



EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT
EMPORMONTT
Conectados contigo



MEMORIA
25

Contenidos

1

Introducción

página 03

1. Mensaje del presidente del Directorio
2. Destacados 2025 y principales cifras
3. Perfil e Historia de EMPORMONTT

2

Estrategia Sostenible y Rol Institucional

página 13

1. Plan Estratégico 2022-2026
2. Política de Sostenibilidad
3. Derechos Humanos y Empresa
4. Relaciones Institucionales y Vinculación Estratégica

3

Relaciones Institucionales y Grupos de Interés

página 22

1. Caracterización de grupos de interés
2. Aporte de la gestión portuaria a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

4

Gobierno Corporativo

página 25

1. Principios y marco de gobierno
2. Perfil y Diversidad del Directorio
3. Miembros del Directorio
4. Comités del Directorio
5. Áreas gerenciales y estructura organizacional
6. Ejecutivos principales
7. Organigrama
8. Gestión de riesgos y auditoría
9. Ética, transparencia y prevención de delitos
10. Cumplimiento legal y normativo
11. Hechos relevantes o Esenciales

5

Gestión de Personas

página 41

1. Gestión de personas
2. Política de Calidad Laboral y Derechos
3. Dotación
4. Política de equidad
5. Acoso Laboral y Sexual
6. Seguridad laboral
7. Permiso Postnatal
8. Capacitación y Desarrollo
9. Evaluación de Desempeño
10. Certificación Norma NCH3262:2021
11. Política de subcontratación

6

Compromiso con el País

página 53

1. Sector industrial y Económico
2. Grupos de Interés
3. Negocios y factores del entorno
4. Unidades de Negocio

7

Compromiso con la Comunidad y el Medio Ambiente

página 65

1. Gestión de impactos sociales
2. Programas de vinculación
3. APL Estándar de Sostenibilidad para Los Puertos de Chile

8

Transformación Digital

página 71

1. Marco Estratégico
2. Gobernanza: Comité de Transformación Digital
3. Nuevo Sistema de Gestión Portuaria ACES
4. Arquitectura de Datos Corporativa
5. Intranet Corporativa y Comunicación Interna Digital
6. Colaboración Inter portuaria – Puertos Sur Austral
7. Vinculación con el Ecosistema Académico y de Innovación
8. Ciberseguridad y Cumplimiento Normativo

9

Estados Financieros

página 76

1. Estados financieros auditados
2. Gestión de proveedores

Introducción

1



Carta del Presidente

“El año de la consolidación”

Saludo del Presidente del Directorio



Este 2025 ha sido para la Empresa Portuaria EMPORMONTT un año de consolidación profunda. No de grandes inauguraciones, sino de algo más valioso: la demostración de que los proyectos construidos con convicción y esfuerzo sostenido son capaces de transformar la realidad portuaria y logística de nuestra región. Cerramos el período con resultados que nos permiten mirar con confianza el futuro, y con la certeza de que hemos construido una institución más eficiente, más transparente y a la altura de los desafíos que el sur austral nos impone.

En materia de responsabilidad financiera, los números del año son elocuentes. Los ingresos ordinarios alcanzaron los 8.663 millones de pesos, un crecimiento del 9,1% respecto al año anterior, con una ganancia neta de 1.201 millones de pesos y un EBITDA recuperado al 30%. Estos resultados no son casualidad: son el fruto de decisiones difíciles en materia de contención de costos operacionales, mejora del proceso de cobranza y racionalización del gasto. Completamos cinco años consecutivos aportando dividendos al Estado sin requerir un solo peso de transferencia pública. Para una empresa que opera infraestructura crítica en los territorios más remotos del país, eso es una demostración de eficiencia que nos enorgullece.

El hito infraestructural más relevante del año fue la activación del Terminal Internacional de Pasajeros y Centro de Vinculación Ciudad-Puerto, obra valorizada en cerca de 3.728 millones de pesos. Este recinto no es solo infraestructura: es el reconocimiento de que un puerto moderno debe ser también un espacio de encuentro, cultura y desarrollo urbano. Estamos definiendo su modelo de explotación con el objetivo de que genere retornos sostenidos para la empresa y valor permanente para la comunidad de Puerto Montt.

En materia de conectividad, las rampas bajo administración de EMPORMONTT continuaron siendo la columna vertebral de la movilidad en las provincias de Llanquihue, Chiloé y Palena. Conscientes de que la calidad de vida de miles de familias depende directamente de estos servicios, durante 2025 avanzamos en la construcción de un plan tripartito con EMPORCHA y EPA para entregarle al Ministerio de Transportes una propuesta integrada de mejora de la conectividad austral. Este trabajo coordinado entre las tres empresas portuarias del sur es uno de los compromisos más relevantes de nuestro Plan de Gestión 2026.

El proyecto Panitao, nuevo polo portuario bajo modelo de Asociación Público-Privada, avanzó en la definición de sus bases técnicas y jurídicas, comenzando el proceso de licitación, cuya inversión privada es cercana a los US\$ 20 millones, siendo la primera inversión privada de esta magnitud que se lleva a cabo en nuestra empresa. Adicionalmente, en los próximos meses se iniciarán las obras del nuevo terminal de transbordadores, financiado por Naviera Austral, obra que bordea los \$320 millones y que vía arriendos será reembolsado por EMPORMONTT; y el Estudio de Hub Logístico Salmonero nos entregó una hoja de ruta concreta para diversificar nuestra oferta hacia la industria salmonera, sentando las bases de un esfuerzo colaborativo público-privado del conjunto de la cadena de valor de la actividad salmonera.

Ambas iniciativas requieren decisiones del nivel del Sistema de Empresas SEP y el Estado. Estamos convencidos de que el momento de tomarlas es ahora. Paralelamente, la obtención de la concesión del predio en Dalcahue para el Antepuerto de Distribución de Carga Chiloé abre una nueva dimensión logística para la isla que debemos desarrollar con sentido de urgencia. Iniciativa que permite a la empresa anticiparse a los

desafíos que el Puente sobre el Canal de Chacao y la doble vía generarán en el modelo de logística multimodal en la provincia de Chiloé y su rol en el ecosistema.

Iniciamos también nuestra transformación digital con la aprobación de un sistema ERP, la instalación de gobernanza tecnológica y el levantamiento de brechas críticas. La digitalización es para nosotros una herramienta de eficiencia y control, no un fin en sí mismo. Este proceso nos ha implicado un gran esfuerzo que ha generado importantes desafíos y, a su vez, complicaciones que requerirán más tiempo del previsto inicialmente. Y en materia de gobierno corporativo, alcanzamos un Scorecard SEP de 99,46%, lo que refleja el compromiso sostenido de toda la organización con los estándares de gestión que el Estado nos exige.

Las empresas portuarias públicas, en especial aquellas del sur-austral, requieren de una estrategia con un sentido de Estado, que permitan desplegar sus requerimientos de infraestructura en el mediano y largo plazo.

Quiero agradecer al equipo de EMPORMONTT, a sus 47 trabajadoras y trabajadores que sostienen con profesionalismo la operación diaria, a las empresas navieras que trabajan con nosotros, en especial de la industria salmonera, graneles, industria de cruceros entre otros rubros, también a nuestros socios estratégicos, empresas que trabajan al interior del Puerto, y a aquellas comunidades con las que hemos llevado a cabo actividades de vinculación.

Un reconocimiento especial a Eduardo Arancibia y Maritza Aravena, Directores de la empresa, por su aporte al desarrollo de EMPORMONTT.

Fue un privilegio presidir este Directorio.

Julián Goñi Melías
Presidente del Directorio
Empresa Portuaria de Puerto Montt

Destacados 2025 y principales cifras



Ingresos operacionales

8.663 millones de pesos



Número de accidentes

0 accidentados



Cruceros

39 recaladas
55.109 pasajeros



Conectividad

1.450 millones de pesos



Aportes al Fisco

2.045 millones de pesos



Capacitación

922 horas



Ganancias de la empresa

1.201 millones de pesos



Activos totales

26mil millones de pesos



Abril 2025

Inauguración

Terminal Internacional y Centro de Vinculación Ciudad Puerto



Noviembre 2025

Certificación

Norma Chilena 3262



Transformación digital

Nuevo Sistema de Gestión Portuaria ACES

Arquitectura de Datos Corporativa

Perfil e Historia de la Empresa

Perfil de identidad

EMPORMONTT fue fundado en 1853, desarrollando desde sus inicios una activa vocación portuaria. Su infraestructura actual comenzó a construirse en 1929 y fue modernizada tras el terremoto de 1960.

La Empresa Portuaria Puerto Montt se constituyó en 1998, como parte del proceso de modernización del sistema portuario estatal.

Datos de la Empresa

- **Razón Social:** Empresa Portuaria Puerto Montt
- **Nombre de Fantasía:** EMPORMONTT
- **RUT:** 61.950.900-5
- **Dirección:** Avenida Angelmó 1673, Puerto Montt- Chile
- **Teléfono:** +56 65 2 364501
- **Página Web:** EMPORMONTT - Empresa Portuaria Puerto Montt
- **Redes Sociales**
 - LinkedIn: Empormontt
 - Instagram @empormontt
 - Youtube @empresaportuariapuertomont6667

Nuestra Misión

Administramos y desarrollamos infraestructura pública proveyendo servicios portuarios y de conectividad de excelencia a las empresas y comunidad de la región para facilitar de manera sostenible su desarrollo económico y social.

Nuestra Visión

Consolidarnos como un eje relevante de una red de conectividad marítimo-portuaria, social y turística en la zona sur austral del país.

Valores Empormontt	Definición y Alcance
Sostenibilidad	Desarrollamos nuestras actividades bajo la premisa de satisfacer las necesidades y aprovechar las oportunidades que nos presenta la sociedad del presente sin comprometer el futuro de las nuevas generaciones.
Trabajo En Equipo	Promovemos el trabajo colaborativo basado en la transparencia, el respeto y la confianza entre las personas que trabajan en la empresa y con las que se relacionan con ésta.
Valor Compartido	Buscamos la creación de valor sustentable para la empresa y para todos aquellos que están relacionados con ésta, en particular para las personas y los territorios en los cuales materializamos nuestro trabajo.
Excelencia	Resaltamos la importancia del trabajo "bien hecho", que se basa en la eficacia de nuestras acciones y la eficiencia en el manejo de los recursos a nuestro cargo, buscando siempre la forma de mejorar continuamente sobre la base del aprendizaje y la innovación
Seguridad Integral	Aplicamos y desarrollamos de manera intransable todas las actividades necesarias para lograr operaciones seguras en el marco legal del cuidado irrestricto de todas las personas y el entorno en los cuales la empresa materializa su trabajo.



Historia de la Empresa

Inicio de construcción del Puerto en la misma ubicación actual.

El terremoto de dicho año destruye parte importante de la infraestructura.

Finalizan obras de reconstrucción y el malecón, fue extendido en 184 metros.

Comenzó la construcción de las rampas para el terminal de transbordadores de Puerto Montt, la que finalizó en el segundo semestre de 1980.

Inicio proyecto Extrapuerto con la adquisición de 8,35 hectáreas enfocada a efectuar un ordenamiento de espacios físicos.

Se declara desierto el proceso de licitación del Puerto implicando un desafío respecto al mantenimiento de las instalaciones y enfrentar las restricciones de operaciones.

1929

1960

1966

1979

2008

2013

1931

1962

1967

1997

2010

2014

Finalizan obras de construcción.

Inicio de trabajos de reconstrucción. La primera etapa consistente en un malecón de 151 metros de largo a base de tablestacas y tirantes.

Se inició la segunda etapa de reconstrucción del puerto, con 201 metros más de malecón de atraque (385 mts. en total), construcción de bodegas, vías férreas, pavimentación de los recintos portuarios, edificios e instalación de agua potable, electricidad, etc.

Se inició una modernización y una serie de cambios en el sector marítimo portuario nacional a través de la ley N° 19.542 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, publicada en el Diario Oficial el 19 de diciembre de 1997, dicha normativa legal creó la Empresa Portuaria Puerto Montt.

Los esfuerzos administrativos y económicos se destinan al proceso de licitación de un nuevo terminal de carga en Panitao.

Cambia el escenario comercial para EMPORMONTT, desde empresa monopólica en servicio portuarios a enfrentar un competidor directo, significando esto un profundo cambio de paradigma.



Preparación para competir: Revisión interna en materia estructural, administrativa y operativa/comercial. Baja en los ingresos operacionales de 3% respecto al año anterior.

Punto de inflexión: Resultados de las acciones implementadas desde el 2015 se obtuvieron resultados superiores a los obtenidos el periodo anterior aumentando los ingresos en un 5%.

Consolidación de la recuperación económica de la Empresa Portuaria de Puerto Montt.

Mayores ingresos (MM\$6743) y utilidades (MM\$1.564) en la historia de la Empresa Portuaria de Puerto Montt. Licitación del Terminal y diseño.

El 2023 cerramos con el indicador de ventas comerciales más alta de los últimos 4 años, MM\$6.179, representando un crecimiento de 7% respecto al año 2021. La temporada de cruceros 2023 experimentó un alza significativa en sus recaladas, alcanzando las 49, lo que equivale a una proporción similar a la alcanzada antes de la pandemia. Constitución de Puertos Australes.

En 2025 se alcanza un importante hito al inaugurar el Terminal Internacional de pasajeros. Se obtiene además la Certificación de la Norma Chilena 3262. Se implementa el nuevo Sistema de Gestión Portuaria ACES y se incorpora la Arquitectura de Datos Corporativa. Visita del presidente de la República en Puerto Montt. Se desarrolló informe de Proyectos Estratégicos. En agosto 2025 se contrató el estudio del Hub Salmonero. Se inició negociación por inversión privada en el Terminal de Transbordadores, por parte de Naviera Austral.

2015

2017

2019

2021

2023

2025

2016

2018

2020

2022

2024

Aplicando estrategia comercial: Ejecución acciones estratégicas definidas por el Directorio. Nueva baja en los ingresos operacionales de 5% respecto al año anterior.

Incremento N° de rampas administradas de 10 a 13. Atención parque eólico.

Diversificación de la cartera de transferencias de ganado y rollizos. La empresa sortea los impactos de la pandemia Covid 19 y las ventas crecen un 22%. Licitación del Terminal y diseño.

Se inicia un ambicioso plan de inversiones, cuyo primer hito es el Terminal para pasajeros de crucero, obra que implicará un costo de MM\$3.500. Se moderniza la estructura organizacional y se crea la Gerencia de Proyectos e Ingeniería y la unidad de Desarrollo Organizacional.

En 2024, EMPORMONTT inauguró el Terminal Internacional de Cruceros con una inversión propia de más de 4.300 millones de pesos y firmó un convenio con el Gobierno Regional que aportará 3.500 millones de pesos para obras en la Zona de Actividades Operativas. Se crea la Gerencia de Innovación y Tecnología.

Principales Proyectos Año 2025

Mantenimiento de Infraestructura Portuaria — 2025

Durante 2025, EMPORMONTT ejecutó trabajos de mantenimiento y reparación de infraestructura por un total aproximado de MM\$900, orientados a preservar las condiciones operativas del recinto portuario y asegurar la continuidad del servicio.

En materia de mantenimiento de bodegas e instalaciones del recinto, se realizaron intervenciones de reparación de pavimentos, sellado y refuerzo de cubiertas, instalación de cierres metálicos y trabajos de habilitación y remodelación en distintas unidades del recinto portuario, con una inversión cercana a MM\$672, concentrada principalmente en las bodegas N°51 y N°53.

En la red de rampas de conectividad se ejecutaron contratos de mantenimiento periódico que incluyeron limpieza y conservación de instalaciones en Calbuco, Puelche, Hornopirén y otros puntos de la red, asegurando las condiciones operativas para la transferencia de smolt, equipamiento y carga acuícola, por un monto de MM\$52,7.

La mantención general del recinto portuario de Puerto Montt contempló servicios de limpieza interior y mantención

de uso general del terminal principal, garantizando sus condiciones de presentación y operatividad, con una inversión de MM\$28,3.

Se realizaron además inspecciones submarinas del muelle, mantención de pontones y trabajos de extracción asociados al socavón del frente de atraque, intervenciones críticas para preservar la integridad estructural de la infraestructura portuaria subacuática, por un monto de MM\$20,2.

Finalmente, la empresa ejecutó la renovación del sistema de protección catódica del muelle comercial y el terminal de transbordadores mediante la adquisición e instalación de ánodos de sacrificio, con una inversión total de MM\$318. Esta intervención, realizada mediante proceso de licitación pública, mejora la defensa estructural y extiende la vida útil de ambas infraestructuras.



Terminal Internacional de Pasajeros y Centro de Vinculación Ciudad Puerto

El Terminal Internacional de Pasajeros y Centro de Vinculación Ciudad Puerto (TIP+CVCP) constituye la inversión más relevante en infraestructura portuaria especializada ejecutada por EMPORMONTT en su historia reciente. Responde al objetivo estratégico de posicionar a Puerto Montt como destino de cruceros de estándar internacional, combinando un terminal especializado con un espacio de uso público, cultural y comercial que integra el recinto portuario con la ciudad.

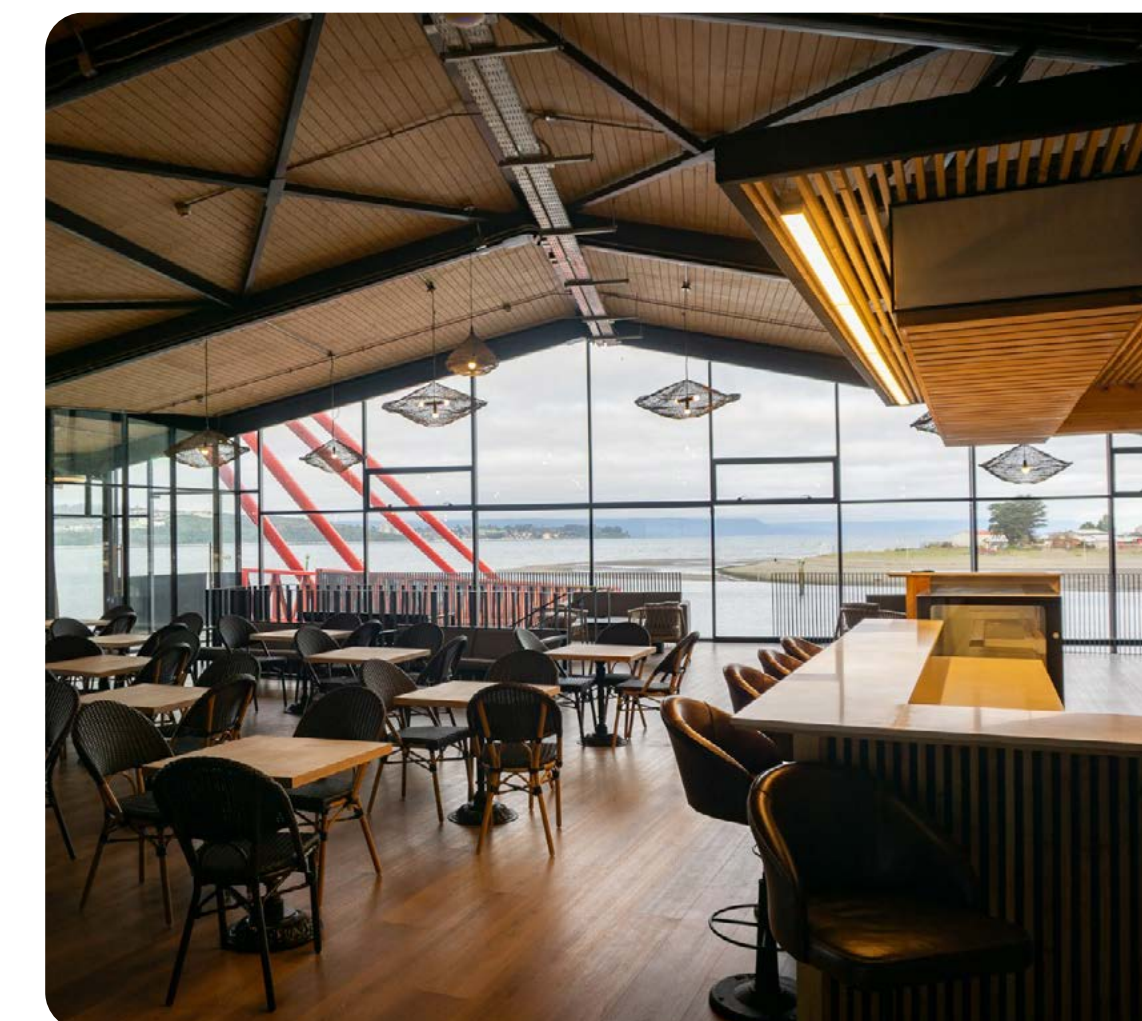
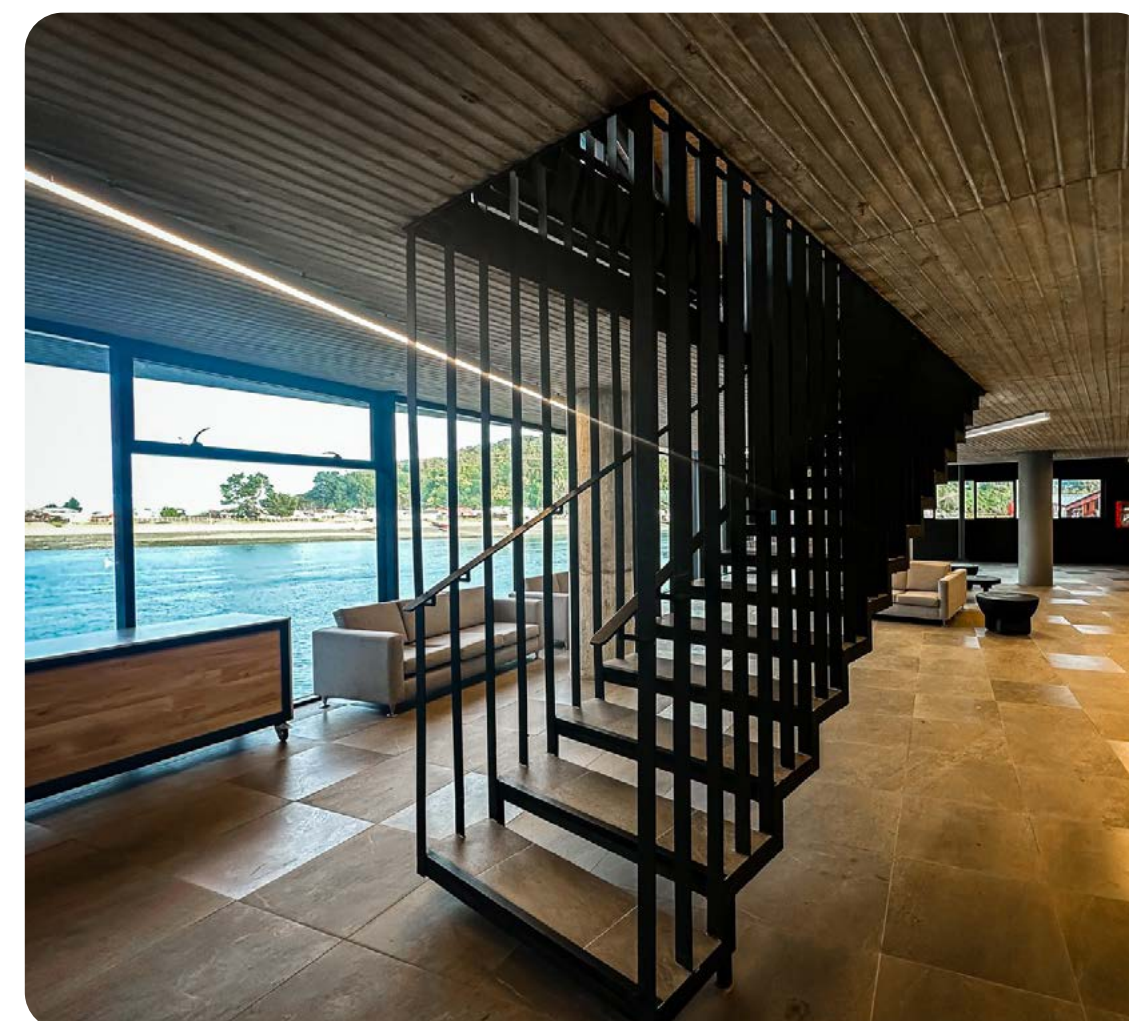
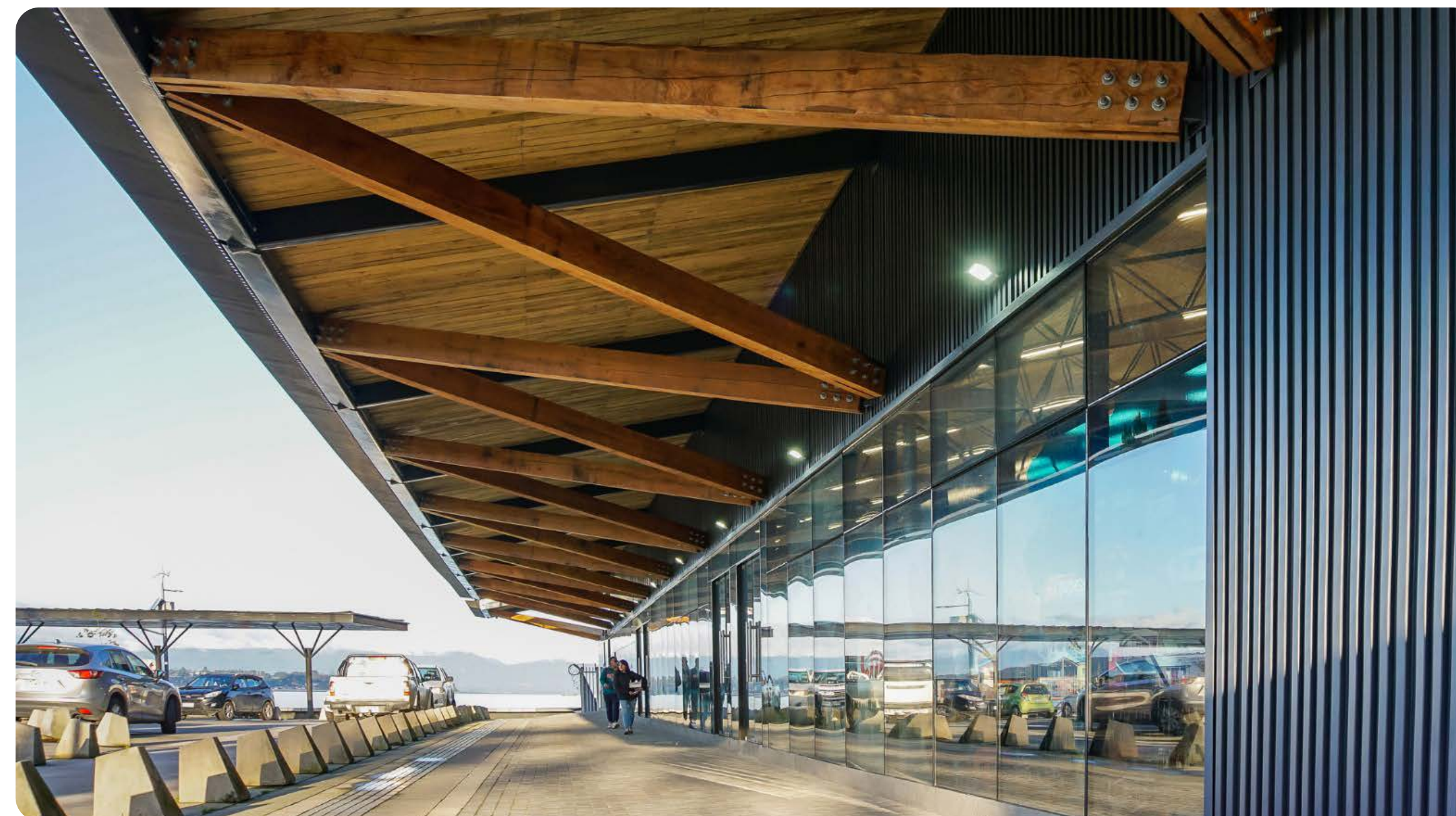
La etapa preparatoria se desarrolló entre 2020 y 2021, con la elaboración de bases, estudios de diseño y la obtención de la Recomendación Satisfactoria del MIDESOF en abril de 2022. En julio de ese año se inició el contrato original, que debió suspenderse por la quiebra de la empresa constructora adjudicataria a fines de 2022. Los instrumentos de garantía ejecutados compensaron los sobrecostos derivados de esta contingencia, y en septiembre de 2023 se abrió un nuevo proceso licitatorio, suscribiéndose un nuevo contrato en mayo de 2024.

Durante el primer semestre de 2025 la obra alcanzó el 100% de avance físico. La recepción provisoria se formalizó en abril de 2025 y el terminal entró en operación en mayo del mismo

año, completando la totalidad de las etapas de la ruta crítica institucional. El costo final fue de MM\$3.728, un 6% inferior al presupuesto aprobado de MM\$3.975.

La infraestructura habilitada incluye sala de espera para pasajeros y tripulación, oficinas para SAG, Aduana, PDI, Armada y Turismo, cafetería con terraza y mirador al Canal Tenglo, locales comerciales de artesanía y productos regionales, servicios higiénicos, nuevo acceso portuario y conectividad de fibra óptica para gestión de pasajeros y seguridad.

La puesta en operación del TIP+CVCP marca un hito histórico para EMPORMONTT y la Región de Los Lagos: por primera vez Puerto Montt cuenta con infraestructura diseñada específicamente para la atención de cruceros internacionales. En su primera temporada de operación se realizaron 19 eventos con una participación estimada de 3.800 personas, generando ingresos de MM\$46 y con presencia de 8 rubros productivos de la región. La evaluación de rentabilidad ex post se realizará a partir de 2028, conforme a los estándares del MIDESOF.



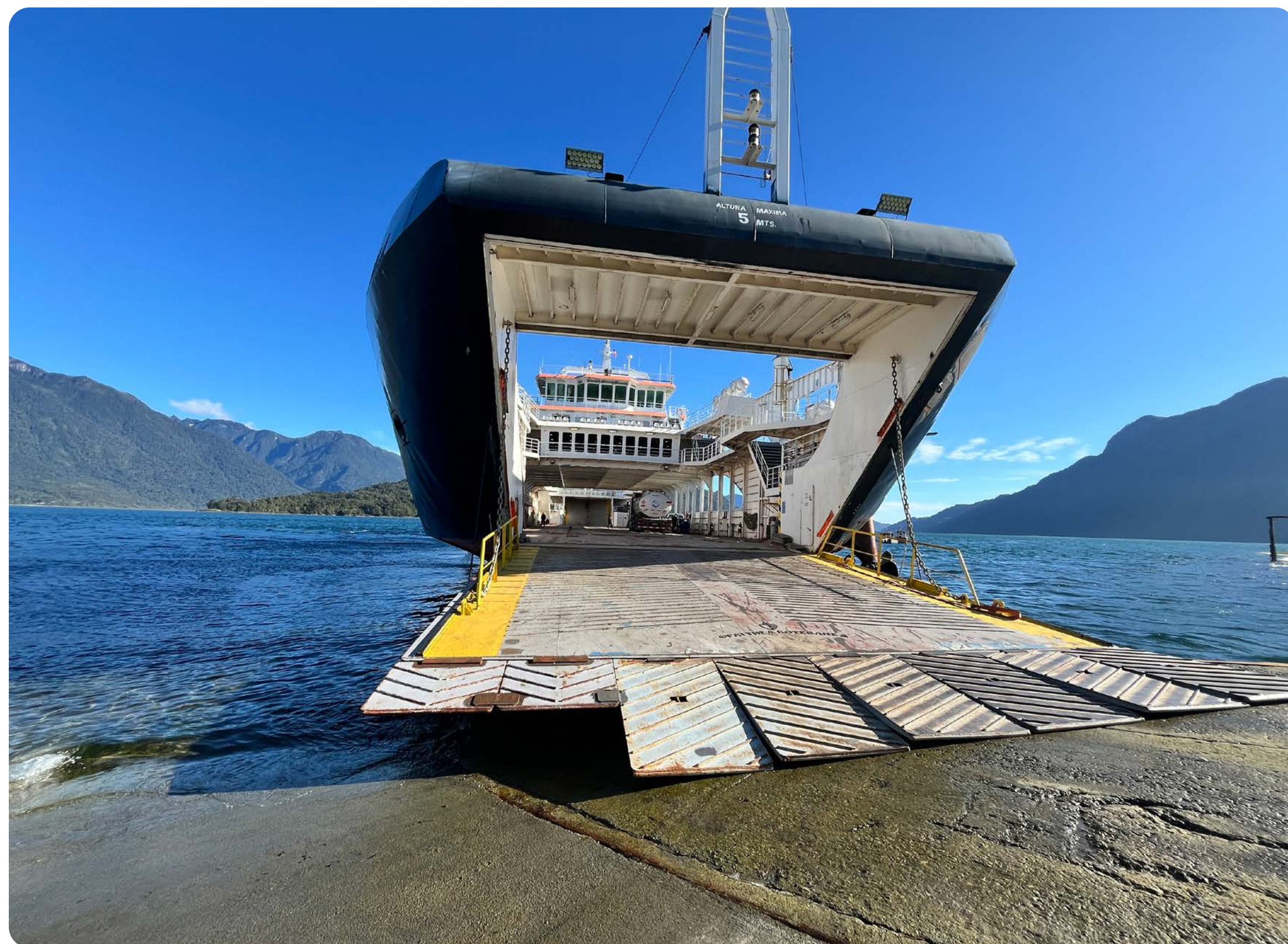
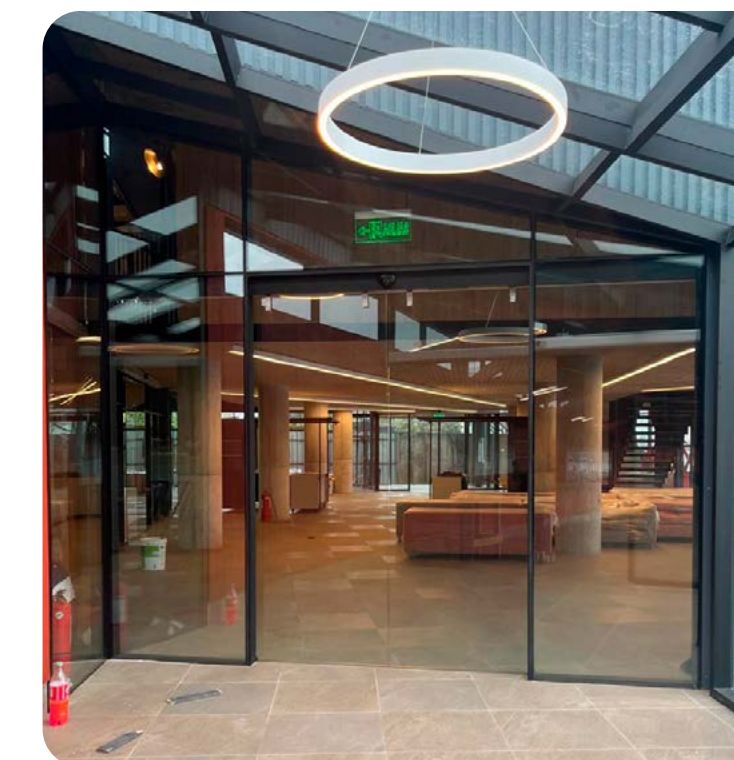
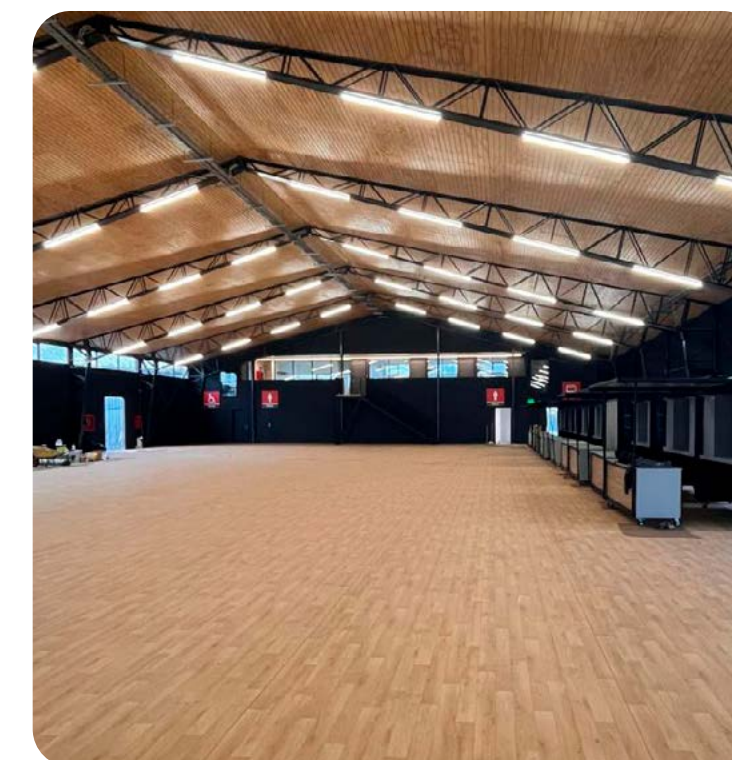
Terminal de Transbordadores — Negociación de Inversión Privada

El Terminal de Transbordadores de Puerto Montt constituye infraestructura esencial para la conectividad marítima regional, con carácter de servicio público orientado al abastecimiento y la movilidad de comunidades insulares y costeras de la macrozona sur.

Durante 2025, EMPORMONTT inició un proceso formal de negociación con el operador histórico de la ruta para establecer un modelo de participación privada en el terminal. El proceso tiene por objeto definir un esquema de inversión privada en mejora y ampliación de la infraestructura, bajo condiciones contractuales de largo plazo que contemplen contrapres-

taciones, obligaciones de inversión y estándares de servicio, con plena compatibilidad con el marco regulatorio portuario vigente. El esquema busca complementar los recursos propios de la empresa sin comprometer su estabilidad financiera.

Al cierre del período la negociación se encontraba en curso, con avances en la definición del modelo de participación y las condiciones generales del acuerdo. El proceso se ha desarrollado bajo los principios de transparencia, legalidad y resguardo del patrimonio público, y representa un precedente relevante en la estrategia de atracción de inversión privada de EMPORMONTT.



Cartera de Proyectos Estratégicos — Gestión 2025

El año 2025 marcó un período de avance diferenciado en la cartera de proyectos estratégicos de EMPORMONTT, definida en el marco del Plan Maestro institucional y el Calendario Referencial de Inversiones del Mandato Estratégico 2022–2025. La empresa sistematizó el seguimiento de las iniciativas según horizonte, inversión, estado de avance y fuente de financiamiento.

El TIP+CVCP completó su totalidad de etapas con una inversión final de MM\$3.728, entrando en operación en mayo de 2025, siendo el único proyecto de la cartera que alcanzó operación plena al cierre del período. Su desarrollo se detalla en sección anterior.

La Zona de Actividades Obligatorias (ZAO) es un proyecto de carácter normativo requerido para que SAG y Aduanas ejerzan sus funciones de fiscalización de cargas de importación y exportación. Considera la construcción de un recinto en la Ruta 5 Sur con una inversión estimada de MM\$4.100 financiada con recursos propios. Durante 2025 se avanzó en el diseño arquitectónico y de especialidades, reformulándose la solicitud de Recomendación Satisfactoria ante MIDESOF bajo la modalidad de evaluación privada positiva, condición necesaria para acceder a financiamiento bancario.

El Centro Logístico de Dalcahue - Antepuerto de Chiloé obtuvo en octubre de 2025 la concesión de uso gratuito de 7 hectáreas en el sector Punahuel, con entrega formal del terreno en diciembre de ese año. El proyecto, con inversión estimada de MM\$5.795, busca organizar los flujos de carga terrestre hacia Castro, Quellón y Dalcahue. Las acciones inmediatas

comprenden topografía, cierre perimetral y señalética, previas a la elaboración del Plan Maestro y la obtención de la RS de MIDESOF.

El Proyecto Panitao corresponde a una Asociación Público-Privada para el desarrollo de operaciones portuarias bajo el marco del DS N°122/2011, con inversión privada estimada entre MM US\$18 y US\$30. Durante 2025 se avanzó en la elaboración de bases técnicas y jurídicas y se inició la contratación de asesoría legal especializada. El proyecto enfrenta complejidades regulatorias ante la FNE y el TDLC, y requiere una definición estratégica del SEP sobre el modelo de desarrollo para avanzar hacia licitación.

En materia de proyectos complementarios, se completó la primera etapa de regularización de redes de alcantarillado del recinto portuario de Puerto Montt. Se avanzó en pruebas de concepto para la modernización de iluminación tecnológica LED en rampas de conectividad. En Ancud se realizaron estudios básicos de bahía en fase inicial de prefactibilidad, y en Castro se mantiene coordinación con la DOP para la ampliación del puerto en etapa de solicitud ante la autoridad competente.

Al cierre de 2025 la cartera refleja una empresa con capacidad de gestión simultánea en múltiples etapas, combinando inversión propia, financiamiento bancario e inversión privada bajo concesión. Los proyectos pendientes enfrentan dependencias regulatorias externas —RS de MIDESOF para ZAO y Dalcahue, y decisión del SEP para Panitao— que condicionan el ritmo de avance para el período 2026.

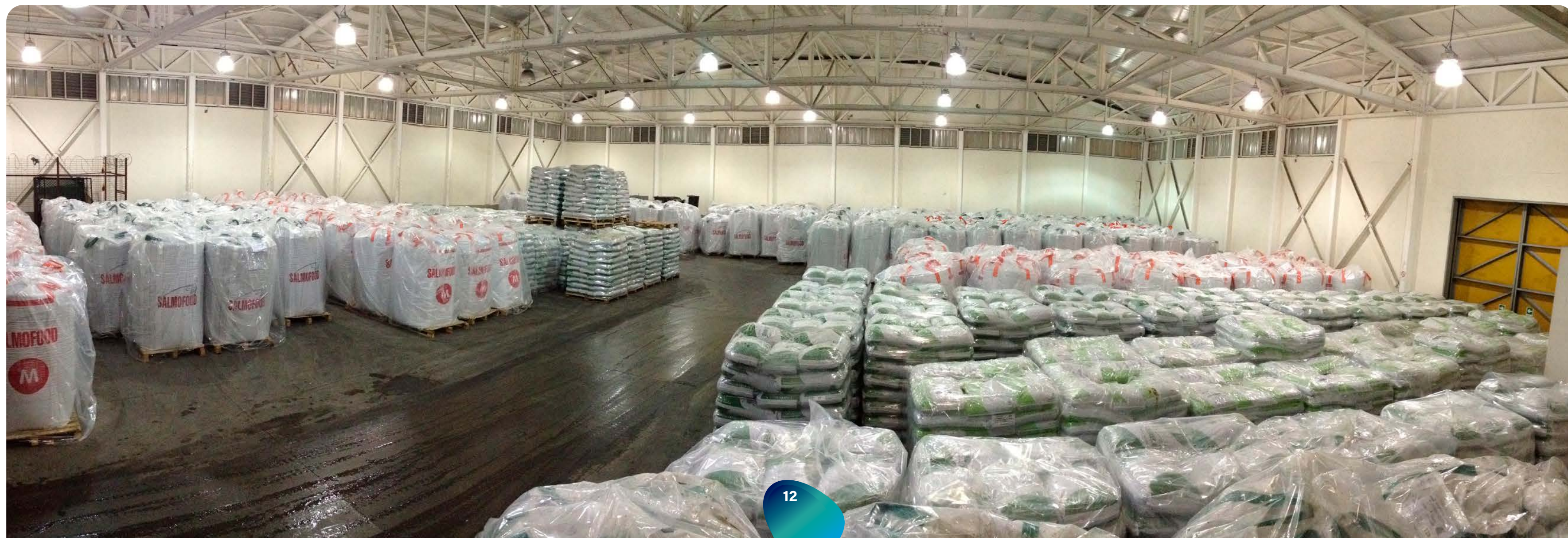
Estudio Hub Logístico para la Industria Acuícola — 2025

La industria salmonera y de cultivo de mitílidos constituye uno de los principales motores económicos de la Región de Los Lagos, generando una demanda logística creciente y de creciente complejidad. Puerto Montt, como principal nodo portuario regional, ocupa una posición estratégica para articular los flujos de carga, insumos y productos de esta industria. En este contexto, EMPORMONTT identificó la oportunidad de diversificar sus ingresos mediante el desarrollo de servicios logísticos especializados para el sector acuícola.

En agosto de 2025, la empresa contrató el Estudio de Desarrollo del Hub Logístico para la Industria Acuícola, financiado con MM\$400 de recursos propios. El estudio fue encargado a especialistas en logística portuaria y acuicultura, con el objetivo de entregar un diagnóstico riguroso del mercado y una propuesta concreta de implementación.

El estudio abarcó el análisis de la demanda logística actual y proyectada de la industria salmonera y mitilicultora, el diagnóstico de brechas de servicio cubiertas por EMPORMONTT, y la identificación de oportunidades en bioseguridad, sostenibilidad, digitalización y economía circular. Sus resultados incluyen una propuesta de modelo de negocio con requerimientos de infraestructura, estructura tarifaria y proyecciones de rentabilidad, además de una hoja de ruta de implementación con etapas, hitos y responsables.

El proceso contó con la participación de actores relevantes de la industria acuícola regional, quienes manifestaron interés en el proyecto y aportaron información sobre sus necesidades logísticas, otorgando sustento a la demanda proyectada y reduciendo el riesgo comercial de la iniciativa. El estudio posiciona a EMPORMONTT como actor proactivo en la cadena de valor acuícola regional, sentando las bases para una diversificación real de ingresos más allá de la administración tradicional de infraestructura portuaria.



An aerial photograph of a city, likely a suburb, showing a dense residential area with many houses and streets. The sky is blue with some clouds. A large, semi-transparent white number '2' is overlaid on the center of the image. On the left side, there is a large, curved graphic element in shades of blue and green. The text 'Estrategia sostenibilidad y rol institucional' is written in white on this graphic.

Estrategia sostenibilidad y rol institucional

Plan Estratégico 2022-2026

Estrategia EMPORMONTT 2022-2026

La estrategia de EMPORMONTT para el período 2022-2026 busca fortalecer su rol como actor clave del sistema portuario nacional, articulando los intereses del Estado, los usuarios y las comunidades desde un enfoque integral, sostenible e innovador. Su objetivo es consolidar un servicio moderno, competitivo y sostenible, mediante el desarrollo logístico, la eficiencia operativa, una gestión ética y transparente, y una activa vinculación con su entorno territorial y productivo.

Este marco estratégico se traduce en ocho objetivos prioritarios que orientan la gestión de la empresa:

Objetivos Estratégicos Prioritarios

1 Red Nodal de Conectividad Portuaria

Mejorar la infraestructura y los servicios logísticos para fortalecer la conexión entre puertos del sur austral y posicionar a EMPORMONTT en el sistema portuario nacional.

2 Consolidación Financiera

Alcanzar una posición financiera sólida que asegure la sostenibilidad, autonomía y viabilidad de los proyectos estratégicos de la empresa.

3 Diversificación Comercial

Ampliar la cartera de servicios y áreas de negocio logístico, fortaleciendo la competitividad y presencia comercial de EMPORMONTT.

4 Gestión Operativa de Excelencia

Establecer procesos eficientes, estandarizados y orientados a la calidad para ofrecer servicios portuarios de alto nivel.

5 Gestión Sostenible basada en ESG

Incorporar criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) como ejes transversales de la gestión empresarial.

6 Proyectos de Consolidación y Crecimiento

Diseñar y ejecutar proyectos de infraestructura y servicios que impulsen el desarrollo y expansión del puerto.

7 Transformación Digital e Innovación

Adoptar tecnologías digitales y promover una cultura de innovación que habilite nuevas capacidades organizacionales.

8 Cultura y Estructura Organizacional Moderna

Alinear la cultura y estructura interna con el mandato estratégico, mediante modelos de gestión por competencias.

Política de Sostenibilidad

La Empresa Portuaria Puerto Montt está comprometida con una gestión sostenible e integral que considera la responsabilidad social empresarial, la creación de valor compartido, la protección del medio ambiente y una gobernanza responsable. Su política de sostenibilidad promueve la incorporación de criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) en todas las operaciones portuarias, reconociendo su rol clave en la cadena logística global y su impacto en el entorno marítimo y las comunidades vecinas.

En el marco de la mejora continua la política de Sostenibilidad fue actualizada con fecha: Julio 2025

EMPORMONTT asume como prioridades la salud y seguridad de sus trabajadores y trabajadoras, el cumplimiento ambiental normativo y la mejora continua del desempeño ambiental. Bajo esta visión, el desarrollo sustentable se establece como eje fundamental de sus operaciones, asegurando su viabilidad a largo plazo y el resguardo del entorno natural.

- **Compromiso de la Alta Dirección:** La dirección se compromete con la sostenibilidad como parte de la estrategia empresarial.
- **Comité de Sostenibilidad:** Comité encargado de desarrollar, implementar y monitorear la política de sostenibilidad.
- **Evaluación de Impacto y Riesgos:** Se evalúan los impactos ambientales, sociales y económicos, identificando riesgos y oportunidades.

- **Desarrollo de la Política:** Se elabora una política con objetivos claros y medidas específicas.

- **Integración en Operaciones:** Se incorporan principios de sostenibilidad en todos los procesos y operaciones.

- **Capacitación y Concientización:** Se llevan a cabo programas para fomentar una cultura organizacional sostenible.

- **Seguimiento y Evaluación:** Se establecen indicadores para monitorear el progreso y se realizan revisiones periódicas.

- **Participación de Stakeholders:** Se involucra a stakeholders claves en el desarrollo e implementación de iniciativas.

- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Se garantiza la transparencia en la comunicación de resultados y el cumplimiento de compromisos a través de memoria integrada, cuenta pública anual, página web, etc.

- **Mejora Continua:** Se busca constantemente mejorar prácticas y procesos para aumentar el impacto positivo en la sostenibilidad.



Derechos Humanos y Empresa

En EMPORMONTT se promueve un entorno de trabajo inclusivo, seguro y respetuoso, donde todas las personas sean valoradas y tratadas con equidad, sin distinción de género, raza, religión, orientación sexual, discapacidad u otras características personales.

La política de derechos humanos tiene como objetivo consolidar una cultura organizacional basada en el respeto irrestricto a éstos, alineada con los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos. Este compromiso se refleja en la responsabilidad de garantizar condiciones laborales justas y seguras para todos los colaboradores y colaboradoras.

Durante 2025, EMPORMONTT consolidó su compromiso con los derechos humanos a través de acciones concretas orientadas a la promoción de un entorno laboral inclusivo, equitativo y respetuoso. Las principales iniciativas implementadas fueron:

1

Revisión y actualización de la Política de Derechos Humanos

2

Talleres de Capacitación en Debida Diligencia en DDHH

Se desarrollaron instancias de formación dirigidas a distintos niveles de la organización:

- Talleres específicos para gerencias.
- Talleres dirigidos a trabajadores y trabajadoras.
- Participación de Directores y Gerentes en espacios de formación externos organizados por la SEP
 - "Taller de Fortalecimiento de las Empresas de Propiedad Estatal en Empresas y Derechos Humanos". La capacitación fue realizada a ejecutivos, jefaturas y trabajadores.
 - Capacitación en Derechos Humanos y en Debida Diligencia en Derechos Humanos capacitación para directores y ejecutivos efectuada en el mes de junio.

3

Entorno laboral libre de discriminación

Desde la implementación de la Política, no se han reportado casos de discriminación, lo que refleja el impacto positivo de las medidas adoptadas y el compromiso sostenido de EMPORMONTT con la construcción de una cultura organizacional basada en el respeto mutuo.

En el marco de la mejora continua la política fue actualizada con fecha: Julio 2025



Relaciones Institucionales y Vinculación Estratégica

Seatrade Cruise Global 2025

En el marco de su compromiso con el desarrollo del turismo y la industria de cruceros en la región, EMPORMONTT participó activamente en Seatrade Cruise Global 2025, el principal evento internacional del sector de cruceros, realizado en Miami, Estados Unidos, del 7 al 10 de abril del 2025.

Durante esta importante feria, EMPORMONTT formó parte del stand de Chile, impulsado por la Corporación de Puertos del Cono Sur, junto a otros puertos y actores relevantes del país.

La participación en Seatrade 2025 reafirma el rol de EMPORMONTT como actor clave en la promoción del turismo marítimo en la zona sur de Chile, y proyecta nuevas oportunidades para la llegada de más cruceros en las próximas temporadas.



Asociación de Puertos Zona Sur Austral de la Patagonia Chilena

La Asociación de Puertos Zona Sur Austral de la Patagonia Chilena, constituida en 2023, representa un hito en la articulación estratégica del sistema portuario del extremo sur del país. Su formalización se concretó en enero de 2024, en Puerto Montt.

Esta iniciativa surge como respuesta a la necesidad de abordar de manera coordinada los desafíos estructurales de conectividad, operación y desarrollo logístico en territorios australes, donde la infraestructura portuaria cumple un rol crítico no solo en la actividad económica, sino también en la integración territorial.

En este contexto, la Asociación tiene como propósito articular una estrategia común de desarrollo portuario, promoviendo la colaboración entre empresas estatales bajo principios de eficiencia, sostenibilidad y generación de valor público. Su accionar se ha enfocado en la creación de espacios de trabajo técnico permanentes, el intercambio de buenas prácticas operacionales y tecnológicas, y la identificación de iniciativas conjuntas de alto impacto.

Durante 2024 y 2025, este trabajo colaborativo ha permitido avanzar hacia una lógica de red portuaria, superando enfoques aislados y habilitando economías de escala, mayor coherencia regulatoria y el desarrollo de proyectos compartidos, particularmente en ámbitos como la digitalización, la conectividad inteligente y la gestión de datos.

De esta manera, la Asociación proyecta consolidarse como un referente regional y nacional en materia de conectividad marítima, desarrollo sostenible y gestión integrada del territorio, contribuyendo activamente al fortalecimiento del sistema portuario estatal y al desarrollo del sur austral de Chile.



Actividades Estratégicas Centro de Vinculación Ciudad Puerto

-Foro de Innovación y Tecnología (FIT)

El Foro de Innovación y Tecnología (FIT) está enfocado en la transformación digital, productividad y aplicación de soluciones tecnológicas en sectores productivos, promoviendo el networking y la articulación entre actores del ecosistema.

La jornada tuvo una convocatoria de más de 400 asistentes provenientes del sector público, privado, academia y emprendedores. Contó con expositores referentes nacionales e internacionales en innovación y tecnología.



-Festival de Innovación Los Lagos (FILL)

El Festival de Innovación Los Lagos (FILL) es un evento ciudadano de innovación, tecnología y creatividad, orientado a acercar el emprendimiento y las experiencias tecnológicas a la comunidad, fomentando la participación, el aprendizaje y la interacción. La jornada contó con más de mil asistentes, principalmente jóvenes, estudiantes, emprendedores y comunidad general que pudieron disfrutar de charlas, experiencias interactivas y demostraciones tecnológicas de emprendedores, creativos y expertos en innovación.

-Blue Week: Economía Azul y la Sostenibilidad Marítima

El evento internacional Blue Week está centrado en la economía azul, sostenibilidad y gestión de los recursos oceánicos, abordando temáticas como acuicultura, cambio climático y cooperación entre actores públicos, privados y científicos.

La jornada contó con una alta participación nacional e internacional y con la participación de autoridades, científicos, empresas, organismos internacionales y comunidades costeras. En la actividad expusieron expertos, investigadores y autoridades de alto nivel.



- Acuerdo de Producción Limpia del Sector Marítimo-Portuario

Durante el año 2025, EMPORMONTT participó activamente en el Acuerdo de Producción Limpia (APL) del sector marítimo-portuario de la Región de Los Lagos, iniciativa liderada por la Asociación de Armadores del Sur Austral (ARMASUR) y coordinada por la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático de Corfo. Este instrumento voluntario promueve la incorporación de prácticas sostenibles, fortaleciendo la competitividad del sector bajo un enfoque de economía circular, eficiencia en el uso de recursos y mitigación de impactos ambientales.

Logros 2025

En el marco de este acuerdo, se registraron avances relevantes en la articulación y desarrollo de una hoja de ruta sectorial:

- Participación en el diagnóstico sectorial, que permitió identificar brechas y oportunidades en materias de gestión ambiental, consumo energético, manejo de residuos y emisiones, contribuyendo a la construcción de una línea base común para las empresas adheridas.
- Fortalecimiento de la gobernanza público-privada, mediante la integración en instancias de coordinación junto a organismos públicos, gremios, academia y empresas del sector marítimo-portuario, promoviendo una visión compartida de sostenibilidad para el territorio.

- Definición de metas y acciones sectoriales, estableciendo una hoja de ruta con objetivos orientados a la reducción de emisiones, la eficiencia en el uso de recursos y la implementación de prácticas de economía circular.
- Vinculación con iniciativas nacionales de sostenibilidad, tales como programas de medición de huella de carbono y herramientas de gestión energética, alineando el quehacer portuario con estándares nacionales e internacionales.

Compromisos

En el contexto del APL, EMPORMONTT, junto a las empresas adheridas, asumió una serie de compromisos orientados a avanzar hacia un modelo de desarrollo portuario más sostenible:

- Medición y gestión de la huella de carbono, con el objetivo de cuantificar y reducir progresivamente las emisiones de gases de efecto invernadero del sector.
- Implementación de prácticas de economía circular, promoviendo la reducción, reutilización y valorización de residuos, con especial énfasis en residuos operacionales propios de la actividad marítima y portuaria.
- Mejora en la eficiencia energética e hídrica, a través del monitoreo de consumos y la adopción de medidas que optimicen el uso de recursos en las operaciones.

- Fortalecimiento de la gestión ambiental, incorporando criterios de producción limpia en los procesos y servicios asociados a la actividad portuaria.
- Desarrollo de capacidades y trabajo colaborativo, mediante la participación en instancias de capacitación y el fortalecimiento de la coordinación con actores públicos y privados del territorio.
- Avance en adaptación al cambio climático, incorporando progresivamente medidas que permitan enfrentar los riesgos asociados a eventos climáticos y condiciones ambientales cambiantes.

Este acuerdo representa un paso significativo en el compromiso de EMPORMONTT con la sostenibilidad, consolidando su rol como actor clave en la transición hacia un sistema portuario más responsable, resiliente y alineado con los desafíos ambientales actuales.



-Inauguración Terminal Internacional y Centro de Vinculación Ciudad Puerto con la visita del Presidente de la República

La Empresa Portuaria Puerto Montt (EMPORMONTT) vivió un hito trascendental con la visita del Presidente de la República, Gabriel Boric, quien encabezó la inauguración oficial del Centro de Vinculación Ciudad Puerto, una obra emblemática que refleja el compromiso institucional con la integración armónica entre la actividad portuaria y la comunidad.

Este nuevo espacio representa un avance significativo en la apertura del borde costero hacia la ciudadanía, consolidándose como un punto de encuentro que promueve el desarrollo cultural, social y económico de la región.

Durante la ceremonia, se destacó el rol estratégico de EMPORMONTT en el fortalecimiento de la relación puerto-ciudad, así como su contribución al progreso sostenible del territorio.

La presencia del Presidente de la República reafirma la relevancia nacional de este proyecto, que simboliza una visión moderna de la gestión portuaria, orientada no solo a la eficiencia logística, sino también al bienestar de las personas. Con esta inauguración, EMPORMONTT da un paso firme hacia un modelo de desarrollo inclusivo, participativo y conectado con su entorno.



Relaciones Institucionales y Grupos de Interés



Caracterización de Grupos de Interés

En EMPORMONTT, la gestión de Grupos de Interés constituye un pilar esencial para el cumplimiento de su misión y el desarrollo sostenible de su área de influencia. Reconociendo que la interacción con actores claves fortalece la transparencia, la confianza y la calidad de las decisiones, así desde la organización se promueve una cultura de relacionamiento responsable y colaborativo con el entorno.

La empresa entiende que la diversidad de visiones enriquece la toma de decisiones y aporta valor compartido, por lo que mantiene canales permanentes de diálogo y participación, orientados a identificar expectativas, abordar preocupaciones y generar alianzas estratégicas con impacto territorial.

Este enfoque está plenamente integrado en la estructura organizacional, con responsabilidades claramente definidas por área de gestión:

- La **Gerencia General** tiene a su cargo la supervisión global de todos los procesos comunicacionales, asegurando coherencia y alineación estratégica.
- La **Gerencia de Desarrollo Comercial e Ingeniería** se encarga de mantener una comunicación fluida y efectiva con nuestros clientes y los distintos *stakeholders* comerciales.
- La **Jefa de Sostenibilidad y Capital Humano** lidera la relación con la comunidad y vela por integrar los principios de sostenibilidad en cada mensaje que se emite.

CLIENTES

- Consignatario carga graneles sólidos y líquidos
- Empresas operadoras logísticas y portuarias
- Navieras
- Salmoneros
- Agencias
- Pasajeros nacionales
- Pasajeros internacionales
- Arrendatarios

Comercial

TRABAJADORES

- Colaboradores permanentes
- Familias de colaboradores
- Colaboradores externos
- Sindicatos

No comercial

PROVEEDORES

- Bienes
- Servicios

Comercial

COMUNIDAD LOCAL

- Junta de vecinos
- Pescadores artesanales
- Comercio local
- Actores del muelle

No comercial

AUTORIDADES

- Marítimas
- Regionales
- Locales

No comercial

ORGANIZACIONES

- ONG
- Trabajadores marítimos portuarios

No comercial

ALTA DIRECCIÓN

- Directorio

No comercial

SERVICIOS PÚBLICOS

- SAG
- Aduana
- Sernapesca
- Seremi Salud
- Capitanía de Puerto
- Autoridades ambientales
- Inspección del Trabajo
- Servicio de Impuestos Internos
- Municipalidad

No comercial

COMUNIDAD LOGÍSTICA

- Transportistas terrestres
- Empresas estiba
- Autoridades regionales
- Navieras
- Salmoneros
- MTT

Comercial

Aporte de la gestión portuaria a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Contribución a los ODS:

Nos comprometemos a alinear nuestras operaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y se destaca:

ODS 1: Pobreza

Las empresas del Estado, alineadas con este ODS, pueden desempeñar un papel crucial en la reducción y erradicación de la pobreza a través de diversas acciones.

ODS 5: Igualdad de Género

Implementación de políticas que fomenten la diversidad de género en todos los niveles de la organización, incluyendo roles de liderazgo y operativos en el puerto.

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

- Garantía de condiciones laborales seguras y justas para los empleados/as
- Contribución al crecimiento económico local a través de la generación de empleo.

ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura

- Desarrollo de infraestructuras portuarias sostenibles y eficientes.
- Promoción de la innovación en la gestión portuaria y logística.

ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

- Contribución al desarrollo sostenible de las comunidades portuarias.
- Mejora de la planificación urbana en áreas portuarias (Puerto Seco)
ELAB. / MAC/ DIC. 2023

ODS 12: Producción y Consumo Responsables

- Implementación de prácticas sostenibles en la gestión de carga y descarga.
- Reducción de residuos y promoción de la economía circular.

ODS 13: Acción por el Clima

- Adopción de medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Adaptación a los impactos del cambio climático en la operación portuaria.

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

- Adopción de prácticas de gobierno corporativo éticas.
- Colaboración con autoridades y organizaciones para mejorar estándares y regulaciones portuarias.
- Ciudades y comunidades sostenibles.



Gobierno Corporativo



Principios y marco de gobierno

EMPORMONTT se encuentra bajo la tutela del Sistema de Empresas Públicas del Estado, SEP, entidad encargada de proporcionar las directrices fundamentales de su administración y gestión. En este contexto, se le encomienda impulsar la sostenibilidad de la actividad portuaria, enfocándose no solo en la eficiencia y productividad, sino también en la generación de valor compartido. Este enfoque busca armonizar los intereses económicos, sociales y ambientales, asegurando un impacto positivo y duradero en la comunidad y en el medio ambiente, alineado con las expectativas de todos sus grupos de interés.

En base al alcance, el trabajo realizado y los resultados obtenidos se puede concluir que EMPORMONTT tiene un 99,46% de cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo, indicadas en el Scorecard del código SEP donde se evidencia que 93 materias cumplen en un 100% de satisfacción de satisfacción.

Código Sep y Directrices Internacionales

Para llevar a cabo su gestión, la Empresa Portuaria fundamenta sus acciones en los principios de transparencia, ética, probidad, objetividad, rendición de cuentas, inclusión y equidad. Estos y otros estándares se encuentran contenidos en el Código SEP, el cual reúne normas y políticas, buenas prácticas de gobierno corporativo, así como los lineamientos nacionales aplicables a organismos públicos, tales como la Dirección de Presupuestos (DIPRES), la Contraloría General de la República (CGR), la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), entre otros. Asimismo, en el ámbito internacional, adhiere a las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La Empresa Portuaria Puerto Montt está comprometida con una gestión sostenible e integral que considera la responsabilidad social empresarial, la creación de valor compartido, la protección del medio ambiente y una gobernanza responsable.

Su política de sostenibilidad promueve la incorporación de criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) en todas las operaciones portuarias, reconociendo su rol clave en la cadena logística global y su impacto en el entorno marítimo y las comunidades vecinas.





Compromiso de la Alta Dirección

La dirección se compromete con la sostenibilidad como parte de la estrategia empresarial. EMPORMONTT asume como prioridades la salud y seguridad de sus trabajadores y trabajadoras, el cumplimiento ambiental normativo y la mejora continua del desempeño ambiental. Bajo esta visión, el desarrollo sustentable se establece como eje fundamental de sus operaciones, asegurando su viabilidad a largo plazo y el resguardo del entorno natural.

COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN. La Dirección se compromete con la sostenibilidad como parte de la estrategia empresarial.

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD. Comité encargado de desarrollar, implementar y monitorear la política de sostenibilidad.

EVALUACIÓN DE IMPACTO Y RIESGOS. Se evalúan los impactos ambientales, sociales y económicos, identificando riesgos y oportunidades.

DESARROLLO DE LA POLÍTICA. Se elabora una política con objetivos claros y medidas específicas.

INTEGRACIÓN EN OPERACIONES. Se incorporan principios de sostenibilidad en todos los procesos y operaciones.

CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN. Se llevan a cabo programas para fomentar una cultura organizacional sostenible

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. Se establecen indicadores para monitorear el progreso y se realizan revisiones periódicas.

PARTICIPACIÓN DE STAKEHOLDERS. Se involucra a stakeholders claves en el desarrollo e implementación de iniciativas.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS. Se garantiza la transparencia en la comunicación de resultados y el cumplimiento de compromisos a través de memoria integrada, cuenta pública anual, página web, etc.

MEJORA CONTINUA. Se busca constantemente mejorar prácticas y procesos para aumentar el impacto positivo en la sostenibilidad

Perfil y Diversidad del Directorio

La administración de Empresa Portuaria EMPORMONTT es ejercida por un Directorio, el cual está compuesto por cuatro miembros designados por el Presidente de la República, a los que se suma uno elegido por los trabajadores en su representación, quién participa únicamente con derecho a voz.

El Directorio delega la administración operativa de la Empresa en su Gerente General. En 2024, la gestión de la actividad portuaria estaba a cargo del Gerente General, quien lideraba a 4 gerencias de área y un equipo total de 47 colaboradores. Estas gerencias eran la Gerencia de Operaciones, la Gerencia de Administración y Finanzas, la Gerencia de Ingeniería y Desarrollo Proyectos y Gerencia de Transformación Digital e Innovación y Tecnología.

Los miembros del Directorio asumen deberes y derechos fundamentales para la correcta dirección y control de la empresa. Inspirados en las buenas prácticas de gobernanza y sostenibilidad reflejadas en otras memorias portuarias y adaptándolas al contexto y prioridades de EMPORMONTT:

Deberes

- Asegurar la toma de decisiones estratégicas y operacionales alineadas con los objetivos de largo plazo, garantizando la sostenibilidad y competitividad del puerto.
- Supervisar activamente el cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Empresas Públicas (SEP), promoviendo transparencia, probidad y gestión eficiente.
- Asegurar un enfoque proactivo ante riesgos operativos, financieros y estratégicos, e impulsar la innovación tecnológica como eje de competitividad.

Derechos

- Así mismo, tienen el derecho a solicitar información adicional para la toma de decisiones a través de los mecanismos establecidos
- Perciben honorarios mensuales de acuerdo con la Ley 19.542, fijados en 8 UTM por sesión con un máximo de 16 UTM al mes calendario. El presidente del Directorio, o quien le subroga, recibirá igual dieta, aumentada en un 100%.
- Bono por cumplimiento del Plan de Gestión Anual (P.G.A)

Miembros del Directorio



Julián Goñi Melías
Presidente del Directorio

Administrador Público de la Universidad de Chile y Magíster en Desarrollo Económico Territorial de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Cuenta con experiencia en desarrollo productivo regional, innovación, descentralización y gestión estratégica de instituciones públicas.

Fecha de designación: 23 de mayo de 2022

Periodo: 23 de mayo de 2022 – 1 de octubre de 2027



Eduardo Samuel Arancibia Romo
Director Vicepresidente

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile y Magíster en Finanzas Aplicadas de la Universidad del Desarrollo. Posee experiencia en planificación estratégica, finanzas corporativas y control de gestión.

Fecha de designación: 23 de mayo de 2022

Periodo: 23 de mayo de 2022 – 1 de octubre de 2029



Maritza Araneda Hernández
Directora

Contadora Auditora con experiencia en gestión administrativa y financiera, control contable y apoyo a procesos de administración organizacional en instituciones públicas y privadas.

Fecha de designación: 27 de mayo de 2022

Periodo: 27 de mayo de 2022 – 1 de octubre de 2029



Paulo Barrientos
Representante de los trabajadores

Jefe Puerto de Castro

Técnico Acuícola

Fecha de designación: 01 de noviembre de 2019

Periodo: 01 de noviembre del 2022 hasta el 31 de octubre del 2025



Jéssica Álvarez Vargas
Directora / Representante de los Trabajadores

Ingeniera en Administración de Empresas. Encargada de Facturación y Cobranza en Empresa Portuaria Puerto Montt.

Fecha de designación: 1 de noviembre de 2019

Periodo: 1 de noviembre de 2025 – 31 de octubre de 2028

Comités del Directorio



Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría debe tener responsabilidad y capacidad para desempeñar, como mínimo, lo siguiente: Recomendar al Directorio, la designación y la compensación de, o la terminación de la relación profesional con, el auditor externo y/o el Auditor Interno. Obtener y evaluar el plan de auditoría de los auditores externos; Aprobar los servicios adicionales (que no sean dictaminar sobre los estados financieros) provistos por el auditor externo, para evitar el posible deterioro de su independencia y objetividad. Periódicamente reunirse de forma separada con la administración, con los auditores externos y con el auditor interno. Revisar con los auditores externos su informe de auditoría y la carta de sugerencias constructivas, y las respuestas de la gerencia a dichas sugerencias. Revisar los estados financieros, incluyendo la integridad de sus cifras y revelaciones; Revisar con el auditor independiente los problemas de auditoría o dificultades encontradas y las respuestas de la Administración. Revisar el efecto en la empresa de los cambios en los principios contables. Revisar la designación del encargado de auditoría interna y su eficacia y eficiencia en el desarrollo de sus funciones. Supervisar, de forma conjunta con los auditores externos y el auditor interno, el diseño y efectividad del sistema del control interno. Discutir las políticas con relación a la evaluación y la administración de riesgos. Realizar revisiones de los litigios en curso. Establecer políticas y revisar los gastos generados por los ejecutivos y

pagos sensibles. Revisar las transacciones entre la empresa y los miembros de la Administración. Revisar los planes de beneficios a empleados y directores. Establecer políticas claras para la contratación de empleados de la Administración de la Empresa. Reportar regularmente al Directorio. Contratar Auditorías, a los menos una vez al año. Monitorear el cumplimiento del Mapa de Riesgos de la Empresa. Mandatar las indicaciones que se acuerden por el Comité, en forma escrita, para ser cumplidas y/o implementadas por el Gerente o la Administración de la Empresa. Proponer para la consideración del Directorio, un Flujo de Procesos y Procedimientos.

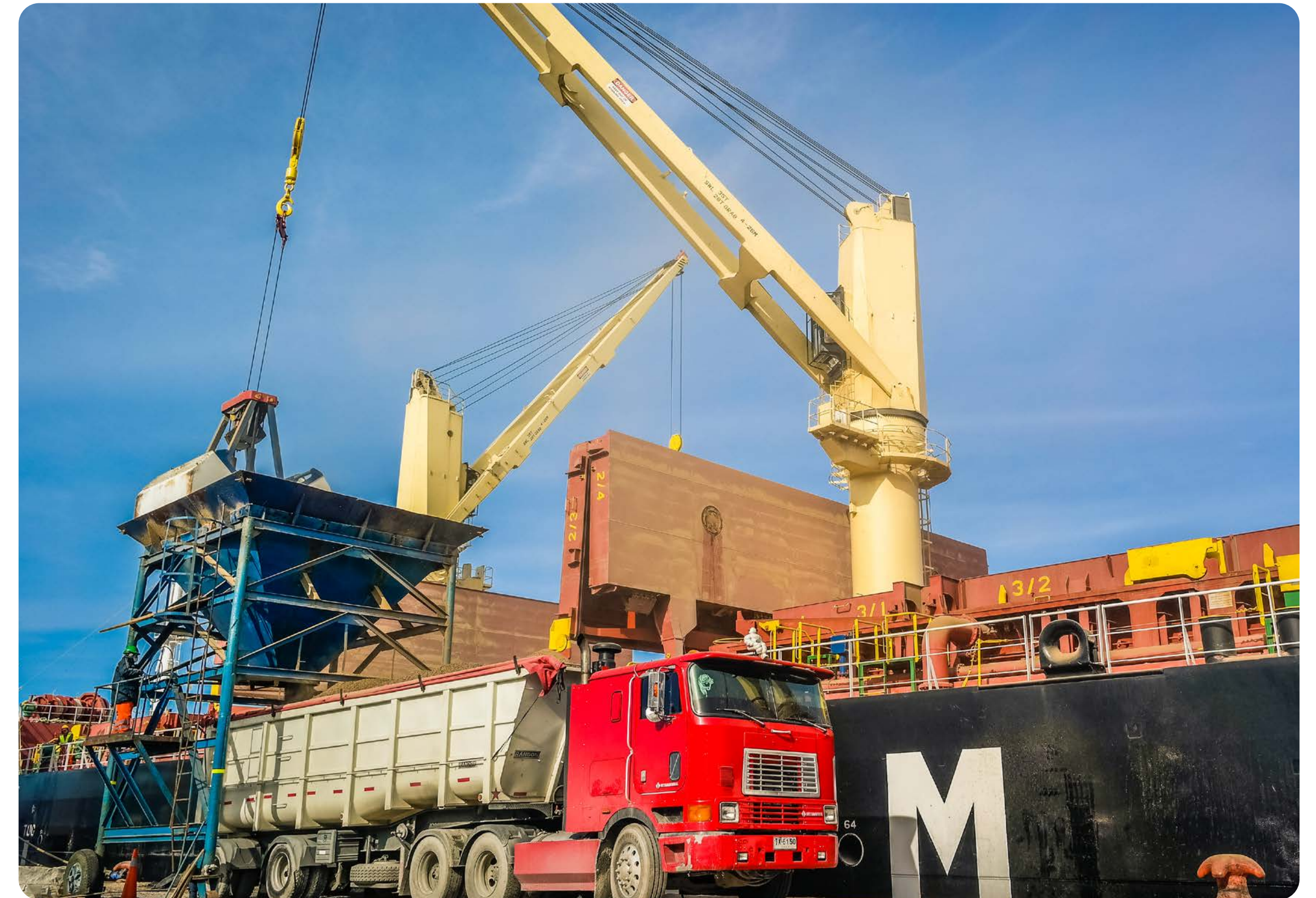
El Comité deberá velar por la independencia de los asesores con quienes trabaja la Gerencia, sobre la materia debieran existir pautas formales. Dentro de los asesores están auditores externos, clasificadoras de riesgos, asesores legales y tributarios. En el caso, por ejemplo, de las auditorías Externas e Internas, los factores críticos de independencia pasan por contar con un canal directo con el presidente del Comité y que su dependencia funcional y administrativa sea del Comité. Adicionalmente, se debe considerar que el proceso de selección de la Empresa Auditora Externa es de responsabilidad exclusiva y excluyente del Comité y no puede ser delegada a la gerencia.

Comité de Riesgos

Este Comité tiene como finalidad contribuir a mantener el funcionamiento administrativo y operacional de la Empresa dentro de un escenario controlado de riesgos.

Funciones del Comité de Riesgos: Aprobar el Estatuto para la GIR y solicitar a la administración de la Empresa, su actualización respecto a criterios de identificación, control y mitigación de todos los riesgos a que se encuentra expuesta. Colaborar con la Empresa a identificar, evaluar y gestionar todo el espectro de riesgos. Supervigilar que todo el personal de la Empresa mejore su comprensión de los riesgos, permitiendo obtener una aceptación responsable del riesgo, reforzar las responsabilidades, el apoyo a la dirección de la Empresa, y en definitiva, mejoras en los resultados; Establecer las responsabilidades y roles de las personas que deben iniciar las acciones para prevenir o reducir los efectos de los riesgos, controlar el tratamiento de los riesgos, identificar y registrar cualquier problema relacionado con la gestión de los riesgos, iniciar, recomendar o proveer soluciones a través de estrategias y verificar a través del monitoreo la implementación de las soluciones contenidas en las estrategias definidas por la Empresa. Aprobar los límites de tolerancia o exposición a

riesgos a asumir por la Organización. Vigilar el cumplimiento de los límites de exposición de riesgo aprobados. Evaluar y aprobar el plan anual de GIR y su correspondiente presupuesto (si aplica). Solicitar a la Administración de la Empresa que informe anualmente respecto al cumplimiento del plan anual de gestión integral de riesgos, y de las metas logradas, las tareas pendientes, los recursos invertidos, y los recursos a invertir en el control y mitigación de riesgos para el próximo año. Supervisar que la Política de GIR considere los riesgos críticos de las actividades que realiza la Empresa, en todos los ámbitos en que se desenvuelve y determinando la cartera de riesgos que le es aplicable. Revisar, al menos una vez al año, los Estatutos para la GIR. Evaluar y aprobar la metodología para identificar, monitorear, limitar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentran expuestas las actividades de la Empresa. Evaluar y aprobar los modelos, criterios, parámetros y escenarios que serán considerados en la medición, control y mitigación de los riesgos a los que se encuentran expuestas las actividades de la Empresa y Evaluar y aprobar los principales planes de contingencia operativos para prevenir efectos adversos sobre la organización o los clientes, entre otras.





Comité de Seguridad de la Información

Este Comité tiene las siguientes funciones: Revisar y aprobar la PSIS y las instrucciones generales y específicas de gestión de SI. Monitorear los cambios significativos en la exposición de los activos de información a amenazas mayores. Revisar y monitorear los incidentes de SI que afecten la gestión de la Empresa a fin de establecer acciones correctivas. Aprobar iniciativas para mejorar la SI crítica para la gestión de la Empresa.



Comité de Sostenibilidad

Este Comité tiene las siguientes funciones: revisar y aprobar La Política de Sostenibilidad, Responsabilidad Social Empresarial y Creación de Valor Compartido de la Empresa Portuaria Puerto Montt, velar por el crecimiento sostenible considerando a todas las partes interesadas. Monitorear las actividades que puedan afectar el medio ambiente, la sociedad y la estabilidad de la cadena de suministros, tiene como propósito crear valor para que nuestros puertos sean la opción más competitiva y sostenible de servicios portuarios y logísticos, promoviendo una cultura de innovación y sostenibilidad en su comunidad portuaria y su entorno social.

Áreas gerenciales y Estructura Organizacional

El Directorio delega a la Gerencia General de EMPORMONTT el poder de representación y le otorga directrices para su actuación responsable en el marco de sus funciones. El mandato principal de la Gerencia General es proteger los intereses y activos de la empresa, ocupándose a su vez del control interno. Esta debe informar regularmente al Directorio sobre las actividades de la empresa y cuestiones relevantes para los grupos de interés. Para esta gestión se han constituido la Gerencia de Administración y Finanzas, la Gerencia de Operaciones, Gerencia de Desarrollo Comercial e Ingeniería, y la Gerencia de Transformación Digital e Innovación y Tecnología. Cada una dirigida por personas altamente calificadas, cuyas habilidades están alineadas con las metas y requisitos de la empresa, siguiendo procedimientos que son técnicos, transparentes y equitativos, y que valoran la competencia y la experiencia. La empresa portuaria -para atraer a las o los profesionales de mayor excelencia disponible- debe establecer una estructura de remuneraciones e incentivos que reflejen las condiciones actuales, tanto en la industria portuaria como en el mercado regional y local.



Ejecutivos principales



Edmundo Silva
Gerente General

Ingeniero en Transporte, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Fecha de ingreso: 01 de enero de 2015.

Fecha de ratificación: 4 de julio de 2022, anteriormente ocupó el cargo de Gerente de Operaciones.



Alejandro González Fuenzalida
Gerente de Administración y Finanzas

Contador Público y Auditor, Universidad de Santiago de Chile. Magister en Gestión Empresarial, Universidad Oberta de Catalunya.

Diplomado en Gestión de Empresa Universidad Austral.

Diplomado en IFRS Universidad Tecnológica INACAP.

Diplomado de Gestión y Evaluación de Proyectos de Informática, dictado por la Universidad de Chile.

Programa de Transformación Digital, tecnologías y sus aplicaciones prácticas MIT (MIT - Massachusetts Institute of Technology)

Fecha de ingreso: 28 de junio de 2016.



Marco Ortega Vidal
Gerente de Operaciones

Ingeniero en Gestión de Empresas, Instituto Profesional La Araucana.

Fecha de ingreso: 25 de septiembre de 1988.

Fecha de nominación como Gerente de Operaciones de la empresa el 1 de noviembre de 2023, anteriormente ocupó el cargo de jefe de Operaciones.



Jean Paul Jouanett Valderrama
Gerente de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos

Ingeniero Acuícola, Universidad Católica de Temuco.

Fecha de ingreso: 16 de agosto de 2022.



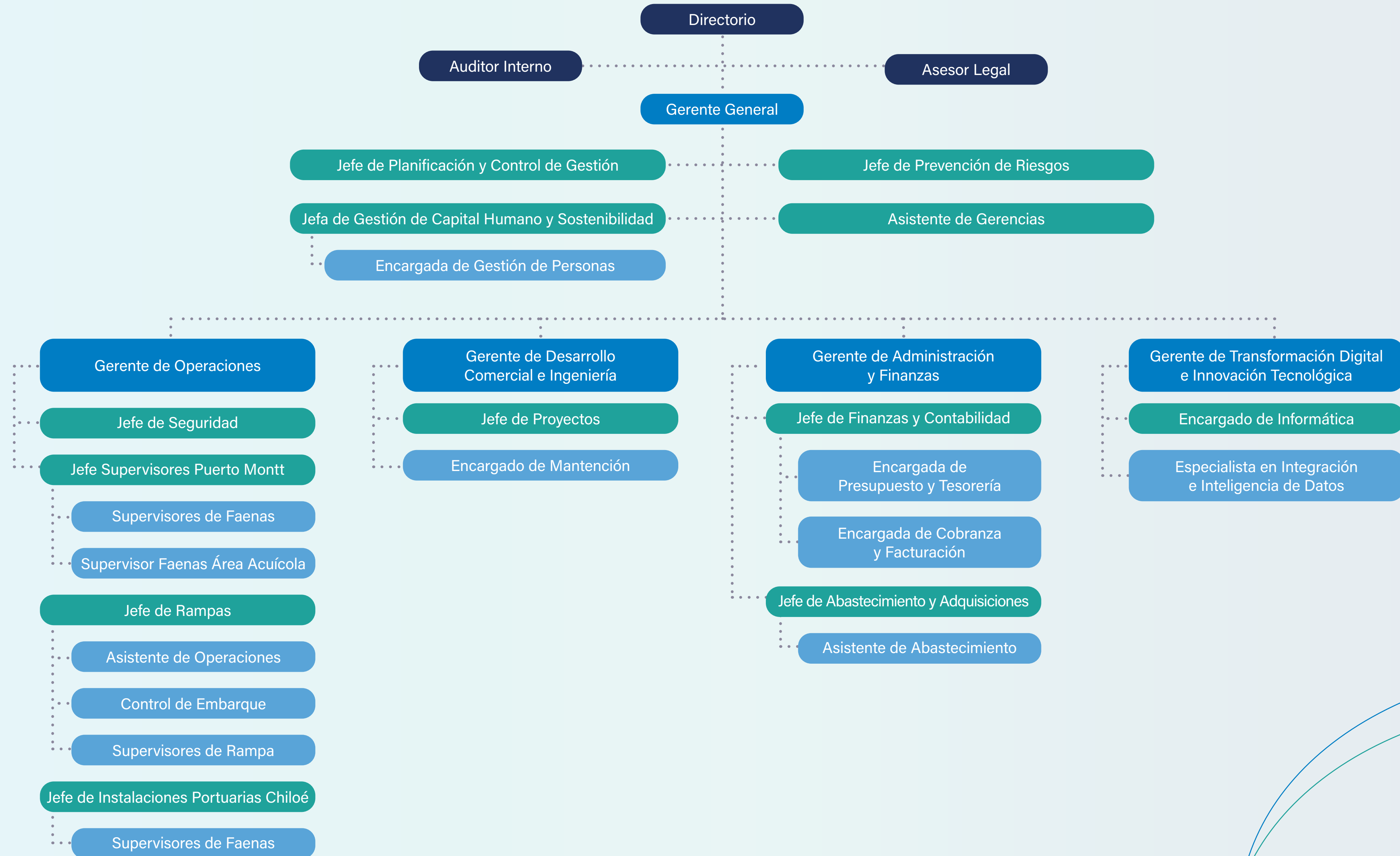
Karenn Johnson Riquelme
Gerente de Innovación y Tecnología

Ingeniero Civil Electrónico, Universidad Técnica Federico Santa María.

Magister en Gobierno y Gerencia Pública, Universidad de Chile.

Fecha de ingreso: 01 de agosto de 2024.

Organigrama EMPORMONTT



Gestión de Riesgos y Auditoría

La gestión de riesgos está delegada en los comités que los directores presiden en conjunto con los encargados de la gestión de dichos organismos.

Adicionalmente, la empresa cuenta con el apoyo del oficial de cumplimiento legal. Lo anterior se complementa con sanas prácticas de control interno y auditorías periódicas en el ámbito financiero como procedimientos. La gestión de riesgos es una de tarea clave y determinante en el gobierno y dirección de Empormontt, bajo un enfoque integrado, positivo, anticipado y continuo.

Para ello existe un alto nivel de compromiso e involucramiento de la alta dirección de la empresa, esto es su Directorio y Gerencia. Para lo anterior se ha integrado un Comité de Riesgos compuesto por los tres miembros del Directorio, un Oficial de Riesgos y el Oficial de Cumplimiento.

La función principal del Comité de Riesgos es recomendar políticas y criterios explícitos de mitigación de los riesgos a que se encuentra expuesta la empresa en la realización de las operaciones o servicios y que permitan una definición clara sobre cuál será el apetito por riesgo, las acciones permitidas bajo ese nivel de riesgo y el riesgo efectivo.

Además, debe aprobar los límites de tolerancia o exposición a riesgos, el contenido de los Manuales de Políticas y Procedimientos para la gestión de riesgo elaborados para uso de la empresa. Aprobar la metodología para identificar, monitorear, limitar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentran expuestas las posiciones propias y de terceros.

El Comité de Riesgos es presidido por el Presidente del Directorio, quién en conjunto con el Oficial de Riesgos de la empresa, deben identificar el universo de riesgos de la organización, poniendo atención a los riesgos estratégicos y a aquellos operacionales, de fraude, de información, de reputación, financieros, medio ambientales, regulatorios, de cumplimiento, entre otros.

El Encargado de Riesgos debe elaborar y presentar al Comité de Riesgos un informe anual respecto del cumplimiento del programa comprometido sobre Gestión Integral del Riesgo (GIR).

Entre los riesgos revisados por el comité se encuentran:

- Riesgos relativos al entorno (mercado, comunidad, stakeholders).
- Riesgos relativos a la dirección.
- Riesgos de procesos.
- Riesgos de operaciones.
- Riesgos financieros.
- Riesgos tecnológicos.
- Riesgo de fraude.
- Riesgos de recursos humanos.
- Riesgos ambientales.
- Riesgos regulatorios.
- Riesgos relacionados con la información para la toma de decisiones.

Para definir su impacto en la Empresa se lleva a cabo un exhaustivo análisis bajo las metodologías de medición de riesgo (impacto/probabilidad) y de identificación de riesgos de acuerdo con las directrices del código SEP. Estos riesgos ponderados son finalmente expresados y priorizados en la Matriz de Riesgos de la Empresa.

Finalmente, los riesgos levantados en la Matriz de Riesgos son monitoreados de manera permanente por el Comité de Auditoría a través del Plan Anual de Auditoría Interna, que desarrolla y reporta de manera mensual a dicho Comité el Auditor Interno de la Empresa. De la misma manera la Matriz de Riesgos es revisada periódicamente en búsqueda de su mejora continua.



Ética, transparencia y prevención de delitos

La gestión de la ética y la transparencia es crucial para la sostenibilidad y legitimidad de la empresa. En el contexto portuario, con grandes movimientos económicos y logísticos, la ética asegura la equidad en las prácticas comerciales, promueve un entorno de trabajo justo y el respeto por el cumplimiento normativo.

La transparencia fomenta la confianza de los grupos de interés, incluyendo concesionarios, clientes y la comunidad en general. Al ofrecer visibilidad sobre actividades y decisiones, se reduce el riesgo de corrupción y malas prácticas, lo cual es esencial para atraer inversión y mantener la competitividad.



Marcos normativos y políticas clave

Se cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) fundamentado en la Ley 20.393, que regula la responsabilidad penal de las personas jurídicas. El MPD se enfoca en el cumplimiento de la debida diligencia e identifica el fraude como un riesgo crítico y estructural.

Como parte de su compromiso con un entorno laboral seguro e inclusivo, la empresa ha adoptado una Política de Acoso Laboral y Sexual, acompañada de su manual de procedimiento para su implementación. Esta política garantiza canales seguros y confidenciales para denuncia, establece protocolos de investigación ágiles y objetivos e incluye programas de capacitación en equidad de género y prevención de conductas inapropiadas, en concordancia con la Ley 21.643 (Ley Karin).

Normativa de "Implantación, Mantenimiento y Actualización del Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público".

Mecanismos de Denuncia y Comunicación

Los canales dispuestos por EMPORMONTT para comunicarle a éste sus reportes de irregularidades, los que permiten el anonimato del denunciante son los siguientes: carta escrita, verbal y página web.

La carta escrita formal, debe ser dirigida al Encargado de Prevención de Delitos; en caso contrario que, por alguna circunstancia no se encuentre disponible o el mismo EPD sea el acusado, el denunciante le dirige al Gerente General, respetando ese orden de entrega.

Por otro lado, se cuenta con un canal de denuncias anónimo disponible y accesible desde el sitio web de la empresa. Este canal permite reportar cualquier actividad sospechosa, incumplimiento o transgresión de principios del código de conducta, reglamento interno, normativas legales, etc. Su uso es obligatorio ante evidencia de comisión de algún delito según la Ley.

El equipo investigativo será el encargado de elaborar un informe final con una propuesta de medidas y/o sanciones. Este informe será entregado al Gerente General, quien tendrá un plazo de 5 días para tomar la decisión final y comunicar las medidas a las partes involucradas.

Así mismo, la empresa se compromete a sensibilizar y capacitar a los trabajadores sobre el canal de denuncias. La comunicación interna es fundamental para la eficiencia, asegurando que políticas y procedimientos sean claramente comprendidos y que las decisiones críticas y actualizaciones regulatorias se comuniquen oportunamente.





Cumplimiento legal y normativo

La empresa cuenta con procedimientos específicos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios en materia laboral, libre competencia, y responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Específicamente se detallan los más relevantes:

A.- Materia Laboral: El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la empresa, debidamente aprobado, se encuentra completamente actualizado a la normativa existente, incluyendo:

1. Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación.
2. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (DS N°40).
3. Ley N°21.643 (Ley Karin)
4. Canal de denuncias y protección del denunciante.
5. Programa preventivo de alcohol y drogas.
6. Seguridad de la información y ciberseguridad.
7. Trabajo a distancia
8. Subcontratación y coordinación de actividades (DS N°76)
9. Implementación de jornada laboral de 42 horas.

Asimismo, durante el presente año la empresa obtuvo oficialmente la certificación en la Norma Chilena NCh3262:2021 sobre Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral, un hito que marca un avance significativo en la consolidación de una gestión moderna, inclusiva y sostenible dentro de la organización.

B.- Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas: Durante el curso de su 653° sesión ordinaria, celebrada el 14 de noviembre de 2025, el Directorio acordó contratar la función de Encargado de Prevención de Delitos (EPD) en el marco de la gestión y desarrollo del Modelo de Prevención de Delitos (MPD) a Auditores, Consultores y Certificadores de Empresas Nawrath SpA, para reforzar el cumplimiento del Modelo de Prevención de Delitos de la empresa, conforme a la ley N°20.393, considerando las adecuaciones efectuadas por la ley N°21.595.

Hechos relevantes o Esenciales

Durante el curso de su 651° sesión ordinaria, celebrada el 14 de octubre de 2025, el Directorio tomó conocimiento formal del oficio N°370, de 30 de septiembre de 2025, mediante el cual el Sistema de Empresas – SEP informó que su Consejo Directivo, en sesión de 28 de agosto de 2025, acordó renovar en sus cargos a los integrantes del Directorio Sra. Maritza Araneda Hernández y Sr. Eduardo Arancibia Romo, desde el 2 de octubre de 2025 y hasta el 1 de octubre de 2029.

Se dispuso a informar dicha materia mediante Hecho Esencial, el que fue enviado a la Comisión para el Mercado Financiero el 17 de octubre de 2025.

Con fecha 1 de noviembre de 2025 asume como representante de los trabajadores la Sra. Jéssica Álvarez Vargas hasta el 31 de octubre de 2028.

Desde la fecha de cierre de los estados financieros y su fecha de emisión, no han ocurrido hechos relevantes que afecten en forma significativa los saldos o la interpretación de estos.



Gestión de Personas



Gestión de Personas

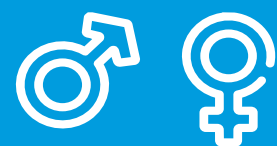
El capital humano constituye un pilar estratégico para EMPORMONTT, siendo un factor clave para la continuidad operacional, la generación de valor y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Durante 2025, la gestión de personas se orientó a fortalecer una cultura organizacional basada en la equidad, la seguridad, el desarrollo del talento y el bienestar integral, en línea con los principios ESG y la normativa vigente.



Política de Calidad Laboral y Derechos

Como parte del compromiso con la calidad laboral y la calidad de vida, y en el marco de la mejora continua, en julio de 2025 se han actualizado políticas claves que promueven el respeto, la equidad y la protección de los derechos fundamentales:

Política de Igualdad de Género y Conciliación



Política de Derechos Humanos y Empresa



Protocolos de Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral, que fomentan entornos más equilibrados e inclusivos.



Actualización de la implementación de la Ley Karin, mediante acciones orientadas a la prevención del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo.



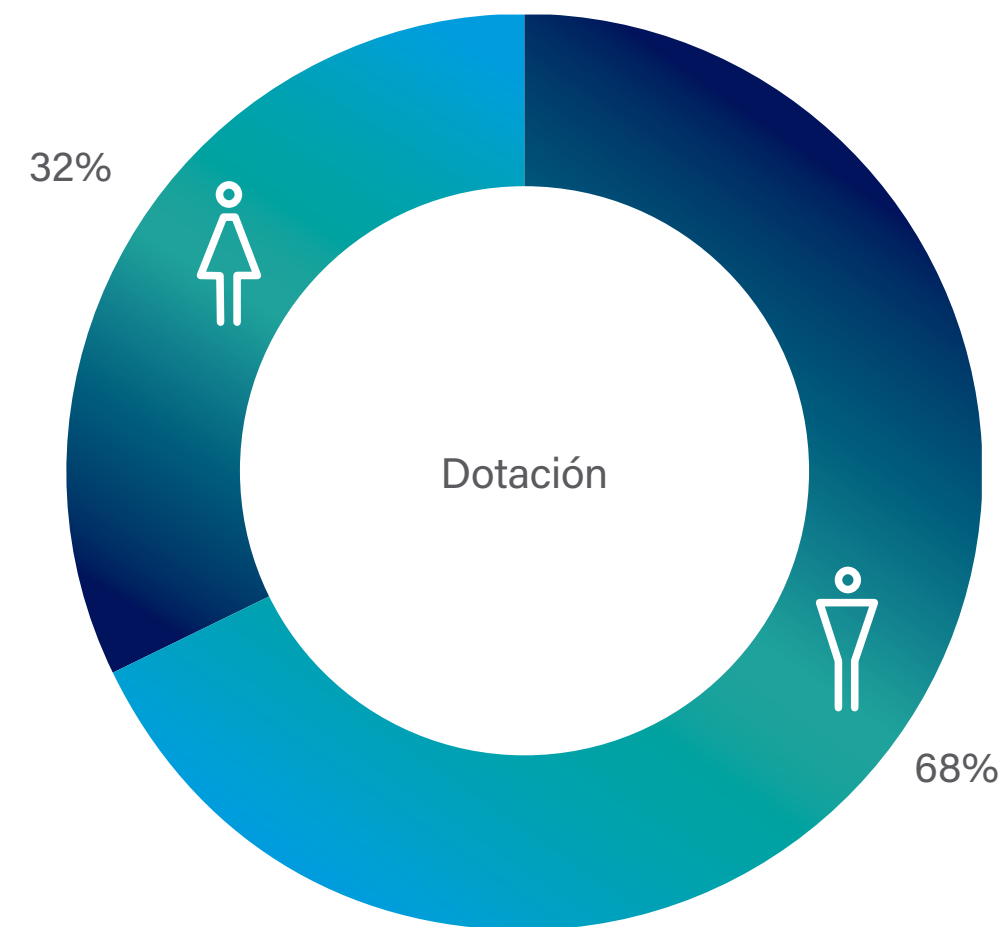
Canal de Denuncias formal y confidencial, que permite gestionar con seriedad y eficacia cualquier situación que vulnere los principios de integridad y respeto dentro de la organización.



Estas políticas y herramientas buscan garantizar un entorno justo, seguro, respetuoso y equitativo para todas las personas que conforman EMPORMONTT.

Dotación

Dotación por género año 2025



Dotación de Empormontt 2025	
Rampa Hornopirén	1
Rampa de Conectividad Chaitén	1
Rampa de Conectividad Quellón	2
Rampa de Conectividad Caleta La Arena/Puelche	5
Rampa de Conectividad Dalcahue	1
Rampa de Conectividad Pargua/Chacao	8
Puerto de Castro	4
Puerto de Puerto Montt	25

Adaptabilidad Laboral

La empresa promueve un entorno laboral flexible que facilite la conciliación entre la vida laboral, familiar y personal.

Durante 2025, se implementaron diversas medidas de adaptabilidad laboral, entre las que destacan:

- Modalidades de teletrabajo y trabajo híbrido para funciones compatibles.
- Flexibilidad horaria para personas con responsabilidades de cuidado.
- Programas de bienestar físico durante la jornada laboral.
- Acciones de promoción de la desconexión digital y corresponsabilidad.

Estas iniciativas forman parte del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación (SGIGC), fortaleciendo un modelo organizacional moderno y centrado en las personas.

Brecha salarial

Adaptabilidad Laboral				
Género	Jornada de trabajo completa	Jornada parcial	Teletrabajo	%
Mujeres	13	2	0	7%
Hombres	32	0	0	93%
TOTAL	45	2	0	100%

Formalidad Laboral

Formalidad laboral					
Género	Personas	Contrato Indefinido	%	Contrato Plazo Fijo	%
Mujeres	15	14	93%	1	7%
Hombres	32	32	100%	0	0%
TOTAL	47	46	98%	1	2%

Brecha salarial promedio valor hora						
Sección	2025		Hombres media salario bruto por hora		Mujeres media salario bruto por hora	
	N°	Brecha	N° Hombres	Valor hora promedio Hombres	N° Mujeres	Valor hora promedio Mujeres
Supervisores Puerto	9	96%	6	\$7.873	3	\$7.561
Supervisores Rampa	5	97%	3	\$6.023	2	\$5.858
Control de embarque	11	92%	8	\$4.561	3	\$4.181


Brecha salarial mediana valor hora						
Sección	2025		Hombres mediana salario bruto por hora		Mujeres mediana salario bruto por hora	
	N°	Brecha	N° Hombres	Valor hora mediana Hombres	N° Mujeres	Valor hora mediana Mujeres
Supervisores Puerto	9	95%	6	\$7.800	3	\$7.446
Supervisores Rampa	5	96%	3	\$6.126	2	\$5.858
Control de embarque	11	89%	8	\$4.715	3	\$4.191

Política de equidad

EMPORMONTT cuenta con políticas y procedimientos orientados a garantizar la equidad salarial, basados en criterios objetivos como el cargo, las competencias, la experiencia y el desempeño.

Estas políticas excluyen cualquier forma de discriminación, incluyendo el género, y se encuentran alineadas con el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación (SGIGC), certificado bajo la norma NCh3262:2021.

Política de Compensaciones



P.IGC-06 Procedimiento de medidas para detectar acoso laboral, sexual y violencia en trabajo
Versión 03, Diciembre 2025

P.IGC-06
Procedimiento de medidas para detectar acoso laboral sexual y violencia en el trabajo

Fecha	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre	Mitzi Álvarez	Comité del SGIGC	Edmundo Silva
Cargo	Encargada del SGIGC	Comité del SGIGC	Gerente General
Fecha	07-08-2025	11-08-2025	12-08-2025

1

Acoso Laboral y Sexual

EMPORMONTT cuenta con una política de tolerancia cero frente al acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo, en cumplimiento de la Ley N° 21.643 (Ley Karin).

La organización dispone de protocolos formales para la prevención, denuncia, investigación y sanción de este tipo de conductas, así como canales confidenciales accesibles para trabajadores y terceros.

Durante el año 2025:

- Se registraron 2 denuncias, las cuales fueron investigadas y resueltas dentro de los plazos establecidos
- Se resguardó en todo momento la confidencialidad, el debido proceso y la protección de las personas involucradas

Estas acciones refuerzan el compromiso institucional con entornos laborales seguros, respetuosos y libres de violencia.

Asimismo, toda la dotación fue capacitada en materias de prevención del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo.

Seguridad Laboral

Durante el año 2025, la Empresa Portuaria Puerto Montt formalizó su Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual fue aprobada por el Directorio, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Supremo N°44.

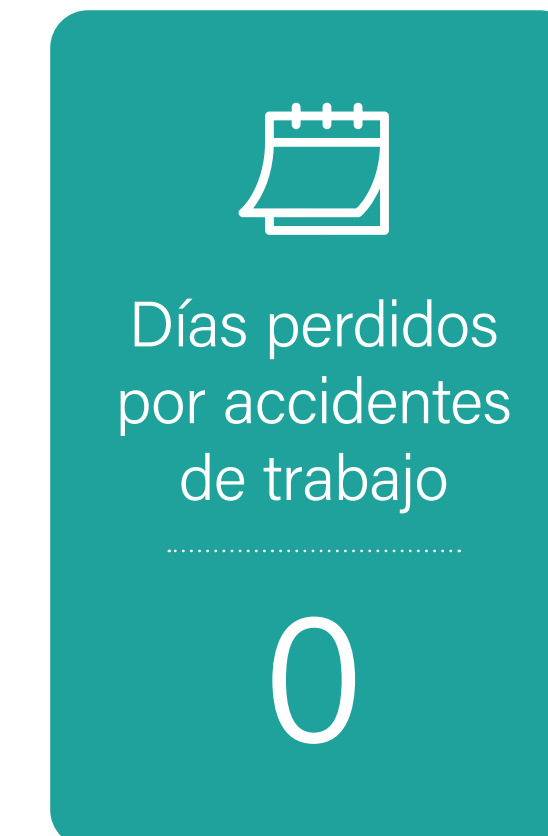
Esta política establece los lineamientos y el compromiso de la organización con la protección de la vida y salud de las personas trabajadoras, incorporando un enfoque de género y promoviendo entornos laborales seguros, respetuosos e inclusivos.

Asimismo, se constituye como un elemento central del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, orientando la toma de decisiones, fortaleciendo la cultura preventiva y promoviendo la mejora continua en materia de seguridad y salud ocupacional.

Durante 2025, la gestión de Seguridad y Salud Ocupacional alcanzó los siguientes resultados:

Indicador	Meta 2025	Resultado 2025	Cumplimiento
N° de Accidentes	≤ 5	0	Cumplido
Días perdidos por accidentes de trabajo	≤ 50	0	Cumplido
N° de Enfermedades Profesionales	0	2	No Cumplido
Días perdidos por enfermedad profesional	0	165	No Cumplido
Tasa de accidentabilidad (%)	≤ 6,18%	0%	Cumplido
Tasa de frecuencia	≤ 3	0	Cumplido
Tasa de gravedad	≤ 50	0	Cumplido
Tasa de fatalidad	0	0	Cumplido

Estos indicadores reflejan un desempeño sobresaliente, destacando especialmente la mantención de cero accidentabilidades, principal objetivo de la gestión preventiva.



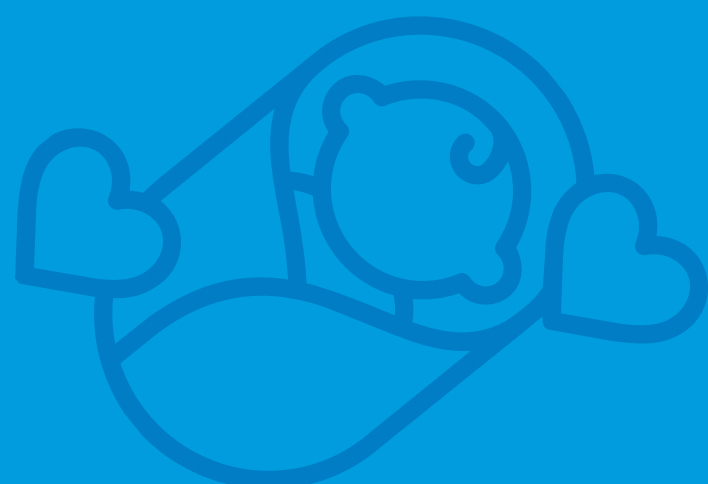
Permiso Postnatal

EMPORMONTT promueve la corresponsabilidad parental y la protección de la maternidad, facilitando el ejercicio efectivo de los derechos asociados al cuidado de hijos e hijas, en concordancia con la normativa vigente y los principios del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación (SGIGC).

Durante el año 2025, se registró un caso de permiso postnatal, el cual fue gestionado conforme a la normativa legal vigente, asegurando el acceso oportuno a los derechos laborales correspondientes.

Adicionalmente, la empresa implementó medidas complementarias orientadas a fortalecer la conciliación laboral, destacando la autorización de una salida extraordinaria para amamantamiento, otorgada a una trabajadora del área de operaciones, con el objetivo de facilitar el traslado y la alimentación de su hijo durante la jornada laboral. Esta medida fue definida considerando las condiciones geográficas del lugar de trabajo y constituye un beneficio adicional al establecido en la legislación vigente.

La empresa no cuenta actualmente con una política de postnatal extendido por sobre lo establecido en la legislación vigente, sin perjuicio de implementar medidas complementarias orientadas a la conciliación.



Capacitación y Desarrollo

Durante 2025, EMPORMONTT consolidó una estrategia de desarrollo del talento basada en el aprendizaje continuo y la igualdad de oportunidades.

Capacitación:

100% de la dotación capacitada

922 horas de formación

Inversión de \$1.623.794

Formación avanzada:

24 personas participaron en diplomados

2.040 horas de formación especializada

Inversión de \$14.744.998

Las capacitaciones se enfocaron en áreas estratégicas como:

- Seguridad y salud ocupacional
- Transformación digital
- Sostenibilidad
- Equidad de género y derechos humanos

Adicionalmente, la empresa implementó un programa de nivelación educacional, beneficiando a 5 trabajadores, lo que permitió cerrar brechas formativas y fortalecer el desarrollo de carrera.

En materia de beneficios, la organización dispone de:

- Seguro de salud para trabajadores y sus familias
- Permisos administrativos
- Programas de bienestar
- Medidas de conciliación laboral



Dotación
capacitada
100%

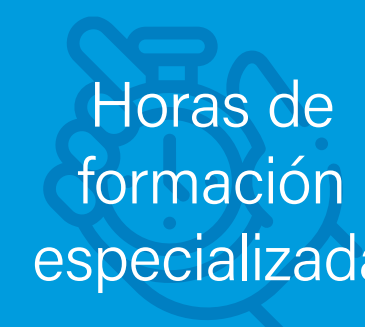


Personas en
diplomados

24



Horas de
formación
922



Horas de
formación
especializada

2.040



Inversión en
Capacitación

+de
\$1.6M



Inversión en
Formación
Avanzada

+de
\$14M

Nº de participantes	Nombre Capacitación	Horas	Franquicia	Desde	Hasta
2	Negociación Colectiva	16	Si	1/21/25	1/24/25
1	Diplomado Compliance y gobernanza	140	No	2/25/26	10/25/25
1	Diploma Oficial de seguridad	30	No	3/11/25	4/10/25
10	Diploma Operaciones Portuarias-modulo 2-3 y 4 (grupo 1)	96	Si	3/6/25	7/8/25
1	Diplomado Prospectiva para el desarrollo	60	No	4/21/25	5/30/25
1	Diplomado Liderazgo y estrategia financiera para CFO	60	No	6/16/25	12/16/25
1	Diplomado control y gestión de operaciones	120	No	4/27/25	8/4/25
2	Curso OPIP	25	No	6/9/25	6/12/25
1	Diploma Formulación y Eval. de proyectos Inversión pública	60	No	8/4/25	9/28/25
1	Gobierno de Datos	12	No	8/18/25	8/27/25
10	Diploma Oper. Portuarias-modulo 1,2,3 y4 (grupo 2)	128	Si	7/10/25	12/16/25
1	Integridad Pública para la lucha contra la Corrupción	21	No	6/6/25	6/27/25
1	Concientización de Lavado de Activos	6	No	6/9/25	9/3/25
1	Ética, transparencia y Lobby	8	No	8/12/25	8/23/25
1	Diplomado Manejo de Herramientas de Transf. Digital (M1)	91	Si	10/14/25	12/15/25
35 Total personas capacitadas		58 Promedio horas			

Evaluación de Desempeño

Durante el año 2025, EMPORMONTT llevó a cabo su proceso de Evaluación de Desempeño, aplicado a las personas trabajadoras de la organización con el propósito de conocer el nivel de cumplimiento de funciones, competencias y conductas laborales del equipo de trabajo.

De una dotación total de 47 personas, el universo evaluable alcanzó a 42 trabajadores y trabajadoras, toda vez que los cinco cargos gerenciales no participan de este proceso. Se realizaron 35 evaluaciones, lo que representa una cobertura del 83.3% del universo evaluable, cifra que refleja un alto compromiso institucional con esta herramienta de gestión.

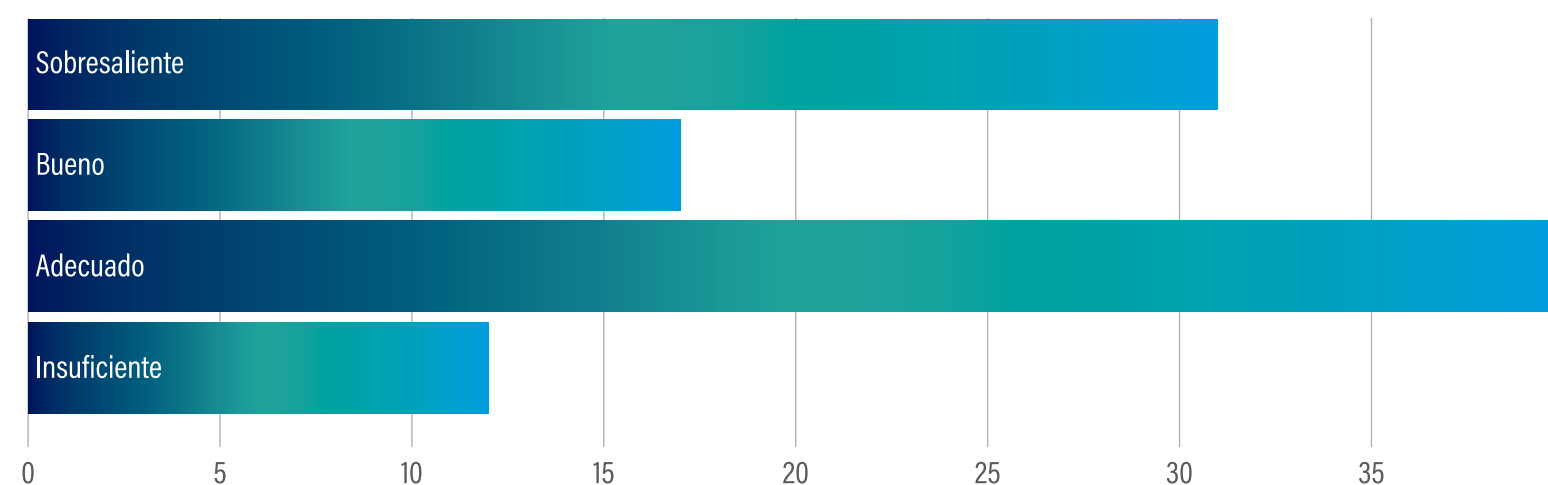
Los resultados consolidados muestran un panorama organizacional favorable: el 88% del personal evaluado alcanzó tramos de desempeño sobresaliente, bueno o adecuado. En particular, el 31% obtuvo la calificación de desempeño sobresaliente, constituyendo un núcleo de alto rendimiento que representa un activo estratégico para la institución. Un 17% fue calificado con desempeño bueno y un 40% con desempeño adecuado. Cabe destacar que no se registraron casos en el tramo de desempeño deficiente o crítico.

Un 11% del personal evaluado —equivalente a cuatro personas— presenta desempeño insuficiente, situación que ha motivado la implementación de planes de mejora individualizados con metas, indicadores y plazos de seguimiento definidos. Siete personas del universo evaluable no fueron incluidas en este ciclo por razones objetivas y justificadas, principalmente licencias médicas prolongadas y nuevas contrataciones sin el tiempo mínimo requerido, quienes serán incorporados en el proceso del siguiente período.

En términos generales, los resultados de la evaluación posicionan a EMPORMONTT con un capital humano en condiciones de asumir los desafíos institucionales, con espacios claros de mejora y oportunidades de desarrollo para su equipo de trabajo.

Tramo de Desempeño	N° Personas	% del Total Evaluado
Desempeño Sobresaliente	11	31,4%
Desempeño Bueno	6	17,1%
Desempeño Adecuado	14	40%
Desempeño Insuficiente	4	11,4%
Sin evaluar	7	16,7%*

*Porcentaje calculado sobre el universo evaluable total (42 personas)



Dotación Total
47

Universo Evaluable
42

Evaluaciones Realizadas
35

Sin Evaluación
7

Certificación Norma NCH3262:2021

Durante el período, EMPORMONTT obtuvo la certificación en la Norma Chilena NCh3262:2021 sobre Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal, consolidando así un camino que la organización inició en 2022 con la creación de su Comité de Género y la firma de una carta de compromiso de apoyo técnico con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (Sernameg).

La NCh3262 es un estándar de cumplimiento voluntario que establece los requisitos para implementar un Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación (SGIGC), orientado a identificar y reducir las brechas, barreras e inequidades de género al interior de las organizaciones. Su estructura se instala en la gestión de personas y promueve una mejora continua en materia de igualdad de oportunidades, corresponsabilidad y conciliación de la vida laboral con la vida personal y familiar de todos los trabajadores y trabajadoras.

La obtención de esta certificación permite a EMPORMONTT optar al Sello Iguala Conciliación, reconocimiento gubernamental otorgado por Sernameg y el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. Este logro constituye un hito significativo en la trayectoria de la empresa en materia de equidad e inclusión, y refuerza su compromiso con el desarrollo de una cultura organizacional basada en el respeto, la diversidad y la igualdad de trato para todas las personas que forman parte de la comunidad portuaria de Puerto Montt.



Política de subcontratación



EMPORMONTT mantiene relaciones con empresas externas para la prestación de servicios específicos, resguardando en todo momento el cumplimiento de estándares laborales, legales y de seguridad.

Durante el año 2025, las principales empresas contratistas fueron:

ISS (servicios de seguridad)

Belén (servicios de aseo)

TAWA (servicios de personal)

La empresa establece como criterio fundamental para la contratación de proveedores el cumplimiento de la normativa laboral vigente, incluyendo condiciones de trabajo dignas, respeto a los derechos fundamentales de las personas trabajadoras y cumplimiento en materia de seguridad y salud ocupacional.

Asimismo, EMPORMONTT promueve la alineación de sus contratistas con sus políticas internas, particularmente en materias de:

Seguridad laboral

Equidad y no discriminación

Prevención del acoso laboral y sexual

Cumplimiento normativo

La supervisión de estos estándares se realiza a través de mecanismos de control interno y coordinación operativa, asegurando la coherencia entre la gestión interna y la cadena de valor.

Compromiso
con el País



Sector industrial y Económico



La Empresa Portuaria Puerto Montt (EMPORMONTT) desarrolla sus actividades en el sector portuario, logístico y de infraestructura de transporte marítimo, cumpliendo un rol clave en la administración y desarrollo de infraestructura de uso público para la transferencia de carga, transporte de pasajeros y conectividad marítima en la zona sur-austral del país.

En el ejercicio de sus funciones, la empresa se encuentra sujeta a la supervisión de diversas entidades públicas, entre las que destacan el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el Sistema de Empresas Públicas (SEP), la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIREC-TEMAR), la Dirección Nacional de Aduanas, la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y la Contraloría General de la República.

Asimismo, Empormontt mantiene relaciones con diversos grupos de interés relevantes, tales como clientes, trabajadores, autoridades, comunidades locales, proveedores y usuarios, los cuales influyen o se ven impactados por sus actividades, la continuidad operacional y la generación de valor sostenible en el tiempo.

Grupos de Interés

Grupos de Interés y Afiliaciones

			
Entidades reguladoras	Grupos de interés	Razón de relevancia de los grupos de interés	Afiliaciones y asociaciones
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones: define políticas públicas del sector. ▪ Sistema de Empresas Públicas (SEP): supervisión estratégica y control de gestión. ▪ DIRECTEMAR: fiscalización de seguridad marítima y operaciones portuarias. ▪ Dirección Nacional de Aduanas: fiscalización del comercio exterior, control de ingreso y salida de mercancías. ▪ Superintendencia del Medio Ambiente (SMA): fiscalización ambiental. ▪ Servicio de Evaluación Ambiental (SEA): evaluación de proyectos. ▪ Contraloría General de la República: control de legalidad administrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clientes: navieras, operadores logísticos, exportadores e importadores. ▪ Concesionarios y operadores portuarios. ▪ Trabajadores y organizaciones sindicales. ▪ Autoridades y organismos públicos. ▪ Comunidades locales. ▪ Proveedores y contratistas. ▪ Turistas y pasajeros. 	<p>Los grupos de interés identificados influyen directamente en la operación, sostenibilidad y reputación de la empresa, o bien son impactados por sus actividades. Su adecuada gestión permite asegurar la continuidad operacional, el cumplimiento normativo y la generación de valor económico y social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación con el Sistema de Empresas Públicas. ▪ Participación en instancias de colaboración entre empresas portuarias estatales. ▪ Vinculación con organizaciones público-privadas del ámbito logístico, marítimo y turístico. <p>Asociación de Puertos Sur Austral, Comunidad Logística, Consejo Ciudad Puerto, Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos, Asociación de Puertos del Cono Sur, Mesa de Inclusión Mujeres Industria Mercante, Agentes de Igualdad de la Región de los Lagos de Sernameg, APL Marítimo Portuario con Armasur.</p> <p>En este aspecto, ha permitido facilitar e intercambiar experiencias de buenas prácticas en procesos administrativos, operativos y tecnológicos, fortaleciendo la gestión portuaria.</p>

Negocios y factores del entorno

La Empresa Portuaria Puerto Montt (EMPORMONTT) desarrolla sus negocios en torno a la administración y explotación de infraestructura portuaria de uso público, generando ingresos a través de la atención de naves, la transferencia de carga, el tránsito de pasajeros y la concesión de espacios a operadores privados. Entre sus principales líneas de negocio se encuentran la operación de carga, el segmento graneles sólidos (Fertilizantes y Harinas Vegetales), industria acuícola, atención de pasajeros, industria de cruceros y especialmente vinculados a la conectividad austral y la gestión de recintos portuarios y áreas de apoyo logístico.

El desarrollo de estos negocios se encuentra influenciado por diversos factores externos. En el ámbito legal, la empresa opera bajo la ley N° 19.542, siendo este el marco normativo que regula la actividad portuaria, marítima y ambiental, lo que incide directamente en la forma en que se ejecutan las operaciones y se desarrollan nuevos proyectos.

Desde una perspectiva comercial, la demanda por servicios portuarios está estrechamente vinculada al dinamismo de sectores productivos relevantes en la zona, como la industria acuícola, el turismo y la agricultura. Así, el crecimiento de la exportación de productos como el salmón o el aumento en la recalada de cruceros impactan directamente en los volúmenes de carga y pasajeros transferidos por la empresa.

En el ámbito social, la operación portuaria se desarrolla en estrecha relación con la comunidad local, lo que implica gestionar adecuadamente los impactos urbanos, ambientales y de convivencia ciudad-puerto.

Iniciativas como el Centro de Vinculación Ciudad Puerto constituyen un ejemplo de cómo la empresa busca fortalecer su integración con el entorno y aportar al desarrollo local.

En materia medioambiental, la empresa enfrenta crecientes exigencias regulatorias y expectativas de sostenibilidad, lo que influye en la planificación y ejecución de sus proyectos. Por ejemplo, la evaluación ambiental de nuevas obras o la implementación de medidas de mitigación son elementos claves para asegurar la continuidad de sus operaciones.

Finalmente, en el ámbito político, las definiciones de política pública en materia de infraestructura, transporte y desarrollo regional inciden en la orientación estratégica de la empresa, así como en la priorización de inversiones y proyectos. En este contexto, EMPORMONTT alinea su gestión con los lineamientos del Estado, contribuyendo al desarrollo logístico y a la conectividad de la zona sur-austral del país.



Unidades de negocio



Para el desarrollo de sus actividades, EMPORMONTT cuenta con un conjunto de activos e infraestructura portuaria estratégica, orientada a la atención de naves, transferencia de carga, transporte de pasajeros cruceros y conectividad austral y apoyo logístico.

Entre sus principales propiedades se encuentran los frentes de atraque y muelles multipropósito ubicados en el borde costero de Puerto Montt, los cuales permiten la operación de naves de carga y pasajeros, incluyendo cruceros internacionales. Asimismo, dispone de áreas de respaldo y recintos portuarios destinados al acopio, tránsito y manejo de mercancías.

Y en ese sentido la empresa administra los siguientes recintos: Puerto de Puerto Montt (Muelle Comercial) y Terminal de Transbordadores, Terminal Internacional y Centro de Vinculación Ciudad Puerto, Puerto de Castro, Recinto Portuario Panitao, Extrapuerto Puerto Montt, Rampas y Centro de Distribución Logístico y Extrapuerto Chiloé.

Estas propiedades son fundamentales para la continuidad operacional de la empresa, permitiendo el desarrollo de sus distintas líneas de negocio y contribuyendo al fortalecimiento de la conectividad marítima y logística de la región.

Puerto de Puerto Montt (Muelle Comercial)

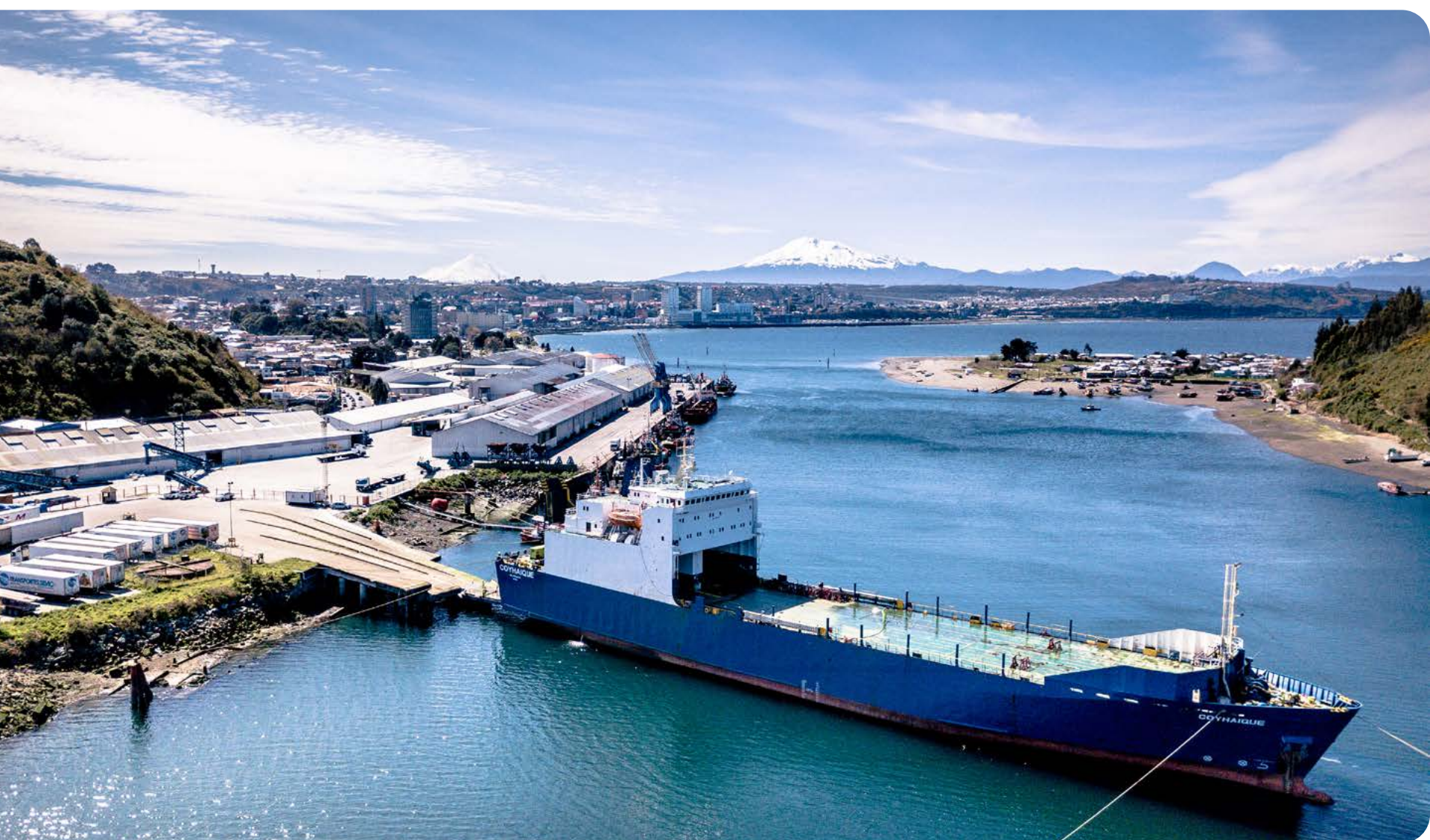
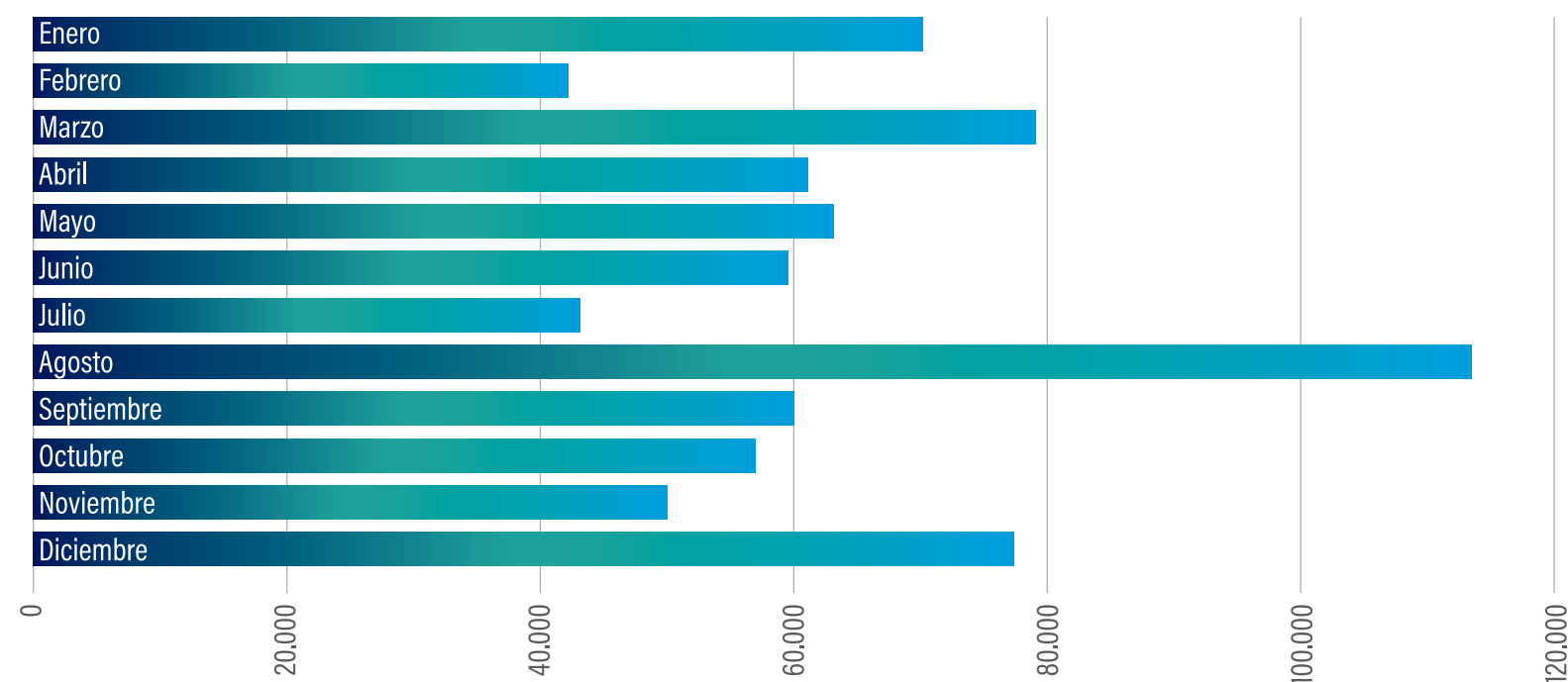
El Muelle Comercial es una de las principales infraestructuras para el desarrollo de las operaciones portuarias, permitiendo la atención de naves de carga y pasajeros en el borde costero de la ciudad.

Esta instalación cuenta con capacidad para la transferencia de carga general, graneles y el embarque y desembarque de pasajeros, incluyendo la atención de cruceros internacionales. Su ubicación estratégica en el centro de Puerto Montt facilita la conectividad con la ciudad y el acceso a servicios logísticos complementarios.

El muelle dispone de áreas de respaldo y equipamiento básico que permiten apoyar las operaciones portuarias, así como coordinar eficientemente el flujo de mercancías y personas. Asimismo, su operación se realiza bajo estándares de seguridad y cumplimiento normativo, en línea con las exigencias de la autoridad marítima y organismos fiscalizadores.

En conjunto, el Muelle Comercial representa un activo clave para la continuidad operacional de EMPORMONTT, contribuyendo al desarrollo del comercio, el turismo y la conectividad marítima de la región.

Transferencia Muelle Comercial 2025



Terminal de Transbordadores

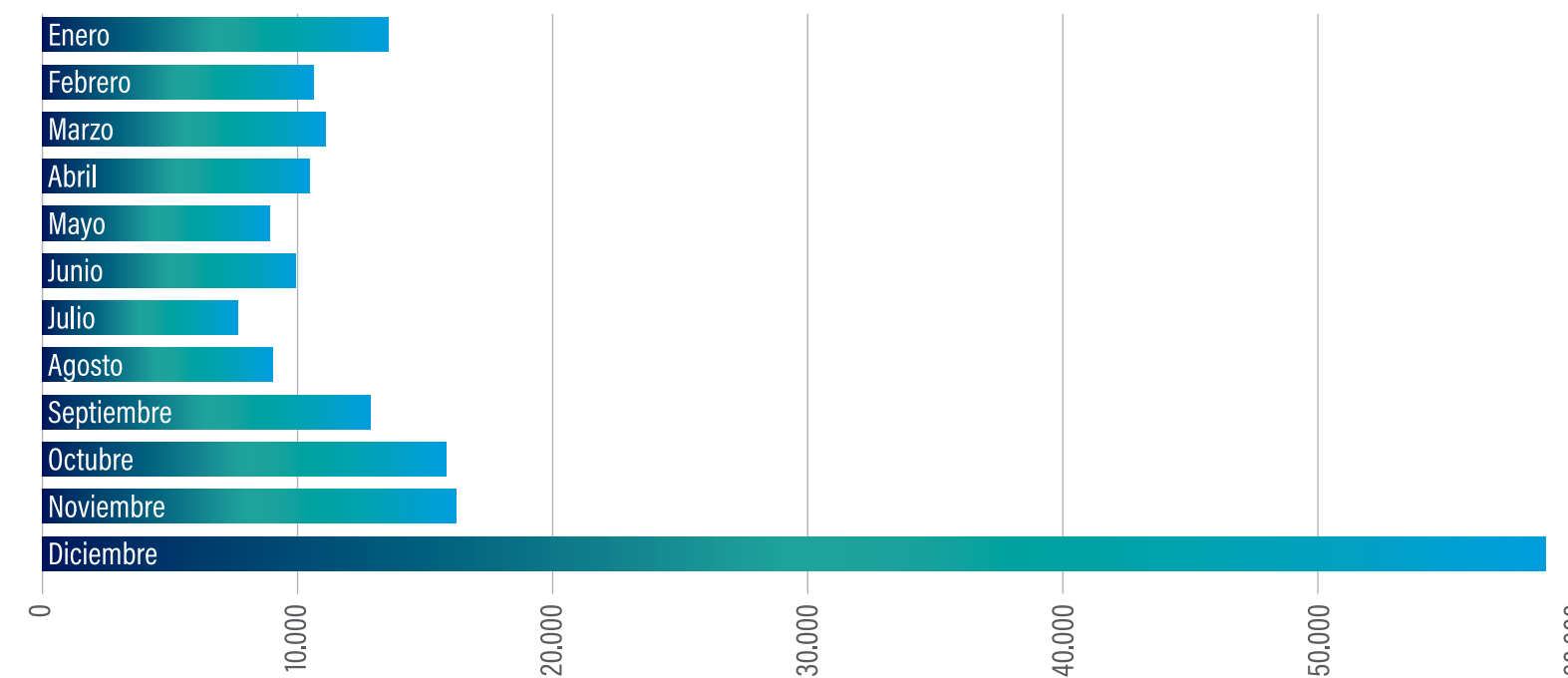
El Terminal de Transbordadores constituye una infraestructura clave para la conectividad marítima de la zona sur-austral del país, facilitando el transporte de pasajeros, vehículos y carga rodada hacia distintos destinos del sur de Chile.

Este terminal está orientado principalmente a la operación de naves tipo ferry, barcasas y transbordadores, permitiendo el embarque y desembarque eficiente y seguro de personas, vehículos particulares y transporte de carga, lo que resulta fundamental para el abastecimiento y la integración territorial de zonas aisladas.

Su ubicación estratégica en la ciudad de Puerto Montt lo posiciona como un nodo relevante dentro de la red logística y de transporte, contribuyendo tanto a la actividad económica como a la conectividad social de la región.

El terminal cuenta con infraestructura y espacios de apoyo que permiten gestionar adecuadamente los flujos de usuarios y vehículos, operando bajo estándares de seguridad y cumplimiento normativo establecidos por las autoridades competentes.

Transferencia Terminal Transbordadores 2025



Centro de Vinculación Ciudad Puerto

El Centro de Vinculación Ciudad Puerto cumple un rol estratégico en la integración entre la actividad portuaria y la comunidad local, constituyéndose como un espacio de conexión, difusión y generación de valor social, cultural y económico.

Su principal función es fortalecer la relación entre el puerto y la ciudad, promoviendo una convivencia armónica y sostenible entre las operaciones portuarias y el entorno urbano. En este sentido, actúa como una plataforma que facilita el acercamiento de la ciudadanía al quehacer portuario, contribuyendo a mejorar la percepción y el conocimiento sobre la actividad marítimo-portuaria.

Asimismo, el Centro impulsa iniciativas orientadas a:

Vinculación con la comunidad: desarrollo de actividades culturales, educativas y de difusión abiertas al público.

Apoyo al turismo: recepción de visitantes, especialmente en temporadas de cruceros, fortaleciendo la imagen de la ciudad como puerta de entrada a la Patagonia.

Espacio para eventos y actividades: habilitación de infraestructura para encuentros institucionales, ferias, seminarios y actividades público-privadas.

Articulación con actores locales: coordinación con municipalidades, organizaciones sociales, empresas y otros stakeholders relevantes.



Puerto de Castro

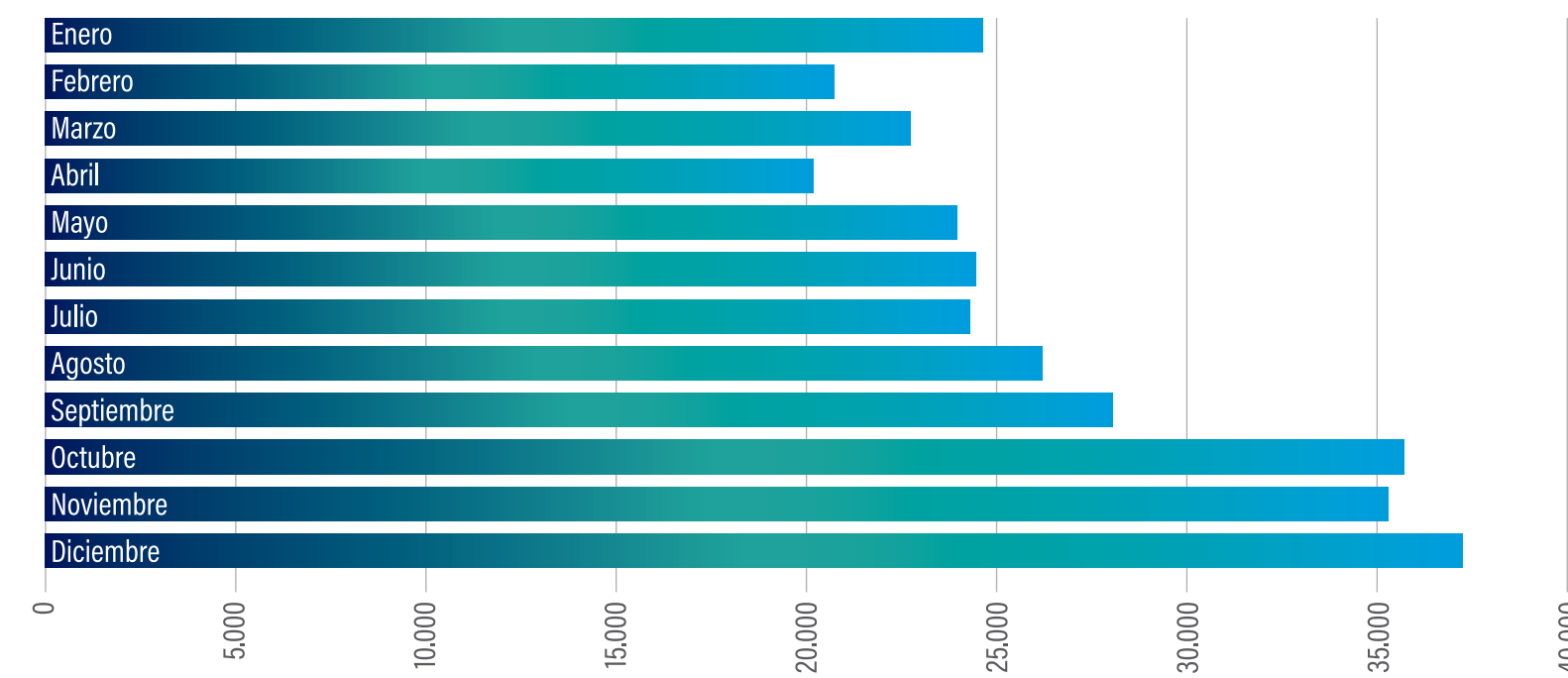
El Puerto de Castro, constituye una infraestructura portuaria relevante para la conectividad y el desarrollo económico de la Isla de Chiloé.

Su operación está orientada principalmente a la atención de carga vinculada a la industria acuícola, así como al soporte logístico para el abastecimiento de la zona. Además, el puerto cumple un rol en la conectividad marítima regional, y a la atención de naves de cruceros, aportando al desarrollo del turismo y facilitando el tránsito de embarcaciones menores y operaciones complementarias.

Ubicado estratégicamente en la ciudad de Castro, este recinto permite articular flujos logísticos entre la isla y el continente, contribuyendo a la continuidad operativa de sectores productivos clave y al desarrollo económico local.

El Puerto de Castro opera bajo estándares de seguridad y cumplimiento normativo, alineados con las exigencias de la autoridad marítima y organismos fiscalizadores, asegurando condiciones adecuadas para la operación de naves y el manejo de carga.

Transferencia Puerto de Castro 2025





Recinto Portuario Panitao

El Recinto Portuario Panitao es una instalación importante para la empresa, ubicada aproximadamente a 15 kilómetros al suroeste del centro de la ciudad de Puerto Montt, en la localidad de Panitao. Este recinto tiene una relevancia creciente dentro de la red logística de la región de Los Lagos, especialmente en el contexto del desarrollo de actividades industriales y acuícolas. Cuenta con 184 hectáreas de mar, lo cual permitiría la atención de naves de mediano calado, destacando su capacidad para operar en condiciones de marea variable.

El Recinto Panitao ha sido utilizado principalmente para actividades vinculadas a la industria naval y acuícola.

Actualmente EMPORMONTT continúa evaluando alternativas de inversión para potenciar la infraestructura y servicios del recinto, con el objetivo de diversificar su oferta portuaria y responder a las necesidades de sectores productivos emergentes en la región.

Extrapuerto

Zona de Actividades Obligatorias: Ubicada en el Sector Chinquihue Alto Ruta 5 Sur, tramo Puerto Montt-Parga, kilómetro 12, cuenta con una superficie total de 8,35 hectáreas, la cual está proyectada en el futuro desarrollo de EMPORMONTT.

Centro de Distribución Logístico y Extrapuerto Chiloé

El Ministerio de Bienes Nacionales otorgó a EMPORMONTT una concesión de uso gratuito de corto plazo, por un período de cinco años, sobre un inmueble fiscal de aproximadamente siete hectáreas, ubicado en el sector Punahuel, lote 2, comuna de Dalcahue, conforme a lo establecido en la Resolución Exenta N° 4901/2025.

La entrega material fue formalizada el 20 de Noviembre del 2025 a las 14:30 hrs. conforme a los procedimientos administrativos establecidos por Bienes Nacionales. Este terreno permitirá avanzar en la implementación de un Sistema Integral de Ordenamiento Logístico para la provincia de Chiloé, contemplando el desarrollo de un centro de distribución orientado a cargas comerciales, industriales y portuarias. La iniciativa tiene como objetivo mejorar la conectividad entre comunas como Dalcahue, Castro, Quinchao y Quellón, así como contribuir a la mitigación de impactos viales en zonas urbanas, mediante la descongestión de calles y accesos actualmente utilizados por transporte de carga.

Asimismo, el proyecto considera la habilitación de áreas de descanso para conductores, fortaleciendo las condiciones de seguridad y bienestar laboral. En este contexto, el terreno se proyecta como un antepuerto logístico, destinado a optimizar la gestión y distribución de carga en la provincia, reforzando la eficiencia del sistema portuario y logístico de la región.

Rampas

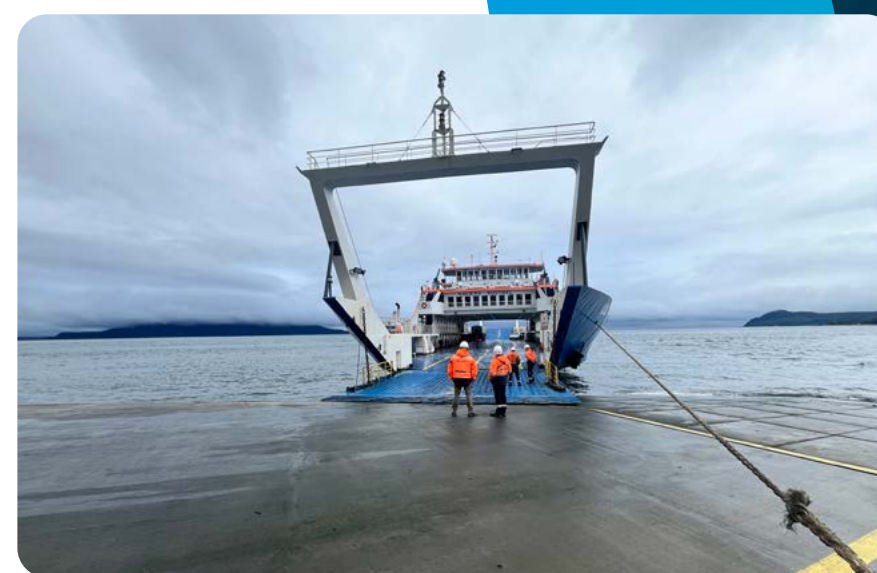
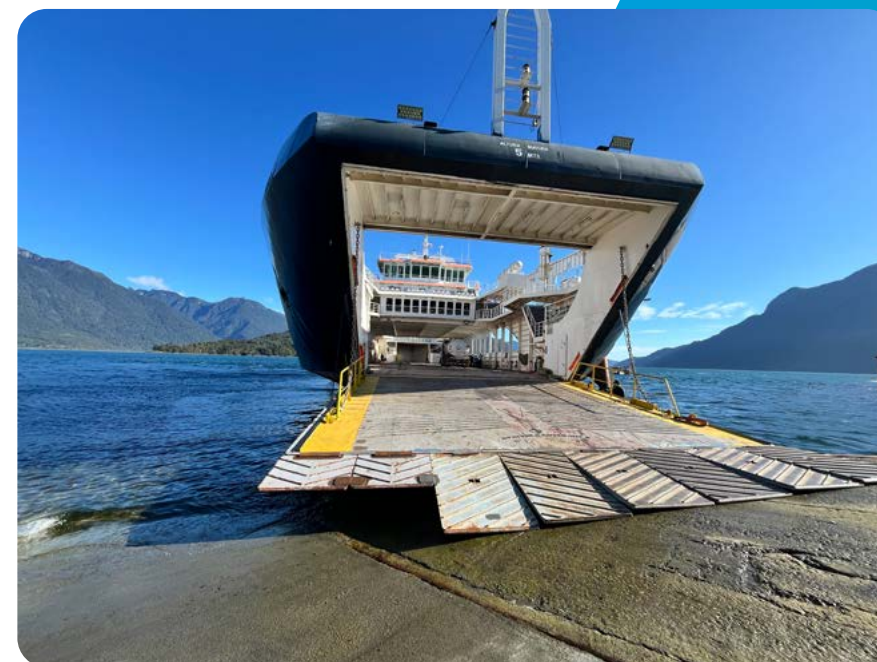
Impacto y beneficios para la comunidad

La implementación de este sistema de administración que actualmente cuenta con 17 rampas, ha generado mejoras significativas, entre las que se destacan:

- Mejora en las condiciones de espera y embarque/desembarque. Se ha promovido una mayor equidad en el embarque de vehículos.
- Reducción de tiempos de viaje y estadía en terminales: Gracias a medidas de ordenamiento de zarpes y asignación de rampas según la velocidad de ciclo de las naves.
- Mayor seguridad y comodidad en el proceso de embarque.
- Cumplimiento de horarios y continuidad del servicio: Se ha fortalecido la regularidad de los itinerarios.
- Mejor calidad del servicio: A través de la implementación de estándares operacionales y logísticos.
- Optimización del uso de la infraestructura: Se han establecido mecanismos de regulación más eficientes.
- Aplicación de procedimientos y protocolos de bioseguridad y prevención, alineados con los estándares de las autoridades competentes.

Gracias a estas mejoras, los usuarios han integrado este servicio de conectividad como un beneficio tangible, facilitando su movilidad sin percibirlo como una molestia.

La presencia de EMPORMONTT ha fortalecido el rol del Estado en la integración de zonas aisladas mediante subsidios al transporte. Además, su gestión contribuye a fiscalizar el cumplimiento de los itinerarios y asegurar la máxima disponibilidad de embarcaciones en convenio.



N° Rampa

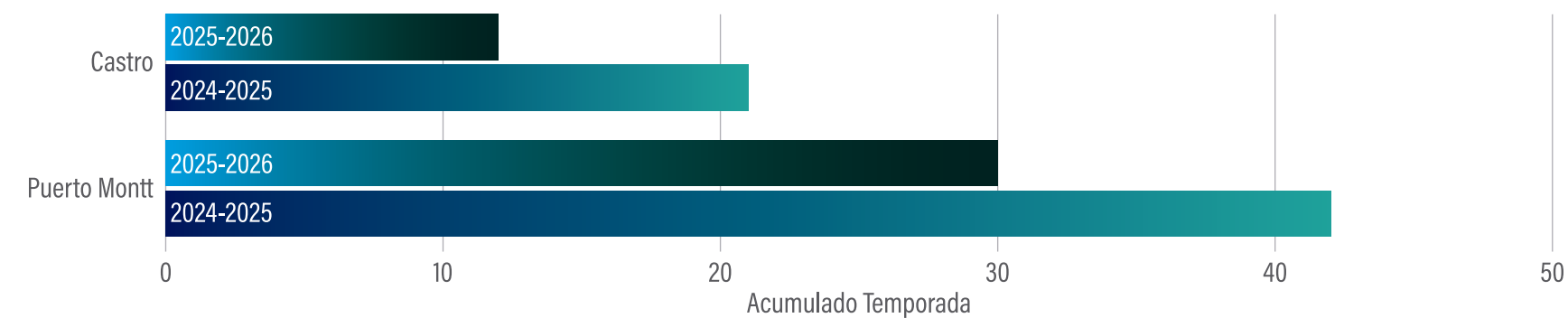
1. Rampa Pargua
2. Rampa Punta Coronel nueva
3. Rampa Punta Coronel antigua
4. Rampa Chacao faro
5. Rampa Chacao by-pass
6. Rampa Dalcahue
7. Rampa Coyumbe
8. Rampa Achao
9. Rampa Quellón Comunal
10. Rampa Quellón Fiscal
11. Rampa La Arena
12. Rampa Puelche
13. Rampa Hornopirén
14. Rampa Pichanco
15. Rampa Fiordo Largo
16. Rampa Caleta Gonzalo
17. Rampa Chaitén



Temporada Cruceros

La temporada de cruceros constituye una de las principales actividades del segmento de pasajeros, reflejando el posicionamiento de la ciudad como puerta de entrada a la Patagonia chilena. La recalada de naves y la transferencia de pasajeros y tripulantes generan un impacto directo en la economía local, dinamizando sectores como el turismo, el comercio y los servicios. Asimismo, esta actividad contribuye a fortalecer la imagen de Puerto Montt como destino internacional, promoviendo su desarrollo como polo logístico y turístico en el sur del país.

Gráfico de Recaladas Puerto Montt-Castro 2024-2025/2025-2026





Temporada	Mes	Recaladas Puerto Montt	Recaladas Puerto Castro	Pasajeros Puerto Montt	Tripulantes Puerto Montt	Pasajeros Castro	Tripulantes Castro
2024-2025	oct.-24	2	4	398	341	676	489
	nov.-24	5	4	4.187	1.974	1.128	898
	dic.-24	4	0	7.415	3.300	0	0
	ene.-25	6	2	7.458	3.623	1.065	738
	feb.-25	15	4	19.112	10.149	2.983	1.992
	mar.-25	9	5	8.679	4.606	2.329	1.594
	abr.-25	1	2	77	62	528	275
2025-2026	sep.-25	1	0	62	60	1.932	1.295
	oct.-25	0	2	0	0	0	0
	nov.-25	1	0	250	236	3.144	2.168
	dic.-25	6	2	7.490	3.693	0	0
	ene.-26	7	0	6.998	3.631	97	511
	feb.-26	10	4	11.409	6.344	945	734
	mar.-26	3	2	3.185	1.616	0	0
	abr.-26	2	2	193	152	0	0
Acumulado Temporada 2024-2025		42	21	47.326	24.055	8.709	5.986
Acumulado Temporada 2025-2026		30	12	29.587	15.732	6.118	4.708

**Compromiso
con la
Comunidad
y el Medio
Ambiente**



Como empresa del Estado con un marcado carácter regional, la Empresa Portuaria EMPORMONTT es consciente de su responsabilidad en operar de manera que se asegure la sostenibilidad y la creación de valor compartido. Esto implica gestionar sus actividades, tanto en sus recintos portuarios de Puerto Montt y Castro como en la administración de rampas de conectividad en las provincias de Llanquihue, Chiloé y Palena, buscando un equilibrio entre los objetivos económicos y el bienestar social y ambiental.

La empresa se esfuerza por minimizar los impactos negativos y fomentar una relación positiva y beneficiosa con las comunidades en las que se localizan sus actividades. Este compromiso está alineado con su visión de consolidarse como un eje relevante de una red de conectividad marítimo-portuaria, social y turística en la zona sur austral del país.



Gestión de impactos sociales



Como actor clave en la conectividad marítima del sur austral, la Empresa Portuaria Puerto Montt asume con responsabilidad su rol como vecino y motor de desarrollo territorial. Nuestra gestión de impactos sociales se construye sobre un diálogo permanente con las comunidades aledañas a los recintos portuarios – desde los barrios de Puerto Montt hasta las caletas de Chiloé – integrando sus necesidades en cada etapa operativa. Mediante un modelo participativo que combina infraestructura inclusiva, capacitación local y mecanismos de transparencia, buscamos transformar el tradicional concepto de ‘puerto-ciudad’ en una relación simbiótica, donde el progreso logístico vaya de la mano con el fortalecimiento del capital social y la identidad marítima de la Región de Los Lagos

La gestión del impacto social en EMPORMONTT se materializa a través de diversas acciones y políticas:

Creación de Espacios de Encuentro: El desarrollo de nueva infraestructura no solo busca la rentabilidad o competitividad, sino que también considera el impacto social. El proyecto del Terminal Internacional de Pasajeros y de Centro de Vinculación Ciudad-Puerto se concibe como una unidad física que se transformará en un punto de encuentro social, cultural, institucional y económico para el desarrollo de iniciativas conjuntas, impulsando y fortaleciendo la vinculación con la ciudad.

El Plan de Sostenibilidad y Relacionamiento con Grupos de Interés de EMPORMONTT se articula a través de mecanismos de participación inclusivos y transparentes. Entre ellos, destacan las mesas de diálogo trimestrales con juntas de vecinos,

sindicatos y comunidades indígenas —estas últimas bajo el marco del Convenio 169 de la OIT—, espacios que permiten abordar preocupaciones y co-crear soluciones en conjunto.

En materia ambiental, se da un paso trascendental al suscribir el Acuerdo de Producción Limpia (APL) “Estrategia de Economía Circular y Neutralidad Climática del Sector Marítimo-Portuario de la Región de Los Lagos”, una iniciativa que responde a los crecientes desafíos que enfrentan los puertos frente a mercados cada vez más exigentes en sostenibilidad, trazabilidad y reducción de la huella ambiental a lo largo de toda la cadena de valor. Este acuerdo representa un compromiso colectivo del sector para avanzar hacia una operación más eficiente, responsable y alineada con los estándares nacionales e internacionales, iniciando un proceso que continuará con la adhesión formal de las empresas participantes y la implementación de acciones concretas en los próximos años.

Asimismo, durante 2025 se consolidan importantes resultados en gestión de residuos, logrando reciclar más de 15 toneladas, un hito histórico para EMPORMONTT. Este avance fue posible gracias a la instalación de estaciones de reciclaje en todo el recinto portuario y al despliegue de campañas de sensibilización ambiental, que incluyeron mensajes por altoparlante, material informativo y la activa participación de representantes de la comunidad, juntas de vecinos y estudiantes del sector. Estas acciones refuerzan la convicción de que la sostenibilidad se construye de manera colaborativa, integrando a personas trabajadoras, usuarios del puerto y la ciudadanía.

GRUPO DE INTERÉS	SUB-GRUPO	FORMA DE INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN	GRUPO DE INTERÉS	SUB-GRUPO	FORMA DE INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> Consignatarios de carga de graneles sólidos y líquidos. Empresas operadoras logísticas y portuarias. Salmoneros. Agencias. Pasajeros nacionales e internacionales. Arrendatarias. 	Reuniones, presenciales y vía remota, llamadas telefónicas, correos, página web, otros.	Colectivos / Organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> Trabajadores marítimos portuarios (estibadores) 	Reuniones con dirigentes, visitas, correos, otros.
			Alta dirección	<ul style="list-style-type: none"> Directorio 	Reuniones de directorio, actividades adicionales de la empresa, página web, otros.
Trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> Colaboradores permanentes. Familia de colaboradores. Contratistas o colaboradores externos. Sindicatos 	Reuniones presenciales y vía remota, actividades de la empresa, encuestas, reuniones de comités paritario/bipartito, trato diario, almuerzos, correos, web, otros.	Servicios Públicos	<ul style="list-style-type: none"> SAG Aduanas Sernapesca Seremi de Salud Capitanía de Puerto Autoridades ambientales Inspección del Trabajo 	Reuniones presenciales y remotas, decretos, visitas, teléfono, correo, página web, otros.
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> Bienes Servicio 	Reuniones presenciales y remota, visitas, teléfonos, correo.			
Comunidad Local	<ul style="list-style-type: none"> Junta de Vecinos Pescadores Artesanales Comercio local Actores del Muelle 	Reuniones consejo ciudad puerto, web, canal de denuncias, visitas, otros.	Comunidad logística	<ul style="list-style-type: none"> Transportistas terrestres Empresas de estiba Autoridades regionales Navieras Salmoneros MTT 	Correos, visita instalaciones en la operación, otros.
Autoridades	<ul style="list-style-type: none"> Marítimas Regionales Locales ONG 	Participación en mesas de trabajo regionales, reuniones consejo ciudad puerto, eventos, web visitas programadas.			

Programas de vinculación

EMPORMONTT se ocupa de mantener un vínculo estrecho con las vecinas y vecinos para avanzar en la actividad portuaria en armonía con la calidad de vida de los habitantes de Puerto Montt. A través de los representantes de las Junta de Vecinos y otras agrupaciones, el vínculo es permanente y se acrecienta año a año. Para ello cuenta con un Plan de Sostenibilidad y relacionamiento con Grupos de Interés en el que se establecen acciones a favor de las comunidades. También permanecen activos sus canales de comunicación para favorecer la coordinación de actividades y hacer frente a situaciones de contingencia.

Vinculación con la Comunidad y Educación: La empresa promueve activamente el vínculo con el medio. A través del Programa de Vinculación Empresa/Educación, EMPORMONTT apoya la formación e identidad portuaria logística, realizando visitas y charlas a estudiantes de establecimientos educacionales y a la comunidad. Esto busca llevar la empresa al aula y el aula a la empresa.



APL Estándar de Sostenibilidad para Los Puertos de Chile



En línea con los compromisos de sostenibilidad y excelencia operativa, EMPORMONTT adhiere al Acuerdo de Producción Limpia (APL), instrumento voluntario promovido por la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC) de Chile. Este acuerdo busca integrar prácticas ecoeficientes en los procesos portuarios, alineándose con los estándares internacionales y la normativa ambiental vigente (*Ley 19.300 y DS N°1/2022 del MMA*).

La implementación del Acuerdo de Producción Limpia (APL) en EMPORMONTT genera impactos estratégicos que trascienden el cumplimiento ambiental, fortaleciendo la competitividad, eficiencia y sostenibilidad integral de las operaciones portuarias. Los beneficios del APL se traducen en una triple ganancia: ambiental (reducción de impactos), económica (ahorro y nuevas oportunidades) y social (valor compartido). Este enfoque estratégico posiciona al puerto como eje estratégico de la red marítimo-portuaria del sur austral, impulsando desarrollo social, turístico y logístico bajo criterios ASG.

Transformación Digital



Marco Estratégico

El año 2025 consolidó la Transformación Digital como el séptimo objetivo estratégico de EMPORMONTT, con la Gerencia de Innovación y Tecnología (GIT) liderando un conjunto de iniciativas que sientan las bases tecnológicas y organizacionales para el puerto del futuro.

El norte estratégico es claro: una plataforma de información integral, interoperable y accesible, que habilite decisiones ágiles, asegure la transparencia y fortalezca la competitividad.

Gobernanza: Comité de Transformación Digital

Durante el año 2025 se realizaron ajustes al Roadmap Tecnológico, priorizando iniciativas categorizadas en, Digitalización Habilitante, Seguridad de la Información, Continuidad Operacional, Cumplimiento y Sostenibilidad.

Nuevo Sistema de Gestión Portuaria ACES

El hito más importante del año fue la implementación del sistema integrado ACES, que unifica en una sola plataforma la gestión de Servicios Portuarios, Finanzas, Compras, Recursos Humanos, Pesaje y Facturación, entre otros módulos. El proceso incluyó talleres con todos los gerentes y jefes de área, capacitación masiva mediante sesiones presenciales y remotas y un Centro de Aprendizaje en línea.

La marcha blanca oficial comenzó el 1 de diciembre de 2025, manteniendo el sistema anterior en modo consulta por el periodo de un año para resguardar la continuidad de la información.





Arquitectura de Datos Corporativa

Con el objetivo de superar la fragmentación de sistemas e información que ha caracterizado históricamente la gestión tecnológica de la empresa, durante el segundo semestre de 2025 se licitó la asesoría para el diseño e implementación de la Arquitectura de Datos y entorno cloud corporativo de EMPORMONTT.

El proyecto, de carácter fundacional para la estrategia digital de largo plazo, se estructura en tres módulos complementarios: gobernanza del dato, infraestructura cloud segura y dashboards de analítica. Esta iniciativa será la plataforma base institucional y habilitará una gestión de la información verdaderamente integrada.

Intranet Corporativa y Comunicación Interna Digital

Durante 2025 se consolidó la Intranet corporativa de EMPORMONTT como el canal principal de comunicación e información institucional interna. A lo largo del año se crearon minisitios dedicados por gerencia y por proyecto estratégico, entre los que destacan el Sitio de Transformación Digital —con dashboard de iniciativas y KPIs del Roadmap—, el Centro de Aprendizaje de los Nuevos Sistemas de Gestión Portuaria y los sitios de apoyo a los distintos comités y áreas de la empresa. En paralelo, se fortaleció la Mesa de Ayuda tecnológica, mejorando la capacidad de respuesta ante necesidades de soporte de los equipos de trabajo.

Colaboración Inter portuaria – Puertos Sur Austral

La alianza estratégica entre las empresas portuarias de Puerto Montt, Chacabuco y Punta Arenas continuó profundizándose durante 2025. A lo largo del año se realizaron tres encuentros formales con delegaciones de cada puerto, articulados en torno a las mesas de trabajo de Operaciones, Transformación Digital y Cumplimiento Normativo.

El trabajo colaborativo de este año culminó con la presentación de la prueba de concepto de las Rampas de Conectividad Inteligente, proyecto liderado por EMPORMONTT que, mediante analítica de video, permite registrar el atraque y zarpe de naves, así como identificar y cuantificar la transferencia de rodados. Esta iniciativa representa un avance concreto hacia una operación portuaria más trazable, eficiente y orientada al dato, y sienta las bases para su eventual escalamiento a otros terminales de los puertos del sur austral.

Vinculación con el Ecosistema Académico y de Innovación

Consciente de que la transformación digital requiere también de construir capacidades desde el ámbito externo, durante 2025 EMPORMONTT impulsó con especial énfasis su vinculación con el mundo universitario. La empresa acompañó activamente diversos proyectos estudiantiles de práctica y tesis, integrando a estudiantes en iniciativas reales del proceso de modernización tecnológica.

Para institucionalizar y proyectar esta vinculación, se habilitó en el sitio web corporativo la sección «Oportunidades», espacio dedicado a difundir vacantes laborales, temas de tesis, posibilidades de práctica profesional y asesorías, abriendo un canal permanente de colaboración entre EMPORMONTT y la comunidad.

Ciberseguridad y Cumplimiento Normativo



Durante 2025 la ciberseguridad se consolidó como un eje estratégico de primer orden, impulsado por la designación formal de EMPORMONTT como Operador de Importancia Vital (OIV) por la Agencia Nacional de Ciberseguridad (ANCI), en el marco de la Ley 21.663. Esta condición implica obligaciones regulatorias específicas que la empresa ha asumido con plena responsabilidad institucional.

En respuesta a este nuevo marco se actualizó el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y se realizaron capacitaciones a todo el personal y al Directorio sobre obligaciones legales derivadas de esta condición. El Comité de Riesgos y Seguridad de la Información sesionó regularmente, supervisando la subsanación de brechas detectadas en auditorías previas.

En el plano Inter portuario, se avanzó en el diseño de una estructura conjunta de adquisición de servicios de ciberseguridad con los puertos del Sur Austral, generando economías de escala en el cumplimiento regulatorio compartido.

Estado Financiero



**EMPRESA PORTUARIA
PUERTO MONTT**

**ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2025
31 DE DICIEMBRE DE 2024**



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Puerto Montt

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Empresa Portuaria Puerto Montt**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Empresa Portuaria Puerto Montt** al 31 de diciembre de 2025, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **Empresa Portuaria Puerto Montt** de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (Normas de Contabilidad NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

Santa Magdalena N°72
Oficina 205, Providencia, Santiago
+56 2 32452641

Montaña 853, Piso 7
Viña del Mar
+56 32 2335606



En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de **Empresa Portuaria Puerto Montt** para continuar como Entidad en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Entidad en marcha y utilizando la base contable de entidad en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de los estados financieros de **Empresa Portuaria Puerto Montt**.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de **Empresa Portuaria Puerto Montt**.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de Entidad en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **Empresa Portuaria Puerto Montt** para continuar como Entidad en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser una Entidad en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros **Empresa Portuaria Puerto Montt** al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha, estos fueron auditados por otros auditores quienes sobre dichos estados financieros emitieron una opinión sin modificaciones con fecha 28 de marzo de 2025.

Santiago, 25 de marzo de 2026

CRISTIAN
ANTONIO
URTUBIA
DELGADO

Firmado
digitalmente por
CRISTIAN ANTONIO
URTUBIA DELGADO

Cristian Urtubia D.
Rut: 19.455.214-9
Socio Auditoría

**Sociedad de Profesionales
Ossandón Auditores**
Member of
BKR International

Contenido

- Estados de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujo de Efectivo Directo
- Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos Chilenos
 Moneda presentación : M\$

EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT**ÍNDICE****Estados Financieros**

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

1. Entidad que reporta	Página 1
2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados	Página 2
a) Declaración de conformidad	Página 2
b) Modelo de presentación de Estados Financieros	Página 2
c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	Página 2
d) Período contable	Página 3
e) Moneda funcional y de presentación	Página 3
f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles	Página 4
g) Uso de juicios y estimaciones	Página 4
h) Activos y pasivos financieros	Página 4
i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Página 5
j) Efectivo y equivalentes al efectivo	Página 6
k) Otros activos no financieros, corrientes	Página 6
l) Propiedades, planta y equipos	Página 6
m) Deterioro de los activos	Página 8
n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Página 10
o) Beneficios a los empleados	Página 10
p) Vacaciones al personal	Página 10
q) Indemnización por años de servicios	Página 10
r) Otras provisiones	Página 10
s) Activos intangibles	Página 10
t) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Página 11
u) Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias	Página 11
v) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	Página 12
w) Reconocimiento de ingresos	Página 12
x) Reconocimiento de gastos	Página 12
y) Estado de flujos de efectivo	Página 12
z) Reclasificaciones	Página 13
aa) Distribución de utilidades	Página 14
3. Cambios contables y estimaciones	Página 15
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	Página 16
5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Página 17
6. Inventarios corrientes	Página 19
7. Otros activos no financieros, corrientes	Página 19
8. Activos (Pasivos) por impuestos, corrientes	Página 19
9. Propiedades, planta y equipos	Página 20
10. Propiedades de inversión	Página 22
11. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	Página 23
12. Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	Página 24

13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Página 24
14. Provisión por beneficios a los empleados	Página 25
15. Otras provisiones a corto plazo	Página 26
16. Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias	Página 27
17. Patrimonio	Página 28
18. Partes relacionadas	Página 29
19. Ingresos y gastos	Página 32
20. Cauciones obtenidas de terceros	Página 35
21. Sanciones	Página 37
22. Medio ambiente	Página 37
23. Gestión del riesgo financiero	Página 37
24. Contingencias y restricciones	Página 40
25. Hechos relevantes	Página 44
26. Hechos posteriores	Página 44

EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En Miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota Nº	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	2.692.308	2.751.834
Otros activos no financieros, corriente	7	66.719	304.672
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	2.149.152	1.661.979
Inventarios corrientes	6	31.908	45.850
Activos por impuestos corrientes	8	-	138.569
Total activos corrientes		4.940.087	4.902.904
NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos	9	20.608.564	20.215.672
Propiedades de inversión	10	555.767	555.767
Total activos no corrientes		21.164.331	20.771.439
TOTAL ACTIVOS		26.104.418	25.674.343

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En Miles de pesos -M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO		31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros corrientes	11	261.099	238.882
Pasivos por arrendamientos corrientes	12	28.362	38.709
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	291.330	560.727
Otras provisiones a corto plazo	15	103.197	50.490
Pasivos por impuestos corrientes	8	474.459	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	14	260.620	264.767
Total pasivos corrientes		1.419.067	1.153.575
NO CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros no corrientes	11	1.285.725	1.495.772
Pasivos por arrendamientos no corrientes	12	45.102	75.199
Pasivos por impuestos diferidos	16	2.468.070	2.763.998
Total pasivos no corrientes		3.798.897	4.334.969
Total pasivos		5.217.964	5.488.544
PATRIMONIO:			
Capital pagado	17	10.864.151	10.864.151
Ganancias acumuladas	17	6.436.521	5.735.866
Otras reservas	17	3.585.782	3.585.782
Total patrimonio		20.886.454	20.185.799
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		26.104.418	25.674.343

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT

ESTADOS DE RESULTADO POR NATURALEZA
POR LOS PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En Miles de pesos -M\$)

	Nota	31.12.2025	31.12.2024
	Nº	M\$	M\$
Estado de Resultados por Naturaleza			
Ingresos de actividades ordinarias	19	8.663.148	7.939.738
Gastos por beneficios a los empleados	19	(2.031.946)	(1.730.028)
Gasto por depreciación y amortización	19	(583.200)	(456.577)
Otros gastos, por naturaleza	19	(4.074.476)	(4.198.311)
Otras ganancias	19	2.101	1.891
Ganancias de actividades operacionales		1.975.627	1.556.713
Ingresos financieros	19	85.437	178.460
Costos Financieros	19	(157.934)	(189.342)
Otros ingresos (egresos) fuera de operación	19	28.196	(45.471)
Resultados por unidades de reajuste	19	5.147	15.619
Ganancia antes de impuestos		1.936.473	1.515.979
Gasto por impuestos a las ganancias	16	(735.818)	(450.322)
Ganancia		1.200.655	1.065.657
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		1.200.655	1.065.657
Resultado integral		1.200.655	1.065.657

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos - M\$)

Estados de Resultado Integral	Nota N°	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Ganancia		1.200.655	1.065.657
Componentes de otro resultado integral, antes de sus impuestos			
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral			
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		1.200.655	1.065.657

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En Miles de pesos -M\$)

31 de diciembre de 2025

Estado de cambios en el Patrimonio	Capital pagado M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo inicial período actual 1 de enero de 2025	10.864.151	3.585.782	5.735.866	20.185.799
Cambios en el patrimonio				
Ganancia	-	-	1.200.655	1.200.655
Distribución de utilidades	-	-	(500.000)	(500.000)
Total, cambios en patrimonio	-	-	700.655	700.655
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	10.864.151	3.585.782	6.436.521	20.886.454

31 de diciembre de 2024

Estado de cambios en el Patrimonio	Capital pagado M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo inicial período actual 1 de enero de 2024	10.864.151	3.585.782	5.170.209	19.620.142
Cambios en el patrimonio				
Ganancia	-	-	1.065.657	1.065.657
Distribución de utilidades	-	-	(500.000)	(500.000)
Total, cambios en patrimonio	-	-	565.657	565.657
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	10.864.151	3.585.782	5.735.866	20.185.799

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
POR LOS PERÍODOS DE DOCE MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En Miles de pesos -M\$)

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	9.759.823	10.654.883
Intereses recibidos	85.437	177.572
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(5.133.534)	(4.967.559)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(2.360.808)	(1.992.102)
Otros Ingresos (pagos) por actividades de operación	960	2.050
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(471.989)	(957.063)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de operación	<u>1.879.889</u>	<u>2.917.781</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Compra de Propiedades, planta y equipos	<u>(1.044.815)</u>	<u>(2.636.729)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	<u>(1.044.815)</u>	<u>(2.636.729)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Pago de préstamo bancario	(335.862)	(321.561)
Pagos leasing	(58.738)	(57.403)
Distribución de utilidades	<u>(500.000)</u>	<u>(500.000)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en de actividades de financiación	<u>(894.600)</u>	<u>(878.964)</u>
(Disminución) Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	<u>(59.526)</u>	<u>(597.912)</u>
(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	<u>(59.526)</u>	<u>(597.912)</u>
	<u>2.751.834</u>	<u>3.349.746</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	<u>2.692.308</u>	<u>2.751.834</u>

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2025 y 2024
(En Miles de pesos -M\$)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

El 28 de septiembre de 1999 fue aprobada la inscripción de **Empresa Portuaria Puerto Montt** en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N°679, a contar de esa fecha la Empresa está sujeta a la fiscalización de dicho organismo.

Desde la vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción N°679 en el Registro de Valores y se pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes con el número de inscripción 44 de fecha 9 de mayo de 2010.

Empresa Portuaria Puerto Montt, fue creada por la Ley N°19.542 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicada en el Diario Oficial el 19 de diciembre de 1997, la cual moderniza el sector portuario estatal. Su primer Directorio se constituyó el 8 de julio de 1998 conforme al Decreto Supremo N°154 del 24 de junio del mismo año, iniciando las actividades comerciales. Su domicilio social es Avenida Angelmó 1673, comuna de Puerto Montt.

Empresa Portuaria Puerto Montt se constituye como persona jurídica de derecho público, siendo organismo del Estado con patrimonio propio, continuadora legal de Empresa Portuaria de Chile en todas sus atribuciones, obligaciones y bienes según lo dispuesto por la Ley N°19.542/97. Su duración es indefinida y se relaciona con el Gobierno por intermedio del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Empresa Portuaria Puerto Montt está sujeta a las mismas normas financieras, contables y tributarias que rigen para las sociedades anónimas abiertas.

El objeto de la empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los puertos y terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes a los ámbitos portuarios indispensables para el debido cumplimiento de éste. Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en los puertos y terminales. Así mismo, podrá prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La prestación de los servicios de estiba, desestiba, transferencia de la carga desde el puerto a la nave y viceversa y el porteo en los recintos portuarios, comprendidos dentro del objeto de la Empresa, deben ser realizados por particulares debidamente habilitados, conforme a las normas que regulan esta actividad.

Las labores de almacenamiento y acopio que se realicen en el puerto que administra la Empresa, pueden ser realizados con la participación de la Empresa o particulares. La condición de almacenista se adquiere de conformidad con las normas que regulan esta actividad.

Adicionalmente, **Empresa Portuaria Puerto Montt** está facultada para realizar la función de porteo, cuando le sea requerida expresamente por el estado en virtud de obligaciones contraídas por este en convenios o tratados internacionales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Declaración de conformidad

Los estados financieros de **Empresa Portuaria Puerto Montt** al 31 de diciembre 2025 y 2024 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Estos estados financieros han sido aprobados por su Directorio en su Sesión Ordinaria N°662 celebrada con fecha 25 de marzo de 2026. Para estos fines, las IFRS comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standard Board "IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros ("IFRIC" en inglés).

Estos estados financieros se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, activo y pasivo que se registran a valor razonable.

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por **Empresa Portuaria Puerto Montt**.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo con lo descrito en la Circular N°1.879 de la CMF, **Empresa Portuaria Puerto Montt** cumple con emitir los siguientes estados financieros:

- Estados de situación financiera clasificados.
- Estados de resultados integrales por naturaleza.
- Estados de cambios en el patrimonio neto.
- Estados de flujos de efectivo, método directo.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores directores han tomado conocimiento de los estados financieros de **Empresa Portuaria Puerto Montt** al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con fecha 25 de marzo de 2026, y se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos puedan tener lugar en el futuro que obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera	:	Al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
Estados de Resultados	:	Por los periodos de doce meses terminados Al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
Estado de Cambios en el Patrimonio	:	Por los periodos de doce meses terminados Al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
Estado de Flujos de efectivos	:	Por los periodos de doce meses terminados Al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

e) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de **Empresa Portuaria Puerto Montt**. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$) salvo mención expresa.

Cabe destacar que la Administración de **Empresa Portuaria Puerto Montt** ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el peso chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- (i) La moneda con la que frecuentemente se "denominan" y "liquidan" los precios de venta de los servicios (NIC 21. P- 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- (ii) La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se "denominan" y "liquidan" tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- (iii) La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno es el que mejor refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para **Empresa Portuaria Puerto Montt**.

Adicionalmente, con fecha 28 de enero de 2010, mediante Acuerdo N°1.581, el Consejo del SEP confirmó lo antes indicado, instruyendo a las empresas portuarias a utilizar el peso chileno como su moneda funcional. Lo antes mencionado fue aprobado en sesión de Directorio celebrada el 10 de septiembre de 2014.

f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Unidad de Fomento	39.727,96	38.416,69
Dólar estadounidense	907,13	996,46

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros es el siguiente:

- Estimación de la vida útil y valor residual de Propiedades, planta y equipos.
- Estimación de provisiones y contingencias.
- Estimación del cálculo de deterioro de activos.
- Estimación del cálculo de deterioro de las cuentas por cobrar.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Activos y pasivos financieros

De acuerdo con lo establecido por NIIF 9, la Empresa mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, costos de la transacción.

De acuerdo con la NIIF 9, los activos financieros se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, costo amortizado o valor razonable a través de otro resultado integral.

La clasificación es con base en dos criterios: el modelo de negocios de la Empresa para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros representan "únicamente pagos de capital e intereses" sobre el monto principal pendiente (el 'criterio SPPI').

La clasificación y medición de los activos financieros es la siguiente:

1. Activo financiero a costo amortizado para instrumentos financieros que se mantienen dentro de un modelo comercial con el objetivo de mantener los activos financieros para recolectar los flujos de efectivo contractuales. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
2. Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas reconocidas en resultados al momento de la liquidación. Activos financieros en esta categoría son los instrumentos de la Sociedad que cumplen con el criterio SPPI y son mantenidos dentro de un modelo de negocio tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

1. Instrumentos de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral, sin reconocimiento de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de la liquidación. Esta categoría solo incluye instrumentos de patrimonio que la Compañía tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que la Compañía ha elegido irrevocablemente para clasificar en esta categoría en el reconocimiento inicial o transición.
2. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que la Compañía no había elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, clasificar a valor razonable a través de otro resultado integral. Esta categoría también incluye los instrumentos de deuda cuyas características de flujo de efectivo no cumplen el criterio SPPI o no se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es reconocer los flujos de efectivo contractuales o venta.

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas que componen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor.

Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

j) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y efectivo equivalente indicado en los estados financieros comprende el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y otras inversiones de gran liquidez o con vencimientos iguales o menores a 90 días. Las partidas de efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias se registran a costo histórico y las inversiones de gran liquidez a costo histórico más intereses devengados a la fecha de cierre de los estados financieros.

k) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que representan desembolsos efectuados por la Empresa y que serán rendidos o compensados dentro del corto plazo.

l) Propiedades, planta y equipos**1. Reconocimiento y medición**

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de Propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. Los costos en que se incurren por mantenciones mayores son reconocidos como propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada.

Empresa Portuaria Puerto Montt ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de Propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de "otros ingresos (gastos)" en el estado de resultados integrales.

2. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

3. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se reconocerán inicialmente al costo histórico, incluyendo los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición. Posteriormente se mantendrán al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, sin aplicar el modelo de valor razonable. Los ingresos derivados de estas propiedades se reconocerán en resultados conforme se devenguen, y los costos asociados se registrarán en el período correspondiente. La entidad evaluará periódicamente la existencia de indicios de deterioro y, de ser necesario, ajustará el valor en libros. La política se aplicará de manera consistente y se revelará en notas explicativas para asegurar transparencia y comparabilidad.

4. Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o están en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por el Encargado de Mantención de **Empresa Portuaria Puerto Montt**.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario de forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Rubro del activo inmovilizado	Vida útil mínima en años	Vida útil máxima en años
Construcciones y edificios	10	30
Obras de infraestructura portuaria	20	40
Maquinarias y Equipos	5	12
Vehículos	5	7
Muebles y enseres	3	7
Otros activos	3	7
Equipos Computacionales	3	6

m) Deterioro de los activos

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Puerto Montt considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado.

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

1. Políticas de deterioro partidas por cobrar

El deterioro de las partidas por cobrar ha sido determinado de acuerdo con las normas de la NIIF 9, cuya aplicación comenzó a regir a contar del 1 de enero de 2018. Bajo esta norma, la provisión por deterioro estará basada en las pérdidas esperadas en los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

La aplicación de esta norma considera en un principio aislar todos los casos específicos de cuentas por cobrar de clientes, cuyo deterioro asociado representa factores individuales.

Adicionalmente, y para el resto de los deudores comerciales corrientes y vencidos, la empresa ha optado por aplicar el método simplificado, definido en la norma, de modo tal que el deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo, para lo cual se aplica la siguiente Matriz.

Vencimiento cuenta por cobrar	Tasa de impagos
Corriente	1%
Hasta 30 días	2%
Hasta 60 días	3%
Hasta 90 días	4%
Hasta 120 días	5%
Hasta 150 días	6%
Hasta 180 días	7%
Hasta 210 días	8%
Hasta 240 días	9%
Hasta 270 días	10%
Sobre 270 días	100%

La aplicación del modelo por tramos sobre las cuentas por cobrar a la fecha de aplicación de esta norma no generó diferencias significativas que deban ser ajustadas contra los resultados acumulados.

Al cierre de los períodos comprendidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las partidas en cobranza judicial están provisionadas en un 100% por un monto de M\$10.585 y se encuentra detallada en la nota N°25 de contingencia y restricciones.

Activos no financieros

En el último trimestre de cada estado financiero anual o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa de libre riesgo de Empormontt.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al 31 de diciembre de cada período, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido, en cuyo caso la pérdida será revertida.

Para efectos de determinar el monto recuperable, **Empresa Portuaria Puerto Montt** considera el valor de uso de propiedades, planta y equipos, previamente clasificado por UGE. Lo anterior se fundamenta en los bienes inmuebles no pueden ser enajenados por propia decisión de la Empresa.

n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, facturas por recibir, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

o) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

Bonos de vacaciones y PGA

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

p) Vacaciones al personal

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

q) Indemnizaciones por años de servicio

La Empresa no constituye provisión de indemnización por años de servicio debido a que ellas no se encuentran pactadas con el personal. El gasto por indemnización es reconocido en los resultados al momento del pago efectivo, de ser necesario.

r) Otras provisiones

Otras provisiones son reconocidas cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

s) Activos intangibles

Este rubro incluye activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para éstos. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se concederá aplicar pruebas de deterioro según sea el caso.

t) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

u) Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera se aplique a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de reporte.

Impuestos a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias (o impuesto a la renta) está compuesto por los impuestos corrientes y los impuestos diferidos. El que es reconocido en los resultados del ejercicio, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por impuesto corriente de la Empresa resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo con lo establecido en la Ley e Impuesto a la Renta (DL N°824), el DL N°2.398 del año 1978 (tasa adicional del 40%) y sus modificaciones correspondientes.

El 29 de septiembre de 2014, fue promulgada la Ley N°20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo con la Reforma Tributaria establecida por la Ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen "Renta atribuida", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, Parcialmente Integrado", implica para la Sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

De acuerdo con lo anterior, la empresa por defecto ha quedado bajo el régimen de tributación "Atribuida". Para el presente ejercicio, la tasa de impuesto a la renta corriente es de 25%.

v) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

w) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios por prestaciones de servicios se reconocen siempre y cuando la obligación de desempeño ha sido satisfecha. El ingreso es contabilizado considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, en ese momento la empresa tiene un derecho exigible al pago por la prestación de los servicios otorgados.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios y arrendamientos vinculados a la actividad portuaria.

x) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

y) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por estas, inversiones de plazo inferior a tres meses, de gran liquidez o de bajo riesgo de alteración en su valor.
- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

z) Reclasificaciones

Empresa Portuaria Puerto Montt a efectuado ciertas reclasificaciones menores en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2024, con el fin de dar una presentación acorde Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Este informe tiene variaciones en activos, pasivos, las cuales fueron aplicadas para presentación de los estados financieros, el detalle de las variaciones a continuación.

ACTIVOS	Nota N°	Saldos Presentados		Reclasificación	Saldos reclasificados	
		31.12.2024	M\$		31.12.2024	M\$
CORRIENTES:						
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	2.751.834	-	-	2.751.834	
Otros activos no financieros, corriente	7	304.672	-	-	304.672	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	1.661.979	-	-	1.661.979	
Inventarios corrientes	6	45.850	-	-	45.850	
Activos por impuestos corrientes (1)	8	318.901	(180.332)		138.569	
Total activos corrientes		5.083.236			4.902.904	
NO CORRIENTES:						
Propiedades, planta y equipos	9	20.215.672	-	-	20.215.672	
Propiedades de inversión	10	555.767	-	-	555.767	
Total activos no corrientes		20.771.439			20.771.439	
TOTAL ACTIVOS		25.854.675			25.674.343	
PASIVOS Y PATRIMONIO						
CORRIENTES:						
Otros pasivos financieros corrientes	11	238.882	-	-	238.882	
Pasivos por arrendamientos corrientes	12	38.709	-	-	38.709	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	560.727	-	-	560.727	
Otras provisiones a corto plazo	15	50.490	-	-	50.490	
Pasivos por impuestos corrientes (1)	8	180.332	(180.332)		-	
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	14	264.767	-	-	264.767	
Total pasivos corrientes		1.333.907			1.153.575	
NO CORRIENTES:						
Otros pasivos financieros no corrientes	11	1.495.772	-	-	1.495.772	
Pasivos por arrendamientos no corrientes	12	75.199	-	-	75.199	
Pasivos por impuestos diferidos	16	2.763.998	-	-	2.763.998	
Total pasivos no corrientes		4.334.969			4.334.969	
Total pasivos		5.668.876			5.488.544	
PATRIMONIO:						
Capital pagado	17	10.864.151	-	-	10.864.151	
Ganancias acumuladas	17	5.735.866	-	-	5.735.866	
Otras reservas	17	3.585.782	-	-	3.585.782	
Total patrimonio		20.185.799			20.185.799	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		25.854.675			25.674.343	

	Nota N°	Saldos Presentados 31.12.2024 M\$	Reclasificación	Saldos reclasificados 31.12.2024 M\$
Estado de Resultados por Naturaleza				
Ingresos de actividades ordinarias	19	7.939.738	-	7.939.738
Gastos por beneficios a los empleados	19	(1.730.028)	-	(1.730.028)
Gasto por depreciación y amortización	19	(456.577)	-	(456.577)
Otros gastos, por naturaleza	19	(4.198.311)	-	(4.198.311)
Otras ganancias	19	1.891	-	1.891
Ganancias de actividades operacionales		<u>1.556.713</u>		<u>1.556.713</u>
Ingresos financieros				
Ingresos financieros	19	178.460	-	178.460
Costos Financieros	19	(189.342)	-	(189.342)
Otros ingresos (egresos) fuera de operación	19	(45.471)	-	(45.471)
Resultados por unidades de reajuste	19	15.619	-	15.619
Ganancia antes de impuestos		<u>1.515.979</u>		<u>1.515.979</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	16	<u>(450.322)</u>		<u>(450.322)</u>
Ganancia		<u>1.065.657</u>		<u>1.065.657</u>
Estado de otros resultados integrales				
Ganancia		<u>1.065.657</u>		<u>1.065.657</u>
Resultado integral		<u>1.065.657</u>		<u>1.065.657</u>

- Se efectúa la reclasificación de los saldos de impuestos por pagar de la Empresa Portuaria Puerto Montt con el propósito de presentarlos neteados frente a los impuestos por cobrar en las notas a los estados financieros. Esta presentación responde a lo establecido en NIC 1, que regula la forma en que deben mostrarse activos y pasivos, prohibiendo la compensación salvo autorización expresa, y en NIC 12, que permite la compensación de impuestos corrientes y diferidos únicamente cuando existe un derecho legalmente exigible y se trate de la misma autoridad fiscal.

aa) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por **Empresa Portuaria Puerto Montt** es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

bb) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigor a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Norma	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Enmiendas por falta de intercambiabilidad: clarifica evaluación de intercambio de moneda y estimación del tipo de cambio cuando no lo es.	01 de enero de 2025
SASB / ISSB	Modificaciones para mejorar aplicabilidad internacional en métricas SASB, eliminando referencias jurisdiccionales específicas.	01 de enero de 2025

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de **Empresa Portuaria Puerto Montt**.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas para su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18	Nueva norma sobre Presentación e Información a revelar; reemplaza NIC 1.	01 de enero de 2027
NIIF 19	Revelaciones reducidas para subsidiarias sin obligación pública.	01 de enero de 2027
NIIF 9 - NIIF 7	Clasificación y medición de instrumentos financieros.	01 de enero de 2026
Mejoras Anuales IFRS Vol. 11	Ajustes menores a NIIF 1, 7, 9, 10 y NIC 7.	01 de enero de 2026
NIIF 9 - NIIF 7	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (PPAs).	01 de enero de 2026
NIC 21	Conversión a moneda de presentación hiperinflacionaria.	01 de enero de 2027
NIC 1 - NIC 36 - NIC 37 - NIIF 7 - NIIF 18	Ejemplos ilustrativos sobre incertidumbres; sin modificar normas.	Sin fecha obligatoria
NIIF S2	Enmiendas a revelaciones de GEI, Alcance 3 Cat.15.	01 de enero de 2027

La Administración no ha efectuado una evaluación formal de estas nuevas NIIF ni modificaciones, sin embargo, no se espera que estos pronunciamientos contables emitidos, vigentes y no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la entidad.

3. CAMBIOS CONTABLES Y ESTIMACIONES

a) Cambios contables

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2025, la Empresa ha aplicado los principios de contabilidad de manera uniforme respecto al período 2024, no existiendo cambios contables que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

b) Cambios en estimaciones

Durante los períodos cubiertos por estos estados financieros, no han existido cambios en las estimaciones realizadas.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el estado de situación financiera clasificado comprenden: caja, cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos y depósitos a corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Saldos en bancos	312.846	256.314
Fondos mutuos (*)	<u>2.379.462</u>	<u>2.495.520</u>
Totales	<u>2.692.308</u>	<u>2.751.834</u>

(*) El detalle de los fondos mutuos al 31 de diciembre 2025 y 2024 es el siguiente:

31 de diciembre de 2025

Institución	Nombre título	Moneda	Saldo en cuotas	Valor cuota	Total M\$
Zürich	FF.MM	Pesos	1.428.677,50	1.168,65	1.669.623
Internacional	FF.MM	Pesos	512.487,31	1.385,09	<u>709.839</u>

Total fondos mutuos 2.379.462

31 de diciembre de 2024

Institución	Nombre título	Moneda	Saldo en cuotas	Valor cuota	Total M\$
Zürich	FF.MM	Pesos	1.428.677,50	1.114,65	1.592.475
Internacional	FF.MM	Pesos	5,2184	1.319,08	7
Internacional	FF.MM	Pesos	684.598,86	1.319,08	<u>903.038</u>

Total fondos mutuos 2.495.520

16

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**(a) Composición**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Deudores comerciales	1.550.749	1.173.414
Convenios rampas por cobrar (1)	354.386	343.878
Clientes por facturar	293.247	173.366
Cuentas corrientes del personal	12.377	5.135
Provisión (deterioro) sobre cuentas y documentos por cobrar	<u>(61.607)</u>	<u>(33.814)</u>
Totales	<u>2.149.152</u>	<u>1.661.979</u>

(1) En esta partida se registran las cuentas por cobrar asociados al convenio de administración de rampas de conectividad de la región de Los Lagos entre EMPORMONTT y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Convenio que tiene una vigencia hasta al 31 de diciembre de 2025.

(b) El detalle por plazo de vencimiento de los saldos netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Cuenta por cobrar al día	1.889.074	1.447.111
Vencimiento entre 1 y 30 días	180.492	160.797
Vencimiento entre 31 y 61 días	24.059	41.794
Vencimiento entre 61 y 90 días	117.134	46.091
Deterioro cuentas y documentos por cobrar	<u>(61.607)</u>	<u>(33.814)</u>
Con vencimiento menor de tres meses	<u>2.149.152</u>	<u>1.661.979</u>

17

(c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la empresa:

Cliente	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
A.J. Broom & Cía. S.A.C.	74.788	14.002
Agencias Universales S.A.	13.650	53.212
B&M Agencia Marítima SpA	-	27.442
Caleta Bay Mar SpA	37.582	392
Compañía Naviera Frasal S.A.	112.197	113.184
Empresa Marítima S.A.	72.089	44
Esmax Distribución SpA	51.887	14.353
Inchcape Shipping Services Bv Chile Ltda.	319	103.748
Invermar S.A.	57.102	24.180
Muellaje Austral Servicios Mercantiles SpA	14.646	31.928
Multi X S.A.	59.572	38.696
Naviera Austral S.A.	85.841	62.971
S.O.C. Servicios Portuarios Ltda.	48.227	39.586
Salmones Antártica S.A.	33.724	10.140
Salmones Camanchaca S.A.	31.238	15.764
Servicios Portuarios Reloncaví Ltda.	409.871	355.768
Sociedad de Inversiones Costa Sur Austral Ltda.	37.009	25.775
Vitapro Chile S.A.	176.293	53.945
Otros deudores	234.714	188.284
Totales	1.550.749	1.173.414

(d) Se presentan a continuación los movimientos de la provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Saldo al inicio del año	33.814	54.079
Aumento (disminución) de provisión	27.793	(20.265)
Saldo final	61.607	33.814

(e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Pesos chilenos	2.149.152	1.661.979
Totales	2.149.152	1.661.979

18

6. INVENTARIOS CORRIENTES

La composición de este rubro es la siguiente:

	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Inventarios (*)	31.908	45.850
Totales	31.908	45.850

(*) Corresponde a un stock de materiales de construcción producto de la liquidación del contrato con la Constructora COSAL por la construcción del nuevo Terminal Internacional de Pasajeros.

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro es la siguiente:

	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Seguros anticipados (1)	49.834	304.672
Otros gastos anticipados (2)	16.885	-
Totales	66.719	304.672

(1) Corresponde a las pólizas vigentes para cubrir los riesgos de responsabilidad civil y siniestros sobre la infraestructura de la empresa.

(2) Corresponde a suscripción anticipada a evento Aquasur y servicios de software

8. ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS, CORRIENTES

La composición de este rubro es la siguiente:

	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Impuesto a las ganancias:		
Impuestos renta primera categoría	(396.630)	(258.931)
Impuesto renta D.L. 2398	(634.609)	(414.289)
Crédito PPM	757.055	992.121
Otros impuestos mensuales por (pagar)	(72.425)	(118.485)
Impuesto al valor agregado por (pagar)	(127.850)	(61.847)
Total impuesto a las ganancias por recuperar (por pagar)	(474.459)	138.569

19

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

(a) Clases de propiedades, planta y equipos, valor bruto

La composición de las Propiedades, planta y equipos para los períodos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Terrenos	11.938.168	11.938.168
Edificios (1)	4.093.015	365.021
Obras en ejecución	-	3.083.110
Instalaciones	11.281.671	11.007.826
Maquinaria, equipos e instalaciones menores	1.760.615	1.756.489
Otros activos (2)	582.434	529.198
Total Propiedades, planta y equipos (bruto)	29.655.903	28.679.812

(b) Clases de propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Edificios	(272.747)	(211.620)
Instalaciones	(7.215.048)	(6.885.383)
Maquinaria, equipos e instalaciones menores	(1.135.439)	(997.260)
Otros activos	(424.105)	(369.877)
Total depreciación acumulada	(9.047.339)	(8.464.140)
Total Propiedades, planta y equipos (neto)	20.608.564	20.215.672

(1) En el mes de julio 2025, se activó el nuevo terminal internacional para la atención de pasajeros de cruceros, lo que implicó una inversión total de M\$3.727.994.

(2) Considera entre otras partidas, activos por derecho de uso bajo la modalidad de leasing de acuerdo con lo dispuesto en la norma IFRS16, cuyo detalle se muestra en Nota 9 d).

c) Movimiento de Propiedades, planta y equipos

	Terrenos M\$	Edificios M\$	Obras en curso M\$	Instalaciones M\$	Maquinaria, equipos e instalaciones M\$	Otros activos M\$	Total M\$
2025	11.938.168	153.401	3.083.110	4.122.443	759.229	159.321	20.215.672
Reclasificación	-	3.727.994	(3.773.582)	44.992	(3.641)	4.238	-
Adiciones	-	-	690.472	228.257	4.344	56.310	979.384
Bajas (*)	-	-	-	-	(218)	(3.074)	(3.292)
Gasto de depreciación	-	(61.127)	-	(329.069)	(134.538)	(58.466)	(583.200)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	11.938.168	3.820.268	-	4.066.623	625.176	158.329	20.608.564
2024	11.938.168	167.928	1.178.357	4.149.045	848.335	83.849	18.365.682
Reclasificación	-	-	-	(29.487)	29.487	-	-
Adiciones	-	-	1.904.753	297.623	18.534	119.575	2.340.485
Bajas (*)	-	-	-	(43.859)	(434)	(678)	(44.971)
Gasto de depreciación	-	(14.527)	-	(250.879)	(136.693)	(43.425)	(445.524)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	11.938.168	153.401	3.083.110	4.122.443	759.229	159.321	20.215.672

(*) Corresponde al costo neto por la baja o venta de activos.

(d) Activos por derecho de uso

	31.12.2025				31.12.2024			
	Sistema Control de acceso M\$	Equipos informáticos M\$	Vehículos M\$	Total M\$	Sistema Control de acceso M\$	Equipos informáticos M\$	Vehículos M\$	Total M\$
Derecho de uso del activo	114.090	63.884	176.002	353.976	114.090	63.884	176.002	353.976
Costo habilitación	30.993	-	-	30.993	30.993	-	-	30.993
Valores activos en leasing	145.083	63.884	176.002	384.969	145.083	63.884	176.002	384.969
Depreciación y amortización	(145.083)	(59.897)	(108.557)	(313.537)	(145.083)	(46.311)	(83.264)	(274.658)
Activos en leasing (neto)	-	3.987	67.445	71.432	-	17.573	92.738	110.311

(e) Información adicional de Propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hay restricciones de uso sobre los bienes de Propiedades, planta y equipos.

La empresa ha efectuado una revisión del valor justo de sus activos inmovilizados, la administración no tiene evidencia de la existencia de deterioro que afecte los valores expresados al cierre del ejercicio.

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Corresponde a un terreno de 84.581 metros cuadrados, ubicado en la ciudad de Puerto Montt, sector Chinquihue Alto Trapén, cuyo objetivo es desarrollar el proyecto de zona extraportuaria, y sobre el cual se mantuvo un contrato de arriendo hasta agosto 2023 cuyo canon era de M\$700 mensuales.

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Propiedades de inversión		
Terrenos Puerto Seco	555.767	555.767
Total propiedades de inversión (neto)	<u>555.767</u>	<u>555.767</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han registrado ingresos relacionados con el uso de este terreno.

Para análisis de deterioro se mide el valor razonable de las propiedades de inversión mediante la tasación técnica económica realizada en agosto de 2018, determinando que el valor equivale a 31.367,67 Unidades de Fomento. La compañía efectúa este tipo de estudio en la medida que tenga evidencia objetiva de cambios significativos de valor. Cuyo valor en Uf al cierre es de:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Tasación propiedades de inversión	1.237.036	1.196.206
Total propiedades de Inversión (neto)	<u>1.237.036</u>	<u>555.767</u>

Para las mediciones del valor razonable, la entidad revela el nivel de jerarquía del valor razonable, en el que están categorizadas las mediciones en su totalidad:

	2025			2024		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Propiedades de Inversión	-	1.237.036	-	-	1.196.206	-

Al 31 de diciembre de 2025, se efectuó una revisión del valor justo de las propiedades de inversión, concluyendo que no existen indicios de deterioro del valor registrado bajo el modelo de costo.

11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La empresa ha adquirido un préstamo bancario con banco BCI por un total de 55.743 UF a pagar en un plazo de 8 años con una tasa de interés del 5,5%, el detalle del préstamo financiero al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

a) Préstamo financiero

	Moneda	31.12.2025		31.12.2024	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
		M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamo Banco BCI (1)	UF	261.099	1.285.725	238.882	1.495.772
Totales		<u>261.099</u>	<u>1.285.725</u>	<u>238.882</u>	<u>1.495.772</u>

(1) Crédito solicitado para financiar la construcción del nuevo terminal internacional de pasajeros.

b) Detalle Préstamo

Institución financiera	Moneda	Tasa de interés tipo anual	Tipo de Amortización	Hasta 3 meses M\$	Más de 3 a 12 meses M\$	Más de 1 a 3 años M\$	Más de 3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Banco Crédito e Inversiones	UF	Vencida Anual Simple 5,5%	Vencimiento Trimestral	65.275	195.824	875.576	410.149	-	1.546.824
Totales				<u>65.275</u>	<u>195.824</u>	<u>875.576</u>	<u>410.149</u>	<u>-</u>	<u>1.546.824</u>

Institución financiera	Moneda	Tasa de interés tipo anual	Tipo de Amortización	Hasta 3 meses M\$	Más de 3 a 12 meses M\$	Más de 1 a 3 años M\$	Más de 3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Banco Crédito e Inversiones	UF	Vencida Anual Simple 5,5%	Vencimiento Trimestral	59.721	179.161	477.764	477.764	540.244	1.734.654
Totales				<u>59.721</u>	<u>179.161</u>	<u>477.764</u>	<u>477.764</u>	<u>540.244</u>	<u>1.734.654</u>

12. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La empresa ha suscrito contratos de arriendos por activos necesarios para su operación, los cuales fueron registrados de acuerdo con la norma IFRS 16, dentro del rubro otros activos detallados en la nota (9) Propiedades, planta y equipos.

El detalle de los pasivos relacionados con estos contratos es el siguiente:

	31.12.2025			31.12.2024		
	Equipos		Total	Equipos		Total
	Informáticos	Vehículos		Informáticos	Vehículos	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuenta por pagar corriente	3.250	27.079	30.329	15.397	26.185	41.582
Costo financiero diferido	(256)	(1.711)	(1.967)	(1.469)	(1.404)	(2.873)
Total pasivo neto leasing corriente	2.994	25.368	28.362	13.928	24.781	38.709
Cuentas por pagar no corriente	1.150	45.131	46.281	5.477	72.008	77.485
Costo financiero diferido	(30)	(1.149)	(1.179)	(604)	(1.682)	(2.286)
Total pasivo neto leasing no corriente	1.120	43.982	45.102	4.873	70.326	75.199
Total pasivo neto leasing	4.114	69.350	73.464	18.801	95.107	113.908

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días.

La composición de este rubro es la siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Acreedores comerciales	118.248	405.098
Retenciones	34.168	31.568
Honorarios por pagar	-	47.312
Provisiones de gastos (1)	130.148	65.396
Otras cuentas por pagar	8.766	11.353
Totales	291.330	560.727

(1) Corresponde a servicios utilizados y cuya factura no ha sido emitida por parte de los respectivos proveedores.

El detalle de los principales acreedores comerciales es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Arrendamiento de Vehículos Salfa Sur Ltda.	3.603	3.485
CNA Chile SpA	36.362	-
Compañía de Seguros de Vida Consorcio	5.486	-
Empresa Marítima S.A.	-	10.116
Ferradanehme Ltda.	2.958	-
ISS Servicios Integrales Limitada	-	134.226
Maestranza Oscar Carrasco SpA	-	10.664
Nexttime Software S.A.	9.437	9.039
Servicios Acuícolas Víctor H.González G.EIRL	-	11.967
Servicios Integrales Belén SpA	3.384	-
Servicios Portuarios Reloncaví Ltda.	-	61.794
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	15.124	18.367
Suralis S.A.	-	22.628
Tecnored S.A.	9.107	-
Otros acreedores	32.787	122.812
Totales	118.248	405.098

Los gastos provisionados corresponden a servicios no facturados a la fecha de este informe:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Manteniones infraestructura	43.473	12.737
Agua Potable	2.259	3.770
Telefonía e internet	8.144	7.448
Asesorías/Estudios	39.612	24.555
Otros gastos varios	36.660	16.886
Totales	130.148	65.396

14. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de la provisión por beneficios a los empleados corrientes es el siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
PGA trabajadores	100.283	104.090
Provisión de vacaciones	136.750	123.083
Bono vacaciones del personal	23.587	37.594
Totales	260.620	264.767

Los movimientos para las provisiones del personal se detallan en el siguiente cuadro:

	PGA Trabajadores M\$	Provisión de Vacaciones M\$	Bono vacaciones del Personal M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	104.090	123.083	37.594	264.767
Adiciones	97.842	89.602	31.211	218.655
Provisión utilizada	(101.649)	(75.935)	(45.218)	(222.802)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>100.283</u>	<u>136.750</u>	<u>23.587</u>	<u>260.620</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	80.629	97.143	37.007	214.779
Adiciones	96.953	71.067	35.582	203.602
Provisión utilizada	(73.492)	(45.127)	(34.995)	(153.614)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>104.090</u>	<u>123.083</u>	<u>37.594</u>	<u>264.767</u>

15. OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

El detalle de otras provisiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
PGA directores	<u>103.197</u>	<u>50.490</u>
Totales	<u>103.197</u>	<u>50.490</u>

La variación de las provisiones es la siguiente:

	PGA Directores M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	50.490
Adiciones	52.707
Provisión utilizada	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>103.197</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	48.420
Adiciones	50.490
Provisión utilizada	(48.420)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>50.490</u>

26

16. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS

1. Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo con la NIC 12, "Activos y pasivos por impuestos diferidos" por todas las diferencias temporarias deducibles o imponible en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y (pasivos) por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Provisiones cuentas incobrables	40.045	21.979
Provisión vacaciones y bono vacaciones	104.219	104.439
PGA trabajadores	65.184	67.659
PGA Directores	67.078	32.819
Provisión gastos varios	-	21.619
Intangibles y otros gastos activados	1.320	(2.270)
Propiedades, planta y equipos	<u>(2.745.916)</u>	<u>(3.010.243)</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>(2.468.070)</u>	<u>(2.763.998)</u>

2. Información para revelar sobre el gasto por impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el gasto por impuesto a las ganancias es el siguiente:

	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Impuestos renta primera categoría	(396.630)	(258.931)
Impuesto renta DL N°2.398	(634.609)	(414.289)
Efecto por variación de impuestos diferidos	284.522	211.211
Otros	<u>10.899</u>	<u>11.687</u>
Total gasto por impuesto	<u>(735.818)</u>	<u>(450.322)</u>

27

3. Conciliación impuesto renta

La conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

	31.12.2025		31.12.2024	
	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65%	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65%
Conciliación de tributación aplicable				
Utilidad antes de impuesto	1.936.473	(1.258.707)	1.515.979	(985.386)
Otros ajustes por variaciones temporales y permanentes	(804.445)	522.889	(823.175)	535.064
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		<u>(735.818)</u>		<u>(450.322)</u>
Tasa efectiva		<u>38%</u>		<u>30%</u>

17. PATRIMONIO

Capital pagado

El saldo del capital al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Capital pagado	<u>10.864.151</u>	<u>10.864.151</u>

Otras reservas

El monto corresponde a la revalorización por corrección monetaria acumulada del ejercicio 2010 del capital pagado, conforme lo establecido en Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero.

El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Otras reservas	<u>3.585.782</u>	<u>3.585.782</u>

28

Ganancias acumuladas

El saldo de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Utilidades acumuladas	5.735.866	5.170.209
Utilidad del período	1.200.655	1.065.657
Distribución de utilidades (1)	<u>(500.000)</u>	<u>(500.000)</u>
Total, ganancias acumuladas	<u>6.436.521</u>	<u>5.735.866</u>

(1) La Empresa cumple un plan de distribución de utilidades conforme a la aplicación de los decretos emitidos por la Dirección de Presupuesto. De acuerdo con el decreto Supremo N°271 de fecha 20 de marzo de 2025 del Ministerio de Hacienda, la Empresa debe realizar distribuir \$500.000 por concepto de traspaso de dividendos. Al 31 de diciembre de 2024 según el decreto exento 45 de 7 de marzo de 2024 se fijó el programa de traspasos y/o anticipos utilidades según el Artículo N°29 del D.L. N°1.263, de 1975.

18. PARTES RELACIONADAS

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo con lo establecido con la NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", podemos indicar que **Empresa Portuaria Puerto Montt** es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros.

Directorio

Con fecha 20 de mayo de 2022 hemos recibido el oficio N°145, mediante el cual el Sistema de Empresas – SEP informó que su Consejo Directivo acordó en sesión de 19 de mayo de 2022 designar a las siguientes personas como directores de esta empresa:

- Señor Julián Goñi Melias, quien fue designado Presidente del Directorio, en reemplazo del señor Fernando Amenábar Morales, desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2023. El oficio N°355, de 10 de octubre de 2023, mediante el cual el Sistema de Empresas – SEP informó que su Consejo Directivo, en sesión de 28 de septiembre de 2023, acordó renovar el nombramiento como Presidente del Directorio de esta empresa de don Julián Goñi Melias, por un nuevo período de cuatro años contados desde el 2 de octubre de 2023.
- Señor Eduardo Arancibia Romo, en reemplazo de la señora Marisol Turres Figueroa, desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2025. Mediante Oficio SEP N°370 de fecha 30 de septiembre de 2025, se notificó que este Consejo acordó la renovación en su cargo, hasta el 01 de octubre de 2029.

29

3. El día 26 de mayo de 2022 hemos recibido el oficio N°151, del día citado, mediante el cual el Sistema de Empresas – SEP informó que su Consejo Directivo acordó en sesión de 26 de mayo de 2022 designar a la señora Maritza Araneda Hernández como Directora de **Empresa Portuaria Puerto Montt**, en reemplazo y en las mismas condiciones que se desempeñaba la señora Patricia Palacio Mackay desde el 27 de mayo de 2022 y hasta el 1 de octubre de 2025. Mediante Oficio SEP N°370 de fecha 30 de septiembre de 2025, se notificó que este Consejo acordó la renovación en su cargo, hasta el 01 de octubre de 2029.

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial a la Comisión para el Mercado Financiero no tiene efectos en los resultados de la empresa.

Retribución del Directorio

De acuerdo con el Artículo N°33 de la Ley N°19.542, los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a 8 unidades tributarias mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de 16 unidades tributarias mensuales. Quien Presida el Directorio, o lo subroga percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el "Plan de Gestión Anual", los que en ningún caso pueden exceder el 100% de su dieta anual.

Al 30 de junio de 2025 no se han efectuados pagos de remuneraciones adicionales, al 31 de diciembre 2024 se han cursado pagos de remuneraciones adicionales correspondiente al plan de gestión anual 2023.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Nombre	Cargo	Período	Dieta por asistencia UTM		Ingresos adicionales	
			31.12.2025	31.12.2024	31.12.2025	31.12.2024
Julián Gofii Melias	Presidente	23-05-2022 10-02-2027	384	384	-	344,99
Eduardo Arancibia Romo	Vicepresidente	23-05-2022 01-10-2025	192	192	-	172,49
Maritza Araneda Hernández	Directora	27-05-2022 01-10-2025	192	192	-	172,49
Total UTM			768	768	-	689,97

30

Retribución del personal clave de la Gerencia

Al 31 de diciembre de 2025 la empresa considera en su estructura organizacional considera las siguientes gerencias:

Nombre	Cargo
Edmundo Silva Martel	Gerente General
Marco Ortega Vidal	Gerente Operaciones
Alejandro González Fuenzalida	Gerente Administración y Finanzas
Jean Paul Jouannet Valderrama	Gerente de Desarrollo Comercial e Ingeniería
Karenn Johnson Riquelme	Gerente de Innovación y Tecnología

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de **Empresa Portuaria Puerto Montt** ascienden a M\$448.990 al 31 de diciembre de 2025 (M\$389.899 al 31 de diciembre de 2024).

Distribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución	31.12.2025	31.12.2024
Gerentes y ejecutivos	5	5
Profesionales y técnicos	42	43
Totales	47	48

31

19. INGRESOS Y GASTOS

(a) El detalle de los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Abastecimiento de Combustible	782.816	740.109
Uso Muelle Cargo a la Nave	2.107.458	1.756.835
Uso Muelle Cargo a la Carga	895.315	728.754
Almacenamiento	3.849	2.538
Acopio	508.616	604.866
Convenio Rampas	1.449.579	1.399.544
Transferencia smolt	951.225	950.399
Suministro Servicios Básicos	274.273	278.079
Tarifa Uso Puerto (TUP)	118.991	116.600
Parqueo	61.171	61.722
Romaneos	94.890	72.419
Uso área	187.799	177.451
Pasajeros	618.780	610.918
Arriendos de Oficinas	60.220	62.902
Arriendos de Equipos	68.675	31.711
Otros Arriendos	44.937	-
Uso de explanada	349.773	271.517
Otros Servicios	84.781	73.374
Totales	<u>8.663.148</u>	<u>7.939.738</u>

(b) El detalle de los gastos por beneficios a los empleados es:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Remuneración	1.970.090	1.708.751
Textiles	6.695	6.536
Indemnización por años de servicios	55.161	14.741
Totales	<u>2.031.946</u>	<u>1.730.028</u>

(c) El detalle de los gastos por depreciación y amortización de los períodos es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Depreciación	583.200	445.524
Amortización	-	11.053
Totales	<u>583.200</u>	<u>456.577</u>

32

(d) El detalle de los otros gastos por naturaleza de los períodos acumulados es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Estudios y asesorías	215.243	500.146
Honorarios	97.047	74.504
Contribuciones y patentes	409.457	386.311
Contratos portuarios	1.823.575	1.681.668
Mantenciones, reparaciones y materiales	261.376	365.441
Consumos básicos	269.070	249.441
Gasto Directorio	127.783	136.016
Comisiones de servicios	38.301	35.845
Seguros operaciones	287.366	296.357
Otros gastos varios	545.258	472.582
Totales	<u>4.074.476</u>	<u>4.198.311</u>

(e) Otras Ganancias o pérdidas, el detalle es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Ventas de bases y otros servicios	2.101	1.891
Otras ganancias	2.101	1.891

(f) El detalle del rubro ingresos y costos financieros es:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Intereses ganados en FF.MM. y DAP	85.437	178.460
Ingresos financieros totales	85.437	178.460
Intereses por operaciones Leasing	(3.768)	(6.521)
Costos bancarios y comercio electrónico	(154.166)	(182.821)
Costos financieros totales	<u>(157.934)</u>	<u>(189.342)</u>

33

- (g) Otros ingresos (egresos) fuera de operación y resultados por reajustes de activos y pasivos, cuyo detalle es:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Recuperación contribuciones y otros ingresos	30.097	1.580
Cobros de boletas de garantía	-	-
Costo activos vendidos y otros gastos	<u>(1.901)</u>	<u>(47.051)</u>
Otros ingresos (egresos) fuera de operación	<u>28.196</u>	<u>(45.471)</u>

- (h) El detalle de Resultados por unidades de reajuste es:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Reajuste por impuesto a la renta	<u>5.147</u>	<u>15.619</u>
Resultados por unidades de reajuste	<u>5.147</u>	<u>15.619</u>

20. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Empresa tiene garantías recibida principalmente de clientes o prestadores de servicios a largo plazo para garantizar el cumplimiento de contratos.

Cauciones vigentes al 31 de diciembre de 2025

Razón Social	Tipo garantía	Vencimiento	Moneda origen	Monto M\$
Constructora Ramco Ltda.	Boleta de Garantía	02-01-2026	UF	1.022
Constructora Ramco Ltda.	Boleta de Garantía	01-04-2026	UF	1.022
ISS Servicios Integrales Ltda.	Boleta de Garantía	30-04-2027	Peso	143.104
Constructora Ln SpA	Boleta de Garantía	19-01-2026	Peso	2.000
Constructora Jorge Orellana Lavaderos SpA	Boleta de Garantía	31-01-2026	Peso	2.000
Axis Desarrollos Constructivos	Boleta de Garantía	19-01-2026	Peso	2.000
Copesca	Boleta de Garantía	31-12-2025	Peso	15.000
Agencias Universales S.A.	Boleta de Garantía	10-02-2026	Peso	5.000
Servicios Portuarios Reloncaví Ltda.	Boleta de Garantía	27-02-2026	Peso	38.000
Blauwal SpA	Boleta de Garantía	31-05-2026	Peso	14.100
R. Steward y Cía. Ltda.	Boleta de Garantía	06-08-2026	Peso	450
Copesca	Boleta de Garantía	31-12-2026	Peso	15.000
Exportadora Los Fiordos	Boleta de Garantía	A la vista	Peso	300
Servicios Portuarios Reloncaví Ltda.	Boleta de Garantía	A la vista	Peso	1.000
Naviera Austral S.A.	Boleta de Garantía	Indefinido	Peso	1.500
Adm. de Naves Humboldt Ltda.	Boleta de Garantía	Sin fecha Venc.	Peso	500
Salmones Aysén S.A.	Boleta de Garantía	Sin fecha Venc.	Peso	2.000
Servicios Marítimos y Transporte S.A.	Boleta de Garantía	Sin fecha Venc.	Peso	300
Agrogestión Vitra Ltda.	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	476
Aufiser	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	688
Conglomerantes	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	392
Soc. Servicios Portuarios	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	116
María Elena Santana	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	100
Somarco	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	286
Bau SpA	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	1.000
Yara Chile Ltda.	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	151
Puerto PMC Servicios Integrales SpA	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	91
Ocean Trader SpA	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	350
A.J. Broom & Cía. S.A.C.	Cheque	Sin fecha Venc.	Peso	24.000
Paolo Alejandro Flores Paredes	Cheque	Sin fecha Venc.	Peso	650
Sur Cargo Servicios Marítimos S.A.	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	1.000
Arrendamiento de Vehículos Salta Sur Ltda.	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	500
Inchape Shipping Services BV Chile Ltda.	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	205
Audiomedia SpA	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	1.000
Eduardo Barria Transportes EIRL	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	150
Constructora Ramco Ltda.	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	2.000
A.J. Broom & Cía S.A.C.	Cheque	Sin fecha Venc.	Peso	24.000
Alex Richard Homig Weisser	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	261
Total				301.714

Cauciones vigentes al 31 de diciembre de 2024

Razón Social	Tipo garantía	Vencimiento	Moneda origen	Monto M\$
ISS Servicios Integrales Ltda.	Boleta de Garantía	30-04-2025	Peso	133.720
Bau SpA	Boleta de Garantía	31-01-2025	UF	8.183
Constructora Ramco Ltda.	Boleta de Garantía	20-01-2025	UF	140.303
Sociedad Transportes Aguazul Ltda.	Boleta de Garantía	30-05-2025	Peso	4.000
Adm. De Naves Humboldt Ltda.	Boleta de Garantía	Sin fecha Venc.	Peso	500
Exportadora Los Fiordos	Deposito a la vista	A la vista	Peso	300
Naviera Austral S.A.	Boleta de Garantía	Indefinido	Peso	1.500
Salmones Aysén S.A.	Boleta de Garantía	Sin fecha Venc.	Peso	2.000
Servicios Marítimos y Transporte S.A.	Boleta de Garantía	Sin fecha Venc.	Peso	300
Servicios Portuarios Reloncaví Ltda.	Boleta de Garantía	A la vista	Peso	1.000
Sociedad René Vergara y Cía. Ltda.	Boleta de Garantía	Sin fecha Venc.	Peso	3.000
Blauwal SpA	Boleta de Garantía	31-05-2026	Peso	14.100
Corpesca	Boleta de Garantía	31-12-2024	Peso	15.000
Agencias Universales S.A.	Boleta de Garantía	07-02-2025	Peso	5.000
Servicios Portuarios Reloncaví Ltda.	Boleta de Garantía	28-02-2025	Peso	38.000
R Steward y Cía. Ltda.	Boleta de Garantía	13-08-2025	Peso	450
Trabajos Marítimos Oxcean S.A.	Boleta de Garantía	31-12-2024	Peso	1.000
BTCO Sociedad Anónima	Boleta de Garantía	06-02-2025	Peso	1.000
Cía. de Teléfonos Telefónica del Sur S.A.	Boleta de Garantía	31-01-2025	Peso	1.000
Trabajos Marítimos Oxcean S.A.	Boleta de Garantía	31-01-2025	Peso	1.000
Claro Chile SpA	Boleta de Garantía	31-01-2025	Peso	1.000
Biznet It Tecnologías de Información Ltda.	Boleta de Garantía	31-01-2025	Peso	1.000
Sonda S.A.	Boleta de Garantía	28-02-2025	Peso	1.000
Agrogestión Vitra Ltda.	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	476
Aufiser	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	688
Conglomerantes	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	392
Sociedad Servicios Portuarios	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	116
María Elena Santanda	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	100
Somarco	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	286
Bau SpA	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	1.000
Yara Chile Ltda.	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	151
Puerto PMC Servicios Integrales SpA	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	91
Ocean Trader SpA	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	350
A.J. Broom & Cía. S.A.C.	Cheque	Sin fecha Venc.	Peso	24.000
Paolo Alejandro Flores Paredes	Cheque	Sin fecha Venc.	Peso	650
Sur Cargo Servicios Marítimos S.A.	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	1.000
Arrendamiento de Vehículos Salfa Sur Ltda.	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	500
Marlin SpA	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	1.000
Scrum Inversiones SpA	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	1.000
Sociedad Transporte Aguazul Ltda.	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	1.000
Inchcape Shipping Services BV Chile Ltda.	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	205
Mario Alvayay Gutiérrez	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	1.000
Ginsberg Schurmann Serv. de Ing. EIRL	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	1.000
Ingesmart S.A.	Garantía en dinero	Sin fecha Venc.	Peso	1.000
Total				410.361

36

21. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2025

La Empresa fue notificada con fecha 27 de octubre de 2025 en la resolución N°8675/25/13 de la Dirección del trabajo de una multa de 10 UTM por infracción al artículo 76 inciso 1° de la ley 16.744 y artículos 71 y 72 del D.S. N°101 de 1968, de Ministerio del Trabajo y Previsión Social, en relación con los artículos 184 y 506 del Código del Trabajo.

Al 31 de diciembre 2024

La empresa fue sentenciada con fecha 25 de enero de 2024 por la Secretaría Regional Ministerial de Salud de los Lagos a pagar una multa de 25 UTM según resolución N°2410074 por incumplimientos observados en el proceso de fiscalización a las condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo de acuerdo con los establecido en el Decreto Supremo 594/99.

La empresa fue sancionada con fecha 8 de febrero de 2024 por la Ilustre Municipalidad de Castro con una multa de 3 UTM de acuerdo con el rol N 21-2024(O)del juzgado de Policía Local de la Ciudad de Castro, por el concepto de "Contenedores en mal estados de uso".

22. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la C.M.F.(Ex SVS) N°1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los estados financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que estos serán efectuados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la empresa no ha efectuado gastos por este concepto.

23. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por **Empresa Portuaria Puerto Montt**, así como estimar el impacto en la posición de esta, su seguimiento y control en el tiempo.

37

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- (a) La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- (b) Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto), y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

a) Riesgo de mercado

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura y tácticas de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos e infraestructura y mantención de ella.

Para el monitoreo y gestión de estos riesgos, el gobierno corporativo de EMPORMONTT ha constituido un comité riesgos, el cual estos compuestos por un representante del Directorio y su alta Gerencia. En forma periódica se analiza la relación de los clientes, la demanda de nuevos servicios y nichos de mercados que a través de la gerencia comercial pueden ser abordados por la empresa, de forma tal que la competitividad de la empresa se mantenga en niveles operacionales que permitan la continuidad en el tiempo.

b) Riesgo financiero

Las políticas de administración de riesgo de **Empresa Portuaria Puerto Montt** son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Empresa, fijar límites y controles de riesgo adecuados. Para monitorear este riesgo, el Directorio cuenta con el Comité de Auditoría, quién a través de la función de Auditoría Interna en forma permanente evalúa los controles, procedimientos y criterios aplicados de acuerdo con el marco normativo de las Normas Internacionales de Contabilidad, Normativa de Contabilidad Pública, Normativa del Sistema de Empresas Públicas (SEP) y Normativa Interna de la Empresa. Además, trimestralmente la empresa está expuesta a revisiones de los auditores externos para reportar a la Comisión para el Mercado Financiero, y reporta estados trimestrales a la Contraloría General de la República.

Los principales riesgos financieros que **Empresa Portuaria Puerto Montt** ha identificado son los siguientes:

b.1) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, por lo tanto, EMPORMONTT se vería imposibilitada de recaudar cuentas por cobrar pendientes, ocasionando una pérdida económica para **Empresa Portuaria Puerto Montt**.

Empresa Portuaria Puerto Montt administra las exposiciones a este riesgo mediante el monitoreo constante y proactivo de la cobranza a clientes, la solicitud de garantías efectivas para aquellos clientes de mayor riesgo crediticio y la solicitud de pago contado de los servicios para aquellos que no entregan garantías crediticias.

Al 31 de diciembre de 2025 la empresa ha constituido una provisión por incobrables por M\$61.607.

b.2) Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina en la posibilidad de que **Empresa Portuaria Puerto Montt** tenga la incapacidad de poder cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de la falta de fondos.

Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que **Empresa Portuaria Puerto Montt** cuente con los fondos necesarios para el oportuno y adecuado cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad.

Para asegurar la liquidez de la Empresa, la administración del flujo de caja se realiza bajo parámetros conservadores. Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que la Empresa cuente con un capital de trabajo adecuado para el oportuno cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad.

Como parte de la gestión de los riesgos asociados a liquidez de corto plazo se construye en forma diaria, semanal y mensual el flujo de caja proyectado, teniendo como base datos reales que permiten detectar con antelación posibles problemas de liquidez. Para gestionar el equilibrio financiero a largo plazo se construye mensualmente una proyección del flujo de caja bajo criterios conservadores de crecimiento de las cargas movilizadas y proyección de las variables macroeconómicas.

c) Riesgos operacionales

c.1) Riesgos operacionales y de activo fijo

La totalidad de los activos inmovilizados y riesgos operacionales de la Empresa se encuentran cubiertos de los riesgos operativos mediante la contratación de pólizas de seguros adecuados a estos riesgos.

c.2 Riesgos de factores medioambientales

Las operaciones de **Empresa Portuaria Puerto Montt** están reguladas por normas medioambientales. **Empresa Portuaria Puerto Montt** se ha caracterizado por tener una base sólida de sustentación de su gestión empresarial, lo anterior le ha permitido adaptarse a los cambios de la legislación ambiental aplicable, de modo que el impacto en sus operaciones se encuadre dentro de dichas normas. La operatividad de las instalaciones portuarias cuenta con las medidas de resguardo necesarias tanto para cumplir con las normas vigentes como para el cuidado de las personas que laboran en el recinto portuario y la ciudadanía.

Empresa Portuaria Puerto Montt a través del cumplimiento de su política ambiental y el monitoreo constante de los objetivos ambientales.

d) Control interno

Empresa Portuaria Puerto Montt cuenta con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos, controles de gestión económico-financiera, para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas, normas y procedimientos establecidos internamente.

24. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías directas e indirectas

La Empresa al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no registra garantía a favor de terceros.

b) Contingencias por juicios

1. Causa: Rol C-4692-2020, caratulada "Germán Castillo E.I.R.L con Empresa Portuaria Puerto Montt". 2° Juzgado Civil de Puerto Montt

Origen: Indemnización de perjuicios derivada de responsabilidad civil extracontractual

Cuantía: \$860.674.872.
Instancia: Segunda

Etapa procesal: Con fecha 10 de julio de 2025 se dictó sentencia definitiva de primera instancia que acogió la excepción de prescripción formulada por EMPORMONTT, rechazándose la demanda de indemnización de perjuicios en todas sus partes, con costas. La parte demandante dedujo recurso de apelación, que será conocido por la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, en causa Libro Civil - 1112 - 2025. Se encuentra en relación desde el 25 de septiembre de 2025.

Evaluación de posible resultado: No se advierten elementos que implique por ahora riesgo de sentencia adversa para EMPORMONTT.

40

2. Causa: O-645-2024 "VILLAGRÁN/WALKER & CIA. LT", Juzgado del Trabajo de Puerto Montt

Origen: Trabajador demanda despido injustificado a su empleador y solidariamente a EMPORMONTT, entre otras empresas.

Monto: \$13.711.800
Instancia: Primera.

Etapa procesal: Se efectuó audiencia preparatoria el 31 de marzo de 2025 y se fijó para audiencia de juicio el 26 de noviembre de 2025. Con fecha 8 de enero de 2026 se dictó sentencia de primera instancia que rechazó la excepción de prescripción opuesta por EMPORMONTT y la condenó solidariamente con demandado principal a pagar indemnizaciones respecto del período comprendido entre mayo de 2013 hasta marzo de 2015 (\$2 millones aproximadamente). EMPORMONTT dedujo recurso de nulidad, que conocerá la I. Corte de Apelaciones de Puerto Montt en causa rol Laboral - Cobranza - 57 - 2026.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que se acoja el recurso, en atención a la data de la prestación de servicios.

3. Causa: T-125-2025 "Gallardo con Empresa Portuaria Puerto Montt", Juzgado del Trabajo de Puerto Montt

Origen: Extrabajador demanda por tutela de garantías fundamentales con ocasión del despido y despido improcedente subsidiario.

Monto: \$23.000.000.
Instancia: Primera.

Etapa procesal: Se fijó fecha para audiencia de juicio para el 7 de septiembre de 2026.

Evaluación de posible resultado: No se advierten antecedentes que abonen la pretensión del demandante.

4. Causa: SILVA con AS GROUP CHILE SpA", RIT M-201-2025, Juzgado del Trabajo de Puerto Montt

Origen: Trabajador señala haberse desempeñado en obra para contratista de EMPORMONTT.

Monto: \$875.000 mensuales desde febrero de 2025 (ley Bustos)

Instancia: Primera.

41

Etapa procesal: Se citó a las partes a audiencia única de conciliación, contestación y prueba, para el día 27 de enero de 2026. En ella el demandante rectificó la demanda, por haberse equivocado en la identificación de uno de los demandados, por lo que se reinició el procedimiento, sin fijación de audiencia a la fecha.

Evaluación de posible resultado: No se configuran los presupuestos de subcontratación respecto de la empresa.

5. Causa: CÁRCAMO con AS GROUP CHILE SpA", RIT M-206-2025, Juzgado del Trabajo de Puerto Montt. Cambió a RIT O-71-2026

Origen: Trabajadora señala haberse desempeñado en obra para contratista de EMPORMONTT.

Monto: \$725.000 mensuales desde febrero de 2025 (ley Bustos)

Instancia: Primera.

Etapa procesal: Se citó a las partes a audiencia única de conciliación, contestación y prueba, para el día 22 de enero de 2026. En virtud de solicitud de EMPORMONTT, el 3 de febrero de 2026 el Tribunal corrigió de oficio el procedimiento, debiendo tramitarse la demanda conforme las normas del procedimiento de aplicación general. La causa tiene el rol O-71-2026 y se fijó audiencia preparatoria para el 24.

Evaluación de posible resultado: No se configuran los presupuestos de subcontratación respecto de la empresa.

6. Causa: BARRÍA con AS GROUP CHILE SpA", RIT M-207-2025, Juzgado del Trabajo de Puerto Montt

Origen: Trabajadora señala haberse desempeñado en obra para contratista de EMPORMONTT.

Monto: \$625.000 mensuales desde febrero de 2025 (ley Bustos)

Instancia: Primera.

Etapa procesal: Se citó a las partes a audiencia única de conciliación, contestación y prueba, para el día 29 de enero de 2026. En forma análoga a lo informado respecto de la causa N°4) anterior, la demandante corrigió la demanda y el tribunal citó a las partes a audiencia única de conciliación, contestación y prueba, para el día 16 de noviembre de 2026.

Evaluación de posible resultado: No se configuran los presupuestos de subcontratación respecto de la empresa.

7. Causa: GATICA con AS GROUP CHILE SpA", RIT M-318-2025, Juzgado del Trabajo de Puerto Montt

Origen: Trabajadora señala haberse desempeñado en obra para contratista de EMPORMONTT

Monto: \$310.000
Instancia: Primera.

Etapa procesal: Se citó a las partes a audiencia única de conciliación, contestación y prueba, para el día 31 de marzo de 2026.

Evaluación de posible resultado: No se configuran los presupuestos de subcontratación respecto de la empresa.

8. Causa: T-160-2025, caratulada "PINOCHET con ISS SERVICIOS INTEGRALES", Juzgado del Trabajo de Puerto Montt

Origen: Trabajador demanda por vulneración de derechos fundamentales a su empleadora y demanda solidariamente a EMPORMONTT.

Monto: \$22.000.000.
Instancia: Primera.

Etapa procesal: Se citó a audiencia preparatoria para el 23 de diciembre de 2025. En ella se fijó audiencia de juicio para el 9 de diciembre de 2026
Evaluación de posible resultado: No existen antecedentes respecto de EMPORMONTT.

9. Causa: rol M-495-2025, caratulada FUENTES con ISS SERVICIOS INTEGRALES, Juzgado del Trabajo de Puerto Montt

Origen: Trabajadora señala haberse desempeñado en obra para contratista de EMPORMONTT.

Monto: \$3.582.515
Instancia: Primera de septiembre de 2026

Etapa procesal: Se citó a las partes a audiencia única de conciliación, contestación y prueba, para el día 13 de agosto de 2026.

Evaluación de posible resultado: No se configuran los presupuestos de subcontratación respecto de la empresa.

10. Causa: rol T-382-2025, caratulada FUENTES con EMPRESA PORTUARIA, Juzgado del Trabajo de Puerto Montt

Origen: Trabajador de EMPORMONTT interpuso denuncia de vulneración de derechos fundamentales y acoso laboral, solicitando una serie de medidas de reparación. El Tribunal citó a audiencia preparatoria para el día 23 de julio de 2026.

Monto: Indeterminado.
Instancia: Primera.

Etapas procesales: El Tribunal citó a audiencia preparatoria para el día 23 de julio de 2026.

Evaluación de posible resultado: No existen antecedentes que permitan estimar que la causa será acogida.

25. HECHOS RELEVANTES

En el mes de julio 2025, se activó el nuevo terminal internacional para la atención de pasajeros de cruceros, lo que implicó una inversión total de M\$3.727.994 para la construcción de un pasillo techado a orillas del mar, comprendiendo el área compuesta entre los portones de desembarque y el terminal colindante al Nuevo Parque Costanera. Asimismo, se habilitaron salas de embarque y desembarque de pasajeros y tripulación; oficinas para servicios de apoyo como SAG, Aduana y PDI; cafetería con terraza y mirador; y locales comerciales con artesanías y productos típicos de la zona.

26. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 01 enero de 2026 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente los presentes estados financieros intermedios de **Empresa Portuaria Puerto Montt**.

Gestión de Proveedores

Política de Pago a Proveedores y Gestión de la Cadena de Suministro

Durante el ejercicio 2025, la Empresa Portuaria Puerto Montt mantuvo una política de pago a proveedores orientada a resguardar la sostenibilidad financiera de su cadena de suministro, promoviendo condiciones de pago oportunas, transparentes y alineadas con la normativa vigente.

La Empresa establece un plazo estándar de pago de 30 días contados desde la fecha de facturación, asegurando un flujo de pagos predecible y consistente para sus proveedores. Esta política se aplica de manera transversal, con especial consideración hacia las micro, pequeñas y medianas empresas (PYME), en coherencia con su rol público y su compromiso con el desarrollo económico regional.

En este contexto, durante el año 2025 se registraron los siguientes indicadores:

- **Número total de facturas pagadas:** 3.164
- **Monto total pagado a proveedores:** \$5.180.568.461
- **Monto total de intereses por mora:** \$0
- **Número total de proveedores:** 340
- **Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional:** 0

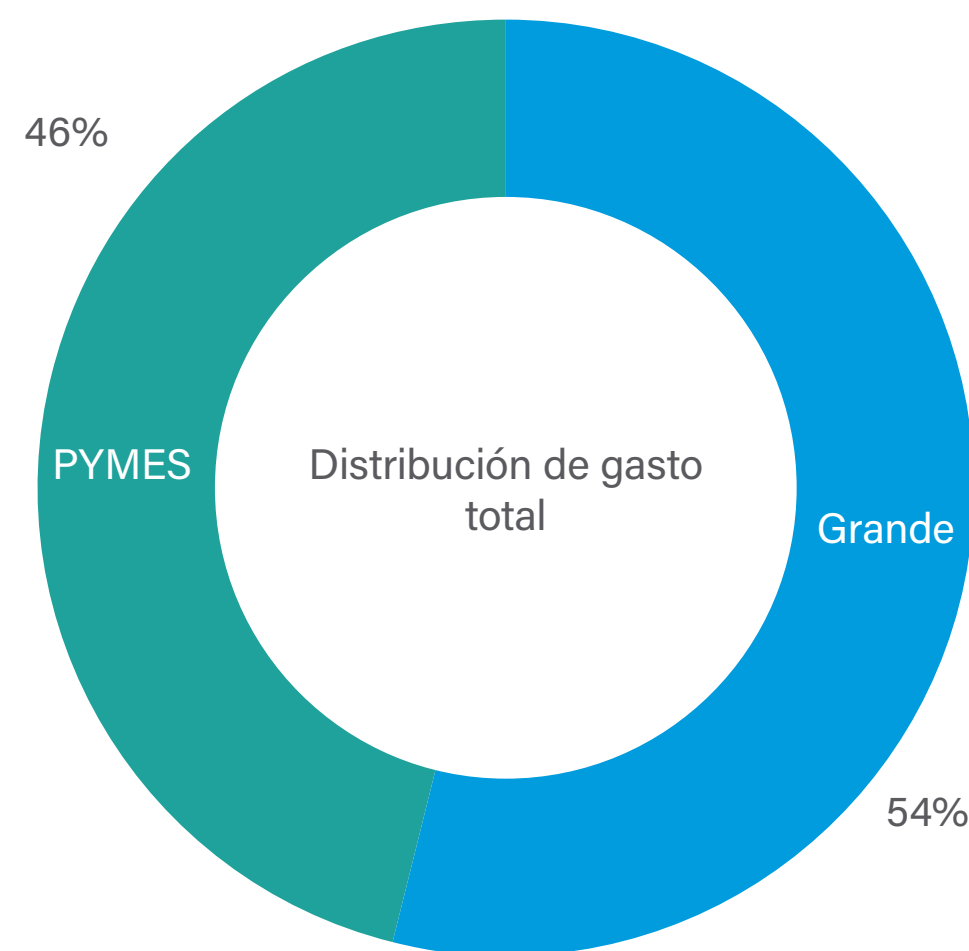
El monto promedio por factura ascendió a **\$1.637.348**, reflejando una estructura de pagos diversificada y consistente con la naturaleza de los servicios contratados.

La Empresa privilegia el cumplimiento oportuno de sus obligaciones, no manteniendo prácticas de extensión excepcional de plazos de pago, lo que contribuye a fortalecer la confianza y estabilidad de su red de proveedores.

Composición, Escala y Enfoque Territorial de la Cadena de Proveedores

Durante 2025, el gasto total en proveedores ascendió a **\$5.180.568.461**, distribuido de la siguiente forma:

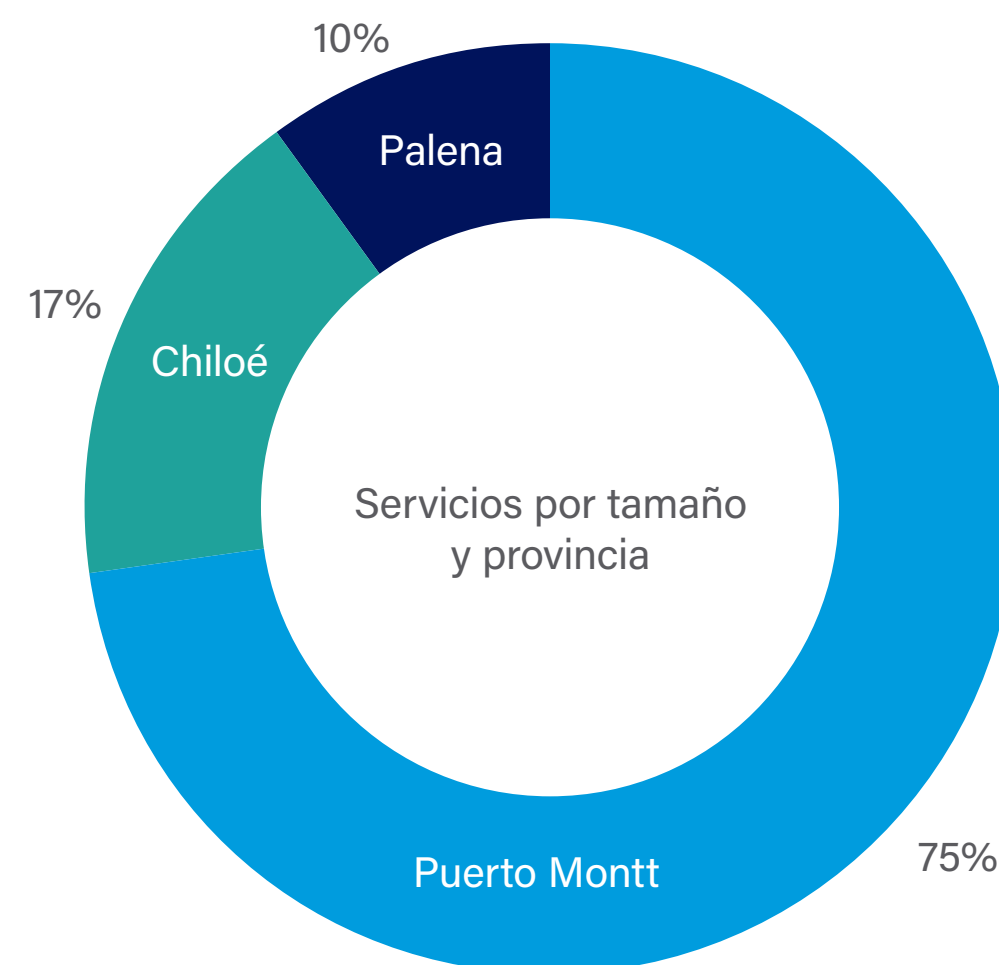
- **Grandes empresas:** \$2.815.222.883 (54,3%)
- **PYMES:** \$2.365.345.578 (45,7%)



Esta composición evidencia una participación significativa de empresas PYME, dando cuenta de una política activa de compras inclusiva y alineada con el desarrollo del tejido empresarial regional.

Desde una perspectiva territorial, la contratación presenta una alta concentración en la Región de Los Lagos:

Servicios por tamaño y provincia	Total Puerto Montt
Puerto Montt	4.269.373.222
Chiloé	553.208.154
Palena	357.987.085



Este patrón refleja una estrategia consistente de fortalecimiento de proveedores locales, contribuyendo a la descentralización económica y a la generación de valor en las provincias donde la Empresa desarrolla sus operaciones.

Adicionalmente, la estructura de proveedores presenta una adecuada diversificación, donde los principales contratistas coexisten con una base amplia de proveedores, destacando la participación de 320 proveedores adicionales, que en conjunto representan más de \$1.093 millones y 2.056 facturas pagadas durante el período.

Principales proveedores de Empresa Portuaria Puerto Montt 2025

Proveedor	Total (\$)
ISS SERVICIOS INTEGRALES LIMITADA	1.582.871.343
CONSTRUCTORA RAMCO LTDA	970.784.427
M Y O MANTENCIONES Y SERVICIOS LIMITADA	216.064.737
ECOFIBRAS S.A.	145.247.475
SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	139.391.395
TECNORED S.A.	129.427.792
TAWA EST SA	125.638.863
NEXTIME SOFTWARE S.A.	116.450.308
SCRUM INVERSIONES SPA	84.241.644
TAWA RECURSOS HUMANOS SPA	68.802.858
COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO	68.486.754
Empresa Marítima S.A.	65.089.579
SURALIS S.A.	62.909.305
Gtd Manquehue S.A.	61.304.568
Servicios Integrales Belen SPA	55.704.072
Jorge Swinburn Arquitectos Asociados Ltda.	45.540.954
ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS SALFA SUR LTDA.	42.603.002
CNA Chile SpA.	36.361.754
RODRIGO ERRAZURIZ H ARQUITECTURA SPA	36.221.149
SOLUCIONES DIGITALES SPA	33.485.410
Otros proveedores	1.093.941.072
Total Empormontt 2025	5.180.568.461



EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT
EMPORMONTT
Conectados contigo

MEMORIA
25